#### **CUARTA SECCION**

# SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION

ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos. - Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.

Con fundamento en los artículos 108 y 113, fracciones I y III, inciso c), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6, 8 y 9, fracciones XI, XIII, XVIII, y 51 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 1, 2, fracción IV, 29, 32, 33, 34, párrafo tercero, y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; Tercero Transitorio, párrafo sexto, del "Decreto por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016; y Primero, Segundo y Tercero del "Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción da a conocer la obligación de presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses conforme a los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de julio de 2017, y

#### **CONSIDERANDO**

Que el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que para los efectos de las responsabilidades se reputan como servidores públicos a los representantes de elección popular, a los miembros del Poder Judicial de la Federación, los funcionarios y empleados y, en general, a toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Congreso de la Unión o en la Administración Pública Federal, así como a los servidores públicos de los organismos a los que esta Constitución otorgue autonomía, quienes serán responsables por los actos u omisiones en que incurran en el desempeño de sus respectivas funciones:

Que la Ley General de Responsabilidades Administrativas es de orden público y de observancia general en toda la República, y tiene por objeto distribuir competencias entre los órdenes de gobierno para establecer, entre otras, las responsabilidades administrativas de los servidores públicos y sus obligaciones;

Que con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos del Sistema Nacional Anticorrupción, es necesario contar con información sistematizada sobre la evolución patrimonial y los intereses de los servidores públicos, en estricta observancia a los dispositivos constitucionales y legales en la materia.

Que el artículo 32 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas establece que se encuentran obligados a presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, bajo protesta de decir verdad y ante la Secretaría de la Función Pública en el Poder Ejecutivo Federal y sus homólogos en las entidades federativas o su respectivo Órgano Interno de Control, todos los servidores públicos;

Que con fundamento en los artículos 29, 34 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el Comité Coordinador, a propuesta del Comité de Participación Ciudadana, tiene la facultad de emitir las normas y los formatos impresos; de medios magnéticos y electrónicos, bajo los cuales todos los servidores públicos deberán presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, así como los manuales e instructivos para su llenado;

Que con fecha 31 de mayo de 2018, el Comité de Participación Ciudadana por conducto de su presidenta, Lic. Maricler Acosta Urquidi, hizo entrega formal al Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción de "... la propuesta de Normas e instructivo para el llenado y presentación del formato de declaraciones patrimonial y de intereses (...)" en correspondencia con el Formato Nacional de Declaración Patrimonial y de Intereses, y

Que en la Tercera Sesión Ordinaria 2018 celebrada el pasado 13 de septiembre, el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción tuvo a bien aprobar por unanimidad, el siguiente:

# ACUERDO POR EL QUE EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN EMITE EL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES; Y EXPIDE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA SU LLENADO Y PRESENTACIÓN

**ÚNICO.** Se emite el Formato de Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses; y se expiden las Normas e instructivo para su llenado y presentación, conforme lo ordenan los artículos 29, 34 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en los términos de los Anexos Primero y Segundo, respectivamente.

#### TRANSITORIOS

**PRIMERO.** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

**SEGUNDO.** Se determina que el Formato aprobado mediante el presente Acuerdo, será utilizado por los Servidores Públicos de manera obligatoria para presentar sus declaraciones de situación patrimonial y de intereses cuando se encuentre operable, esto es, una vez que sea técnicamente posible la interoperabilidad de los sistemas de evolución patrimonial y de declaración de intereses, a que hace referencia la fracción I del artículo 49 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, con la Plataforma Digital Nacional del Sistema Nacional Anticorrupción, lo que no podrá exceder del 30 de abril del año 2019.

**TERCERO.** Los Servidores Públicos de todos los órdenes de gobierno que, a la entrada en vigor del presente Acuerdo, deban presentar sus declaraciones de situación patrimonial, inicial o de conclusión, utilizarán los formatos y la normatividad que se encuentren vigentes, utilizables y a través de las plataformas o medios operables al día en que se genere la obligación de presentar la declaración que corresponda.

Ciudad de México, a 13 de septiembre de 2018.

Con fundamento en los artículos 35, fracciones I y III de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y 18, fracción XIII del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, certifico que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción en su Tercera Sesión Ordinaria de 2018, celebrada el día 13 de septiembre del 2018, aprobó el "ACUERDO POR EL QUE EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN EMITE EL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES; Y EXPIDE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA SU LLENADO Y PRESENTACIÓN", con la siguiente votación: Aprobado en lo general por mayoría de votos, con el voto concurrente del Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; en lo particular, respecto de la publicación de las variaciones anuales en los saldos de las cuentas y la publicidad de los datos de terceros, aprobado por mayoría de votos con el voto concurrente del Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y finalmente, por lo que respecta a la entrada en vigor, aprobado por mayoría de votos con el voto concurrente de la Lic. Maricler Acosta Urquidi, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y el voto disidente del Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Ciudad de México, a 5 de noviembre de 2018.- El Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, **Ricardo Salgado Perrilliat**.- Rúbrica.

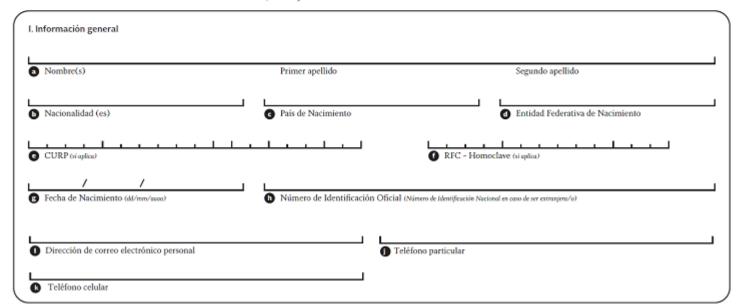
#### **ANEXO PRIMERO**

NOTA: Sirvase revisar las Normas e Instructivo para el llenado y presentación del Formato de Declaraciones: de Situación Patrimonial y de Intereses

Bajo protesta de decir verdad, presento ante usted mi Declaración Patrimonial y de Intereses, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la normatividad aplicable.

### **DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES INICIAL**

#### 1. INFORMACIÓN PERSONAL El flenado de todos los compos es obligatorio



		Entidad federativa		
		Municipio		
gar en el que se encuentra México (A	farcur con una X si es el caso)	Extranjero (Especificar pais)		Código Postal
	Colonia			Tipo de vía (colle/ovenida/cerrada/callejón/etc
Nombre d	e la vía			
Número exterior	Número interior			
Estado civil o situación personal (Morcar o	on una X)			
Casado (a) Soltero (a)	Viudo (a) Divorci	iado (a) Comprometido (a)	Sociedad en	Concubinato Otro
			convivencia	
Régimen matrimonial (Marcar con una X)				
Sociedad Separación	Mixto			
Sociedad Separación conyugal de bienes	3-10/10			
Fecha de declaración				
, ,				
Día Mes	Año			

II. Datos curriculares Grado máximo de esco	ilaridad (En caso de contar con posgrado, se declarará la informac	ión desde la licenciatura)
•		
Grado académico obtenido		Institución educativa 1
Lugar en el que está la institución educativa	1	
Edgar en ei que esta la historiación educativa	México (Marcar con una X si es el caso)	Extranjero (Especificar país)
Entidad f	ederativa	Municipio
	Carrera o área	de conocimiento
Estatus (Marcar con una X)  Cursando	Finalizado Trunco	Año de conclusión
	rmanzado	And de Conclusion
Documento obtenido (Morcor con una X)	Boleta Certificado	Constancia Titulo
	1	
Cédula profesional (Para lic	enciaturas y posgrados en México)	Diploma
1	1.1	
Grado académico obtenido		Institución educativa 2
Lugar en el que está la institución educativa		
	México (Marcar con una X si es el caso)	Extranjero (Especificar país)
Entidad f	ederativa	Municipio
	Carrara a área	de conocimiento
	Cattera o atea	de conocumento
Estatus (Marcar con una X)  Cursando	Finalizado Trunco	Año de conclusión
Documento obtenido (Marcar con una X)		
	Boleta Certificado	Constancia Título
Cádula profesional (n)		Diploma
Cédula profesional (Para lic	enciaturas y posgrados en México)	Dipioma

Grado académico obtenido	Institución educativa 3
Lugar en el que está la institución educativa  México (Marcar con una X si es el caso)	Extranjero (Especificar país)
Entidad federativa	Municipio
Carrera o área	de conocimiento
Estatus (Morcor con una X) Cursando Finalizado Trunco	Año de conclusión
Documento obtenido (Marcar con una X)  Boleta Certificado	Constancia Título
Cédula profesional (Puru licenciaturas y posgrados en México)	Diploma
L	n educativa 4
Lugar en el que está la institución educativa  México (Marcar con una X si es el casa)	Extranjero (Especificar país)
Entidad federativa	Municipio
Carrera o área	de conocimiento
Estatus (Mercer con une X) Cursando Finalizado Trunco	Año de conclusión
Documento obtenido (Marcar con una X)  Boleta Certificado	Constancia Título
Cédula profesional (Para licenclaturas y posgrados en México)	Diploma

III. Datos del encargo actual	
Ente público	
5 Nombre del empleo, cargo o comisión	
Nivel / orden de gobierno (Marcar can una X)     Federal Estatal Municipal	
Poder / Naturaleza jurídica del ente (Marcar con una X)  Ejecutivo Judicial Legislativo Órgano Constitucional autónomo	jue)
Contrato por honorarios (Marcar con una X)	
Sí No (1) Nivel de encargo (2) Área de adscipción	
h Fecha de toma de posesión/conclusión 1 Lugar donde se ubica	
/ / Día Mes Año México (Marcar con una X si es el caso) Extranjero (Especi)	ficer pais)
Dirección en la que se presta el empleo o comisión	
Entidad federativa Municipio	
Lugar en el que se encuentra  México (Marcar con una X si es el caso)  Extranjero (Especificar país)  Código Post	tal
Colonia Tipo de vía (calle/ovenida/ce	errada/callejón/etc.)
Nombre de la vía Número exterior Número inter	rior

R Teléfono laboral	Correo electrónico laboral		
Sector/Industria (Rellenar el alveolo correspondie	nte)		
O Minería	O Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza		
O Construcción	O Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final		
O Corporativos	O Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles		
O Industrias manufactureras	O Servicios profesionales, científicos y técnicos		
O Comercio al por mayor	O Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación		
O Comercio al por menor	O Servicios de salud y de asistencia social		
O Transportes, correos y almacenamiento	O Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos		
O Información en medios masivos	O Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas		
O Servicios financieros y de seguros	Otros servicios excepto actividades gubernamentales		
O Servicios educativos	O Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales		
Otro (Especifique)			
Funciones principales (Rellenar el alveolo corresp	rondiente)		
Administración de bienes			
Administración de recursos humanos			
Areas técnicas			
Atención directa al público			
O Fuerza de seguridad e inteligencia			
<ul> <li>Regulación y políticas públicas</li> </ul>	O Regulación y políticas públicas		
Administración Financiera (Recaudación de Ingresos, Desembolso de Fondos, Presupuestos, Contabilidad)			
O Auditoría, control interno, fiscalización, vigilancia, interventorías, inspección			
O Contratos, adquisiciones, servicios y obra	pública		
O Legislar a nivel federal, estatal y cabildo n	O Legislar a nivel federal, estatal y cabildo municipal		
Otorgamiento de permisos, beneficios, subsidios, concesiones, licencias, derechos de uso inmobiliario, recursos naturales o propiedad			
O Procuración de justicia (sentencias, ministerios p	súblicos, fiscales, policías de investigación, auxiliares ministerioles, etc.)		
Otro (Especifique)			

IV. Experiencia Laboral (Se deberán incluir los últimos 10 oños)	
Ámbito (Marcar con una X)	
Público Privado Social Multilateral Ot	ro (Especifique)
Nivel / orden de gobierno (Marcar con una X)(En caso de haber respondido Público en el inciso a)  Federal Estatal Municipal	
Poder (Mercor con une X) (En caso de haber respondido Público en el inciso a)  Ejecutivo Judicial Legislativo Órgano constitucional autónomo	Otro (Especifique)
Nombre de la institución	
<ul> <li>Unidad administrativa/área</li> </ul>	
Dirección de la institución	
Entidad federativa	Municipio
Lugar en el que se encuentra  México (Marcar con una X si es el caso)  Extranjero e	Especificar país) Código Postal
Colonia	Tipo de vía (culle/avenida/cerrada/cullejón/etc.)
Nombre de la vía	Número exterior Número interior

Sector/Industria (Rellenar el alveolo correspondie	nte)		
O Minería	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza		
Construcción	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final		
Corporativos	O Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles		
<ul> <li>Industrias manufactureras</li> </ul>	Servicios profesionales, científicos y técnicos		
Comercio al por mayor	O Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación		
O Comercio al por menor	O Servicios de salud y de asistencia social		
<ul> <li>Transportes, correos y almacenamiento</li> </ul>	O Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos		
O Información en medios masivos	O Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas		
O Servicios financieros y de seguros	Otros servicios excepto actividades gubernamentales		
O Servicios educativos	O Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales		
Otro (Especifique)			
h Jerarquía/Rango			
- stranger			
L			
1 Cargo/Puesto			
-			
Fecha de ingreso			
Día Mes	Año Día Mes Año		
<ul> <li>Funciones principales (Reflenar el alveolo corres</li> </ul>	pondiente)		
Administración de bienes	Administración Financiera (Recoudación de Ingresos, Desembolso de Fondos, Presupuestos, Contabilidad)		
<ul> <li>Administración de recursos humanos</li> </ul>	O Auditoría, control interno, fiscalización, vigilancia, interventorías, inspección		
Áreas técnicas	Contratos, adquisiciones, servicios y obra pública		
<ul> <li>Atención directa al público</li> </ul>	O Legislar a nivel federal, estatal y cabildo municipal		
O Fuerza de seguridad e inteligencia	Otorgamiento de permisos, beneficios, subsidios, concesiones, licencias, derechos de uso inmobiliario, recursos naturales o propiedad		
<ul> <li>Regulación y políticas públicas</li> </ul>	O Procuración de justicia (sentencias, ministerios públicos, fiscales, policias de investigación, auxiliares ministerioles, etc.)		
Otro (Especifique)			

Tipo de relación (Marcar con una X)	1 1		1 1 1	
Cónyuge Concubina Concubinario	Hijo/Hija Padre/Ma	adre Suegro/Suegra	Yerno/Nuera	Otro familiar (Especifique)
Nombre(s)	Primer apellido		Segundo ape	llido
Nacionalidad (es)		d CURP (si apl	lica)	
RFC - Homoclave (si aplica)		Fecha de Nac	cimiento (dd/mm/asas)	
				io del Declarante (Murcar con una X)
Número de Identificación Nacional (en coso de se	r extronjera/o)		Sí	No
Domicilio				
Entidad federa	tiva		Municipi	0
		Extranjero (Especificar país)	L	Código Postal
ar en el que se encuentra México (Merco	ar con una X si es el caso)			
	con una X si es el caso) Colonia			Tipo de vía (colle/avenida/cerrada/callejón/etc.

Medio de contacto (Solo podrá proporcionarse info	rmación de mayores de edad)
	o cuenta con resos propios
Ocupación / Profesión	
Sector/Industria (Rellenar el alveolo correspondiente)	
O Minería	O Servicios profesionales, científicos y técnicos
O Construcción	O Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación
O Corporativos	O Servicios de salud y de asistencia social
O Industrias manufactureras	O Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos
O Comercio al por mayor	O Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas
O Comercio al por menor	Otros servicios excepto actividades gubernamentales
O Transportes, correos y almacenamiento	O Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales
O Información en medios masivos	
O Servicios financieros y de seguros	
O Servicios educativos	
O Agricultura, cría y explotación de animales, apro	wechamiento forestal, pesca y caza
O Generación, transmisión y distribución de energ	fia eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final
O Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes n	uebles e intangibles
Otro (Especifique)	
a ¿Es provedor o contratista de gobierno? (Marcar ca	in una XO
Sí No	

<ul> <li>¿Tiene el familiar o dependiente intereses en el mismo sector/industria al que pertenece el empleo oficial del Declarante? (Μωτωτ ευνι μεω Χ)</li> </ul>
Sí No
Desarrolla el familiar o dependiente actividades de cabildeo en el mismo sector/industria al que pertenece el empleo oficial del declarante? (Marcur con una X)
Sí No
Observaciones y comentarios
¿El familiar o dependiente es beneficiario directo de un programa público (apoyo, subsidio, transferencia)? (Marcar con una X)  Sí No
Nombre del programa
Institución que otorga el apoyo
Тіро de ароуо
Valor del apoyo
Observaciones y comentarios

## 2. INTERESES

I. Empresas, Sociedades o Asociaciones	
Nombre de la empresa, sociedad o asociación	
País en donde está registrado el ente donde se forma parte	
Fecha en que fue constituida la entidad (6d/mm/0000)	
Número de registro	
RFC (si aplica)	
① Domicilio	
Entidad federativa M	unicipio
Lugar en el que se encuentra  México (Marcar con una X si es el caso)  Extranjero (Especificar país)	Código Postal
Colonia	Tipo de vía (calle/avenida/cerrada/callejón/etc.)
Nombre de la vía Número exterior	Número interior
Rol dentro de la empresa, sociedad o asociación (Dueño, occionista, beor / benefciario final, etc.)	

$\overline{}$	
0	¿Tiene actividad económica? (Marcar con una X)
	Sí No
0	Sector/Industria (Rellenar el alveolo correspondiente)
0	Minería
Ō	Construcción
0	Corporativos
0	Industrias manufactureras
0	Comercio al por mayor
0	Comercio al por menor
0	Transportes, correos y almacenamiento
0	Información en medios masivos
0	Servicios financieros y de seguros
0	Servicios educativos
0	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza
0	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final
0	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles
0	Servicios profesionales, científicos y técnicos
0	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación
0	Servicios de salud y de asistencia social
0	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos
0	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas
0	Otros servicios excepto actividades gubernamentales
0	Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales
0	Otro (Especifique)
0	Porcentaje de participación
( )	

II. Membresías
Tipo de institución (Marcar con una X si es el caso)  Consejos y/o juntas  Asociaciones civiles  Organizaciones benéficas  Partidos políticos  Otro (Especifique)
Nombre de la institución
Naturaleza de la membresía
O Domicilio
Entidad federativa
Entidad federativa
Município
Lugar en el que se encuentra  México (Marcar con una X si es el caso)  Extranjero (Especificar país)
Código Postal
Colonia
Colonia
Tipo de vía (calle/avenida/cerrada/callejón/etc.)
Nombre de la vía
Número exterior Número interior

Sector/Industria (Rellenar el alveolo correspondiente)					
Minería					
Construcción					
Corporativos					
O Industrias manufactureras					
Comercio al por mayor					
Comercio al por menor					
Transportes, correos y almacenamiento					
O Información en medios masivos					
O Servicios financieros y de seguros					
O Servicios educativos					
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza					
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final					
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles					
Servicios profesionales, científicos y técnicos					
O Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación					
O Servicios de salud y de asistencia social					
O Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos					
O Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas					
Otros servicios excepto actividades gubernamentales					
O Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extrat	territoriales				
Otro (Especifique)					
	. / /				
♠ Puesto/Rol	Pecha de inicio (dd/mm/aqaa)				
Pagado o no pagado (Marcar con una X)					
Pagado o no pagado (Marcar cos usa X)					
Novele					
Pagado (Especificar el monto) No pagado					
	1				
Observaciones y comentarios					

I. Apoyos o beneficios públicos en especie o monetarios	
¿Es beneficiario de algún programa público? (Marcar con una X)	
Sí No	Nombre del programa
Institución que otorga el apoyo	Nivel / orden de gobierno (Marcar con una X)     Federal Estatal Municipal
Tipo de apoyo (Marcar con una X) Subsidio Servicio	Obra Otro (Especifique)
Valor anual del apoyo	
Observaciones y comentarios	
¿Es beneficiario de algún programa público? (Marcor con una X)	
Sí No	Nombre del programa
Institución que otorga el apoyo	Nivel / orden de gobierno (Marcar con una x)  Federal Estatal Municipal
Tipo de apoyo (Marcur con una X) Subsidio Servicio	Obra Otro (Especifique)
Valor anual del apoyo	

IV. Representación Activa (Declarante actúa en nombre de terceros)				
■ Tipo de representación				
Nombre de la parte representada				
© CURP de la parte representada (si aplica)	d RFC de la parte representada (si aplica)			
Fecha de nacimiento de la parte representada	(dd/mm/eace)			
■ Sector/Industria (Rellenar el alveolo correspondiente)				
O Minería	O Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza			
Construcción	O Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final			
O Corporativos	O Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles			
O Industrias manufactureras	O Servicios profesionales, científicos y técnicos			
Comercio al por mayor	O Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación			
O Comercio al por menor	O Servicios de salud y de asistencia social			
<ul> <li>Transportes, correos y almacenamiento</li> </ul>	O Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos			
O Información en medios masivos	O Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas			
Servicios financieros y de seguros Otros servicios excepto actividades gubernamentales				
Servicios educativos Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales				
Otro (Especifique)				
Fecha de inicio (dd/mm/oana)	Pagado o no pagado (Mercar con una X) Pagado No pagado			
Observaciones y comentarios				

Tipo de representación	
Nombre del representante	
, ,	
Fecha de inicio de representación (dd/mm/aoao)	Nacionalidad (es) del representante
CURP del representante (si aplica)	
CORP del representante (si aprica)	KFC del representante (si apika)
/ /	
Fecha de nacimiento del representante (dd/mm/	(1980) al que pertenece el empleo oficial del declarante? (Morcor con una X) Sí No
Ocupación/Profesión	
-	
Sector/Industria (Rellenar el alveolo correspondiente) Minería	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza
Sector/Industria (Rellenar el alveolo correspondiense) Minería Construcción	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final
Sector/Industria (Rellenar el alveolo correspondiente) Minería Construcción Corporativos	O Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final O Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles
Sector/Industria (Rellenar el alveolo correspondiente) Minería Construcción Corporativos Industrias manufactureras	<ul> <li>Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final</li> <li>Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles</li> <li>Servicios profesionales, científicos y técnicos</li> </ul>
Sector/Industria (Rellenor el alveolo correspondiente) Minería Construcción Corporativos Industrias manufactureras Comercio al por mayor	<ul> <li>Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final</li> <li>Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles</li> <li>Servicios profesionales, científicos y técnicos</li> <li>Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación</li> </ul>
Sector/Industria (Rellenar el alveolo correspondiente) Minería Construcción Corporativos Industrias manufactureras Comercio al por mayor Comercio al por menor	<ul> <li>Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final</li> <li>Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles</li> <li>Servicios profesionales, científicos y técnicos</li> <li>Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación</li> <li>Servicios de salud y de asistencia social</li> </ul>
Sector/Industria (Rellenor el alveolo correspondiente) Minería Construcción Corporativos Industrias manufactureras Comercio al por mayor Comercio al por menor Transportes, correos y almacenamiento	<ul> <li>Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final</li> <li>Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles</li> <li>Servicios profesionales, científicos y técnicos</li> <li>Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación</li> <li>Servicios de salud y de asistencia social</li> <li>Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos</li> </ul>
Sector/Industria (Rellenar el alveolo correspondiente) Minería Construcción Corporativos Industrias manufactureras Comercio al por mayor Comercio al por menor Transportes, correos y almacenamiento Información en medios masivos	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles Servicios profesionales, científicos y técnicos Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación Servicios de salud y de asistencia social Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas
Sector/Industria (Rellenor el alveolo correspondiente) Minería Construcción Corporativos Industrias manufactureras Comercio al por mayor Comercio al por menor Transportes, correos y almacenamiento Información en medios masivos Servicios financieros y de seguros	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles Servicios profesionales, científicos y técnicos Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación Servicios de salud y de asistencia social Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas Otros servicios excepto actividades gubernamentales
Ocupación/Profesión Sector/Industria (Rellenar el alveolo correspondiente) Minería Construcción Corporativos Industrias manufactureras Comercio al por mayor Comercio al por menor Transportes, correos y almacenamiento Información en medios masivos Servicios financieros y de seguros Servicios educativos	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles Servicios profesionales, científicos y técnicos Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación Servicios de salud y de asistencia social Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas

Nombre de la actividad comercial vinculante	
Tipo de vínculo	
Nombre, denominación o razón social del soc	io comercial CURP del socio (si aplica)
RFC - Homoclave del socio (si aplica)	Lugar de nacimiento del socio
, ,	
/ /	
Fecha de nacimiento del socio (dd/mm/aaaa)	Porcentaje de participación del socio
Fecha de nacimiento del socio (dd/mm/o2021)  Sector/Industria (Rellenar el alveolo correspondiente)  Minería	Porcentaje de participación del socio     Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza
Sector/Industria (Rellenar el alveolo correspondiente)	
Sector/Industria (Rellenar el alveolo correspondiente) Minería	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza
Sector/Industria (Rellenar el alveolo correspondiente) Minería Construcción	<ul> <li>Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza</li> <li>Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final</li> </ul>
Sector/Industria (Rellenar el alveolo correspondiente) Minería Construcción Corporativos	<ul> <li>Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza</li> <li>Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final</li> <li>Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles</li> </ul>
Sector/Industria (Rellenar el alveolo correspondiente) Minería Construcción Corporativos Industrias manufactureras	<ul> <li>Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza</li> <li>Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final</li> <li>Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles</li> <li>Servicios profesionales, científicos y técnicos</li> </ul>
Sector/Industria (Rellenar el alveolo correspondiente) Minería Construcción Corporativos Industrias manufactureras Comercio al por mayor	<ul> <li>Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza</li> <li>Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final</li> <li>Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles</li> <li>Servicios profesionales, científicos y técnicos</li> <li>Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación</li> </ul>
Sector/Industria (Rellenar el alveolo correspondiente) Minería Construcción Corporativos Industrias manufactureras Comercio al por mayor Comercio al por menor Transportes, correos y almacenamiento	<ul> <li>Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza</li> <li>Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final</li> <li>Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles</li> <li>Servicios profesionales, científicos y técnicos</li> <li>Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación</li> <li>Servicios de salud y de asistencia social</li> </ul>
Sector/Industria (Rellenar el alveolo correspondiente) Minería Construcción Corporativos Industrias manufactureras Comercio al por mayor Comercio al por menor	<ul> <li>Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza</li> <li>Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final</li> <li>Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles</li> <li>Servicios profesionales, científicos y técnicos</li> <li>Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación</li> <li>Servicios de salud y de asistencia social</li> <li>Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos</li> </ul>
Sector/Industria (Rellenar el alveolo correspondiente) Minería Construcción Corporativos Industrias manufactureras Comercio al por mayor Comercio al por menor Transportes, correos y almacenamiento Información en medios masivos	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles Servicios profesionales, científicos y técnicos Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación Servicios de salud y de asistencia social Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas

VII. Clientes principales
Nombre o naturaleza del negocio / actividad lucrativa
Número de registro
C Dueño o encargado del negocio / actividad lucrativa
Nombre o denominación social del cliente principal del negocio / actividad lucrativa
RFC del cliente principal (si aplica)
Domicilio del cliente principal
Entidad federativa Municipio
Lugar en el que se encuentra  México (Marcor con una X si es el cuso)  Extranjero (Especificar país)  Código Postal
Colonia
Tipo de vía (calle/avenida/cernala/callejón/etc.)
Nombre de la vía
Número exterior Número interior

Sector/Industria (Rellenar el alveolo correspondiente)	
O Minería	
O Construcción	
O Corporativos	
O Industrias manufactureras	
O Comercio al por mayor	
O Comercio al por menor	
Transportes, correos y almacenamiento	
O Información en medios masivos	
O Servicios financieros y de seguros	
O Servicios educativos	
O Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	
O Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	
O Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	
O Servicios profesionales, científicos y técnicos	
O Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	
O Servicios de salud y de asistencia social	
O Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	
O Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	
O Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	
Otro (Especifique)	
Porcentaje de facturación total que representa el cliente	
Total stage at the control of the co	
Observaciones y comentarios	

WIII O			
VIII. Otras partes relacionadas			
Tipo de relación con el titular (Marcar con una X)			
O Copropietarios de bienes no comerciales	Garantes de préstamos recibidos Otorgantes/Depositarios de garantías Otro (Especifique)		
Nombre o denomicación social de la parte rela	ıcionada		
//			
<ul> <li>Fecha de inicio/constitución de la relación (dd/</li> </ul>	/mm/sees) 0 Nacionalidad (es)		
CURP (si aplica)	RFC (si aplica)		
• (,,			
//			
Pecha de nacimiento (dd/mm/aaaa)	Ocupación/profesión		
Tiene la parte relacionada intereses en el mis el empleo oficial del declarante? (Marcar con una i Sector/Industria (Rellenar el alveolo correspondiente)	x) Sí No		
O Minería	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza		
O Construcción	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final		
O Corporativos	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles		
Industrias manufactureras	O Servicios profesionales, científicos y técnicos		
O Comercio al por mayor	O Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación		
O Comercio al por menor	O Servicios de salud y de asistencia social		
Transportes, correos y almacenamiento	<ul> <li>Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos</li> </ul>		
O Información en medios masivos	O Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas		
O Servicios financieros y de seguros	Otros servicios excepto actividades gubernamentales		
O Servicios educativos	<ul> <li>Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales</li> </ul>		
Otro (Especifique)			
Observaciones y comentarios			

Tipo de beneficio (Marcar con una X aquello	s que correspondan a un monto mayo	r de \$5,000.00 MXN	V)	
Viajes patrocinados O Serv	icios recibidos	Asistencia	O Descuentos recibidos	Otro (Especifique)
D Origen del beneficio				
<ul> <li>Sector/Industria (Rellesar el alveolo correspo</li> </ul>	ndiente)			
Minería	O Servicio	os de apoyo a los	s negocios y manejo de residuos	y desechos, y servicios de remediación
Construcción	O Servicio	os de salud y de	asistencia social	
Corporativos	O Servicio	os de esparcimie	ento culturales y deportivos, y otr	ros servicios recreativos
Industrias manufactureras	O Servicio	os de alojamient	to temporal y de preparación de a	dimentos y bebidas
Comercio al por mayor	Otros s	ervicios excepto	actividades gubernamentales	
Comercio al por menor	Activid	ades legislativas	s, gubernamentales, de imparticio	ón de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales
<ul> <li>Transportes, correos y almacenamien</li> </ul>	to			
Información en medios masivos				
O Servicios financieros y de seguros				
Servicios educativos				
Agricultura, cría y explotación de anir	nales, aprovechamiento for	estal, pesca y ca	aza	
Generación, transmisión y distribució	n de energía eléctrica, sum	inistro de agua	y de gas por ductos al consumido	or final
Servicios inmobiliarios y de alquiler d	e bienes muebles e intangil	bles		
O Servicios profesionales, científicos y técnicos				
Otro (Especifique)				
Valor del beneficio				

#### 3. INGRESO

Sueldos y Salarios públicos	
Ente público (persona física o moral)	
RFC del ente público (si aplica)	
Ingreso bruto anual recibido por el encargo público	
Monto Moneda	
Unidad temporal Marcar con una X las unidades con So que se podría medir la actividad)  Días  Meses  Años	
Duración/frecuencia total Indicar el número de días, neses /o años que abarcó la actividad  Días Meses Años	
d Observaciones y comentarios	
continuación)	
continuación)	
continuación)	

II. Sueldos y salarios por otros empleos			
Nombre, denominación o razón social (persone fa	isica o morel)		
S RFC (si aplica)	<b>3</b> CURP (si aplicar)		
d Sector/Industria (Rellenar el alveolo correspondiente)			
O Minería	Agricultura, cría y explotación	de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	
O Construcción	O Generación, transmisión y dist	ribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	
Corporativos	O Servicios inmobiliarios y de alc	quiler de bienes muebles e intangibles	
O Industrias manufactureras	O Servicios profesionales, científi	cos y técnicos	
O Comercio al por mayor	O Servicios de apoyo a los negoci	os y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	
O Comercio al por menor	O Servicios de salud y de asisteno	ria social	
O Transportes, correos y almacenamiento	O Servicios de esparcimiento cult	turales y deportivos, y otros servicios recreativos	
O Información en medios masivos	O Servicios de alojamiento tempo	oral y de preparación de alimentos y bebidas	
O Servicios financieros y de seguros	Otros servicios excepto actividades gubernamentales		
O Servicios educativos	<ul> <li>Actividades legislativas, guberr</li> </ul>	namentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	
Otro (Especifique)			
•			
<ul> <li>Tipo de actividad o servicio que produjo el ingr</li> </ul>	CSO (Rellenar el alveolo correspondiente)		
Agricultura y vida silvestre	Medio ambiente y ecología  Descripción de la actividad que produce el ingreso		
Asuntos legales	Salud		
O Bienes raíces	O Seguridad		
O Comunicaciones	O Servicios financieros (continuación)		
O Desarrollo económico	Transportes		
O Educación	O Turismo	(continuación)	
O Energía			
Otro (Específique)		1	

Domicilio de la persona fis	sica o moral de la que se recil	e el ingreso			
	Entidad federativa			Municipio	
Lugar en el que se encuentra	México (Marcar con una A	(इं हर ही च्यावत)	Extranjero (Especificar pais)	L Código Po	stal
	C	olonia		Tipo de vía (calle/avenida/	cerruda/callejón/etc.)
	Nombre de la vía		Número exterio	or Número int	егіот
♠ Ingreso bruto anual recibio	do por la actividad				
	Monto			Moneda	
Unidad temporal (Marcur con una X las unidades con las que se podría medir la actividad)	Días	Meses	Años		
Duración/frecuencia total (Indicer el número de dias, meses y/o años que abarcó la actividad)	Días	Meses	Años		
Observaciones y comentar	ios				
O Observationes y contention	103				
(continuación)					
(continuación)					

III. Actividad profesional						
Nombre, denominación o razón social (persono fi	ísica o moral)					
• RFC (si aplica)	CURP (si eplica)					
Sector/Industria (Rellenar el alveolo correspondiente)						
O Minería	Agricultura, cría y explotación	de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza				
O Construcción	Generación, transmisión y dist	tribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final				
O Corporativos	O Servicios inmobiliarios y de alo	quiler de bienes muebles e intangibles				
O Industrias manufactureras	Servicios profesionales, científicos y técnicos					
O Comercio al por mayor	O Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación					
O Comercio al por menor	O Servicios de salud y de asistencia social					
O Transportes, correos y almacenamiento	O Servicios de esparcimiento cult	turales y deportivos, y otros servicios recreativos				
O Información en medios masivos	O Servicios de alojamiento tempo	oral y de preparación de alimentos y bebidas				
O Servicios financieros y de seguros	Otros servicios excepto actividades gubernamentales					
O Servicios educativos	<ul> <li>Actividades legislativas, guberr</li> </ul>	namentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales				
Otro (Especifique)						
<ul> <li>Tipo de actividad o servicio que produjo el ingr</li> </ul>	reso (Rellenar el alveolo correspondiente)					
O Agricultura y vida silvestre	Medio ambiente y ecología	Descripción de la actividad que produce el ingreso				
Asuntos legales	○ Salud					
O Bienes raíces	○ Seguridad					
O Comunicaciones	<ul> <li>Servicios financieros</li> </ul>	(continuación)				
O Desarrollo económico	Transportes					
O Educación	O Turismo	(continuación)				
O Energía						
Otro (Especifique)						

	Entidad federativa				Municip	nio.
	Ellina redelativa				Manier	
gar en el que se encuentra					1	
	México (Marcar con una X si es	el caso)	Extranjero (1	(specificar país)		Código Postal
	Color	ia				Tipo de vía (culle/avenida/cerroda/cullejón/eti
						1
	Nombre de la vía			Número exterior		Número interior
idad temporal car con una X las unidades con se se podría medir la actividad)  ración/frecuencia total car el número de dias, meses tios que abarcó la actividad)	Días Días	Meses		Años Años		
Observaciones y comentarios	•					
Observaciones y comentarios						

. Actividad empresarial						
Nombre, denominación o razón social (persona	física o moral)					
RFC (si aplica)	CURP (si aplica)					
Sector/Industria (Rellenar el alveolo correspondiente)						
) Minería	Agricultura, cría y explotación	de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza				
Construcción	O Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final					
Corporativos	O Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles					
Industrias manufactureras	O Servicios profesionales, científicos y técnicos					
Comercio al por mayor	O Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación					
Comercio al por menor	O Servicios de salud y de asisteno	ria social				
Transportes, correos y almacenamiento	O Servicios de esparcimiento cult	turales y deportivos, y otros servicios recreativos				
Información en medios masivos	O Servicios de alojamiento tempo	oral y de preparación de alimentos y bebidas				
Servicios financieros y de seguros	Otros servicios excepto activid	ades gubernamentales				
Servicios educativos	<ul> <li>Actividades legislativas, guberr</li> </ul>	namentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales				
Otro (Especifique)						
Tipo de actividad o servicio que produjo el in	greso (Rellenar el alvealo correspondiente)					
Agricultura y vida silvestre	Medio ambiente y ecología	Descripción de la actividad que produce el ingreso				
Asuntos legales	O Salud					
Bienes raíces	O Seguridad					
Comunicaciones	O Servicios financieros	(continueción)				
Desarrollo económico	O Transportes					
Educación	O Turismo	(continuación)				
) Energía		The control of the control				
Otro (Especifique)						

	Entidad federativ	ra.				Municipio	
ugar en el que se encuentra	México (Marcar co	on una X si es el caso)		Extranjer	O (Especificar país)	_	Código Postal
		Colonia				Tipe	o de vía (culle/avenida/cerrada/cullejón/etc.
	Nombre de la vía	a			Número exterior		Número interior
Ingreso bruto anual recibi		oresarial					
	Monto					Moneda	
nidad temporal larcar con una X les unidades con que se podría medir la actividad)	Días		Meses		Años		
uración/frecuencia total idicar el número de días, meses o años que abarcó la actividad)	Días		Meses		Años		
Observaciones y comenta	rios						
Observaciones y comenta	rios						
Observaciones y comenta	rios						
	rios						

V. Actividad económica menor					
	Mark Company				
Nombre, denominación, razón social o situac	IOTI (persona fisica o moral)				
RFC (si aplica)	<b>3</b> CURP (si splica)				
Sector/Industria (Rellenor el alveolo correspondiente)					
O Minería	Agricultura, cría y explotación	de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza			
O Construcción	O Generación, transmisión y dis	tribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final			
Corporativos	O Servicios inmobiliarios y de ale	quiler de bienes muebles e intangibles			
O Industrias manufactureras	O Servicios profesionales, científicos y técnicos				
O Comercio al por mayor	O Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación				
O Comercio al por menor	O Servicios de salud y de asisteno	cia social			
O Transportes, correos y almacenamiento	O Servicios de esparcimiento cul	turales y deportivos, y otros servicios recreativos			
O Información en medios masivos	O Servicios de alojamiento temp	oral y de preparación de alimentos y bebidas			
O Servicios financieros y de seguros	Otros servicios excepto activid	lades gubernamentales			
O Servicios educativos	<ul> <li>Actividades legislativas, gubers</li> </ul>	namentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales			
Otro (Especifique)					
<ul> <li>Tipo de actividad o servicio que produjo el in</li> <li>Agricultura y vida silvestre</li> </ul>	Medio ambiente y ecología	Descripción de la actividad / situación que produce el ingreso			
Asuntos legales	O Salud				
Bienes raíces	Seguridad				
O Comunicaciones	O Servicios financieros	(continuación)			
O Desarrollo económico	O Transportes				
O Educación	O Turismo				
O Energía	•	(continuación)			
Otro (Especifique)					

Entidad federativa									Municipio		
ugar en el que se encuentra	México	(Marcar con unc	X si es el ca:	50)	Ext	ranjero (E	specificar país)				Código Postal
			Colonia							Tipo o	le vía (colle/avenida/cerroda/collejón/etc.
	Nombre	de la vía				_	Número	exterior			Número interior
Ingreso bruto anual recib	ido por la activi	dad o situaci	ón								
	Mo	onto							Mon	ieda	
nidad temporal farcar con una X las unidades con que se podría medir la actividad)	D	ías	J L	Meses			Años				
ruración/frecuencia total ndicar el súmero de dies, meses o años que abarcó la actividad)	D	ías	J L	Meses		_	Años				
Observaciones y coment	arios										
ntinsoción)											

VI. Arrendamiento						
Nombre, denominación o razón social (persona )	Tidos a maneth					
Winner, actionimación o tazon social person						
RFC (si aptica)	CURP (si aplica)					
d Sector/Industria (Rellener el alveolo correspondiente)						
Minería	<ul> <li>Agricultura, cría y explotación</li> </ul>	de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza				
O Construcción	O Generación, transmisión y dist	tribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final				
O Corporativos	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles					
O Industrias manufactureras	O Servicios profesionales, científicos y técnicos					
O Comercio al por mayor	O Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación					
O Comercio al por menor	O Servicios de salud y de asisteno	cia social				
O Transportes, correos y almacenamiento	O Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos					
O Información en medios masivos	O Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas					
O Servicios financieros y de seguros	Otros servicios excepto activid	ades gubernamentales				
O Servicios educativos	Actividades legislativas, gubers	namentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales				
Otro (Especifique)						
Tipo de actividad o servicio que produjo el ing						
Agricultura y vida silvestre	Medio ambiente y ecología	<ul> <li>Descripción del tipo de arrendamiento que produce el ingreso</li> </ul>				
O Asuntos legales	O Salud					
O Bienes raíces	O Seguridad	(contract(s)				
Comunicaciones	<ul> <li>Servicios financieros</li> </ul>	(continuación)				
O Desarrollo económico	Transportes					
O Educación	O Turismo	(continuación)				
O Energía						
Otro (Especifique)						

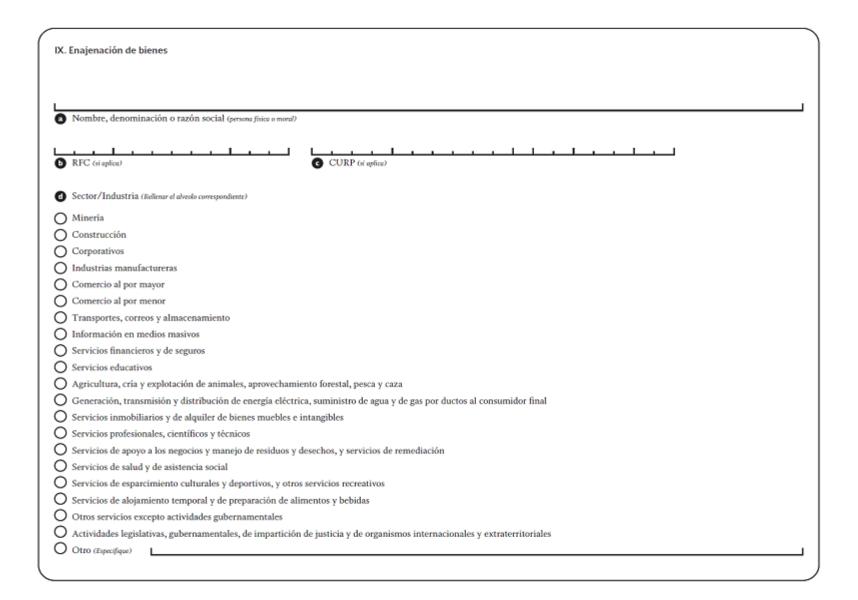
	Entidad federativa	ı					Muni	cipio
ugar en el que se encuentra	México (Marcar co	n una X si es el cas	o)	Exti	ranjero (Esp	ecificar país)		Código Postal
		Colonia						Tipo de vía (calle/avenida/cerroda/cullejón/etc.
	Nombre de la vía					Número exterior		Número interior
Ingreso bruto anual recib	ido por el arrendamiento	,						
	Monto						Mon	eda
nidad temporal arcar con una X las unidades con que se podría medir la actividad)	Días		Meses	_	_	Años		
uración/frecuencia total dicar el número de días, meses o años que abarcó la actividad)	Días		Meses			Años		
Observaciones y comenta	rios							
ntinuoción)								

VII. Intereses		
Nombre, denominación o razón social (persona fisi	cu o moral)	
RFC (si apièca)	G CURP (si aplica)	
Sector/Industria (Rellenor el alveolo correspondiente)		
O Minería	Agricultura, cría y explotación	de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza
O Construcción	<ul> <li>Generación, transmisión y distr</li> </ul>	ribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final
O Corporativos	O Servicios inmobiliarios y de alq	uiler de bienes muebles e intangibles
O Industrias manufactureras	O Servicios profesionales, científic	cos y técnicos
Comercio al por mayor	O Servicios de apoyo a los negocio	os y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación
O Comercio al por menor	O Servicios de salud y de asistenci	ia social
<ul> <li>Transportes, correos y almacenamiento</li> </ul>	O Servicios de esparcimiento culto	urales y deportivos, y otros servicios recreativos
O Información en medios masivos	O Servicios de alojamiento tempo	ral y de preparación de alimentos y bebidas
O Servicios financieros y de seguros	Otros servicios excepto activida	des gubernamentales
O Servicios educativos	<ul> <li>Actividades legislativas, gubern</li> </ul>	amentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales
Otro (Especifique)		
Tipo de actividad o servicio que produjo el ingre	30 (Rellenar el alveolo correspondiente)	
Agricultura y vida silvestre	Medio ambiente y ecología	<ul> <li>Descripción del tipo de inversión que produce el ingreso</li> </ul>
Asuntos legales	O Salud	
O Bienes raíces	O Seguridad	
Comunicaciones	O Servicios financieros	(continuación)
O Desarrollo económico	O Transportes	
O Educación	O Turismo	(continusción)
O Energía		
Otro (Especifique)		1

	Entidad	d federativa								Mun	icipio	
ugar en el que se encuentra		CO (Marcar con	una X si e	es el caso)		Ext	ranjero (Es	pecificar país)			_	Código Postal
			Colo	nia							Tipo o	de vía (calle/avenida/cerrada/callejón/etc
	Nomb	ore de la vía						Númer	o exterior			Número interior
Ingreso bruto anual recib	ido por los int	tereses										
	И	Monto								Mo	neda	
nidad temporal farcar con una X las unidades con			_									
farcar con una X las unidades con s que se podría medir la actividad)		Días			Meses			Años				
uración/frecuencia total			_									
ndicar el número de días, meses lo años que abarcó la actividad)		Días			Meses			Años				
Observaciones y comenta	arios											
entinuación)												
vetinuación.)												

VIII. Premios		
Nombre, denominación o razón social (persona	I física o moral)	
RFC (sí aplica)	CURP (si aplica)	
Sector/Industria (Rellenar el alveolo correspondiente)		
O Minería	Agricultura, cría y explotación	de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza
Construcción	Generación, transmisión y dist	tribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final
Corporativos	O Servicios inmobiliarios y de ale	quiler de bienes muebles e intangibles
Industrias manufactureras	O Servicios profesionales, científi	icos y técnicos
Comercio al por mayor	O Servicios de apoyo a los negoci	os y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación
Comercio al por menor	O Servicios de salud y de asisteno	cia social
Transportes, correos y almacenamiento	O Servicios de esparcimiento cul:	turales y deportivos, y otros servicios recreativos
Información en medios masivos	O Servicios de alojamiento tempo	oral y de preparación de alimentos y bebidas
Servicios financieros y de seguros	Otros servicios excepto activid	ades gubernamentales
Servicios educativos	<ul> <li>Actividades legislativas, gubern</li> </ul>	namentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales
Otro (Especifique)		
Tipo de actividad o servicio que produjo el in	greso (Rellenar el alveolo correspondiente)	
Agricultura y vida silvestre	<ul> <li>Medio ambiente y ecología</li> </ul>	Descripción del tipo de premio
Asuntos legales	O Salud	
Bienes raíces	O Seguridad	
Comunicaciones	<ul> <li>Servicios financieros</li> </ul>	(continuación)
O Desarrollo económico	Transportes	
O Educación	O Turismo	(continuación)
○ Energía		
Otro (Especifique)		

	Entidad fed					Munic	lala.
	Entidad led	erativa				Munic	ibio
igar en el que se encuentra							
	México (M	México (Marcar con una X sí es el cuso)			njero (Especificar pais)		Código Postal
		Colonia					Tipo de vía (calle/avenida/cerrada/callejón/et
	Nombre de	la vía			Número exterior		Número interior
	Mont	0				Mone	da
	Mont	0				Mone	da
nidad temporal arcar con una X las unidades con							
rcar con una X las unidades con que se podría medir la actividad)	Dias		Meses		Años		
ración/frecuencia total							
licar el número de días, meses años que abarcó la actividad)	Días		Meses		Años		
Observaciones y comenta	rios						
tinuación)							
ttínsución)							



Tipo de bien (Marcar con una X)
Mueble (especificar tipo de bien mueble) Inmueble
O Vehículo
O Barco
○ Aeronave
O Maquinaria
Otro (espec(fique)
Tipo de actividad que produjo el ingreso (Rellenar el alveolo correspondiente)
O Agricultura y vida silvestre
O Asuntos legales
O Bienes raíces
O Comunicaciones
O Desarrollo económico
O Educación
O Energía
Medio ambiente y ecología
O Salud
O Seguridad
O Servicios financieros
O Transportes O Turismo
Otro (Especifique)
Descripción del bien
(continucción)
1
(continuación)

			1	Entidad federativ	va			
				Municipio				
ugar en el que se encuentra								
ugar en ei que se encuentra		con una X si es el caso)		Extranjero	(Especificar pais)	_		Código Postal
		Colonia						L Tipo de vía (calle/avenida/cerrada/callejön/etc
		Colonia						
				Nombre de la vi	ía			
Número exterior		Número	o interior					
Número exterios Ingreso bruto anual por l		Número	o interior					
		Número	o interior				Mone	da
Ingreso bruto anual por l	a enajenación del bien	Número	o interior				Mone	da
	a enajenación del bien	Número	o interior Meses		Años		Mone	da
Ingreso bruto anual por la  Unidad temporal  Marcar con usa X las unidades con  s que se podría medir la actividad)  Duración/frecuencia total  ndicar el súmero de dius, meses	a enajenación del bien Monto	Número			Años		Mone	da
Ingreso bruto anual por la inidad temporal (acrur con una X las unidades con que se podría medir la actividad)	a enajenación del bien Monto Días	Número	Meses				Mone	da

X. Otros ingresos		
L		
Nombre, denominación, razón social o situación.	iÓn (persona física o moral)	
RFC (si aplica)	CURP (si aplica)	
Sector/Industria (Rellenar el alveolo correspondiente)		
O Minería	Agricultura, cría y explotación	de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza
O Construcción	O Generación, transmisión y dist	tribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final
O Corporativos	O Servicios inmobiliarios y de alc	quiler de bienes muebles e intangibles
O Industrias manufactureras	O Servicios profesionales, científi	icos y técnicos
O Comercio al por mayor	O Servicios de apoyo a los negoci	ios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación
Comercio al por menor	O Servicios de salud y de asisteno	cia social
Transportes, correos y almacenamiento	O Servicios de esparcimiento cult	turales y deportivos, y otros servicios recreativos
Información en medios masivos	O Servicios de alojamiento tempo	oral y de preparación de alimentos y bebidas
O Servicios financieros y de seguros	Otros servicios excepto activid	ades gubernamentales
O Servicios educativos	<ul> <li>Actividades legislativas, guberr</li> </ul>	namentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales
Otro (Especifique)		
Tipo de actividad o servicio que produjo el in     Agricultura y vida silvestre	greso (Rellenar el alveolo correspondiente)  Medio ambiente y ecología	Descripción de la actividad o situación que produce el ingreso
Asuntos legales	Salud	Descripcion de la actividad o situación que produce el ingreso
Asuntos iegaies  Bienes raíces	O Salud O Seguridad	1
Comunicaciones	Seguridad Servicios financieros	(continuación)
Desarrollo económico	O Transportes	
Educación	O Turismo	
C Energía	O Turisino	(continuación)
Otro (Especifique)		
O cara tesherisdae		

	Entidad federativa					Munici	ipio
igar en el que se encuentra	México (Marcar con	una X si es el caso	)	Extranjere	) (Especificar país)		Código Postal
		Colonia					Tipo de vía (calle/avenida/cerrada/callejón/etc.
	Nombre de la vía				Número exterior		Número interior
	Trombre de la via				Tuniero exterior		Trainery interior
Ingreso bruto anual recibido	por la actividad o situ	ación					
	Monto					Mone	da
nidad temporal L arcar con una X las unidades con	Días		Meses		Años		
nidad temporal arcar con una X las unidades con que se podría medir la actiridad)	Días		Meses		Años		
que se podría medir la actividad)  aración/frecuencia total							
que se podria medir la actividad)  aración/frecuencia total L  ficar el número de días, meses	Días Días		Meses Meses		Años Años		
pue se podria medir la actividad)  uración/frecuencia total L  licar el número de días, meses							
ue se podría medir la actividad)  tración/frecuencia total  licar el número de días, meses años que abarcó la actividad)	Días						
ue se podría medir la actividad)  tración/frecuencia total  licar el número de días, meses años que abarcó la actividad)	Días						
que se podría medir la actividad) uración/frecuencia total licar el número de días, meses años que abarcó la actividad)	Días						
que se podria medir la actividad)	Días						
que se podria medir la actividad)  aración/frecuencia total dicar el número de días, meses años que abareó la actividad)  Observaciones y comentario	Días						
ue se podría medir la actividad)  aración/frecuencia total  licar el número de días, meses  años que abarcó la actividad)  Observaciones y comentario	Días						

# 4. ACTIVOS

I. Bienes inmuebles			· ·
Tipo de operación (Marcar con una X) Incorporación	Obra Venta	Sin cambio	Otro (Especifique)
Tipo de bien (Marcar con una X) Casa	Departamento Terreno	Otro (Especifique)	
1			1
3 Superficie del terreno			
L			
<ul> <li>Superficie de construcción</li> </ul>			
(Marcar con una X) Declarante	Cónyuge Dependiente	Prestanombre Empresa propia	Otro (especifique)
		_	
Porcentaje de propiedad			
Total ac propression			
1			1
Nombre del copropietario			
A Identificación delbica			
6 Identificación del bien			
	Núme	ero de la escritura pública	
	Número de	el registro público de propiedad	
	Admero de	a registro primito de propietad	
1		/	/
I	Folio real	Fecha d	le contrato de compra-venta privado (dd/mm/ossa)

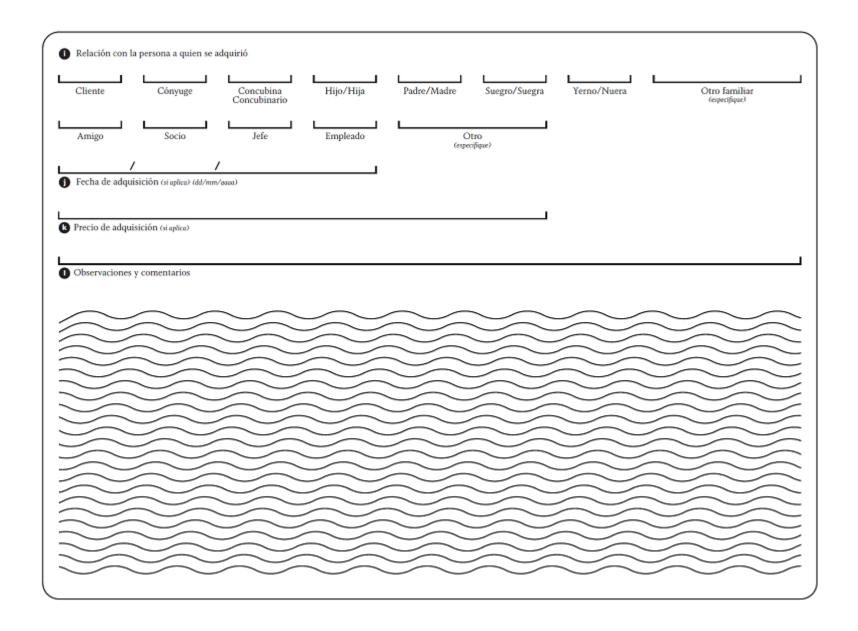
Domicilio donde se encuentra el bi	en inmueble		
Entidad	federativa	M	funicipio
Lugar en el que se encuentra	México (Marcar con una X si es el caso)	Extranjero (Especificar país)	Código Postal
	Colonia		Tipo de vía (calle/avenida/cerrada/callejón/etc.)
	Nombre de la vía	Número exterio	or Número interior
Cesión Contado  Usucapión Regalo	Crédito Sucesión Otro (especifique)	Donación	
Nombre, denominación o razón soc RFC de quien se adquirió el inmuel		en se adquirió el inmueble (si aplica)	
Relación con la persona a quien se a  Cónyuge Concubina  Concubinario	dquirió el inmueble  Hijo/Hija Padre/Madre	Suegro/Suegra Yerno/Nuera	Otro familiar (especifique)
Amigo Socio	Jefe Empleado	Otro (especifique)	

<ul> <li>Sector/Industria (Rellenar el alveolo correspondiente si aplica</li> </ul>	O Company of the Comp					
O Minería	O Servicios profesionales, científicos y técnicos					
O Construcción	O Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación					
O Corporativos	Corporativos Servicios de salud y de asistencia social					
Industrias manufactureras Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos						
O Comercio al por mayor						
O Comercio al por menor	Otros servicios excepto actividades gubernamentales					
<ul> <li>Transportes, correos y almacenamiento</li> </ul>	O Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales					
<ul> <li>Información en medios masivos</li> </ul>						
O Servicios financieros y de seguros						
O Servicios educativos						
O Agricultura, cría y explotación de animales, aprov	rechamiento forestal, pesca y caza					
O Generación, transmisión y distribución de energí	a eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final					
O Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes mu	ebles e intangibles					
Otro (Especifique)						
. / /						
p Fecha de adquisición (dd/mm/ssss)						
Precio de adquisición						
Valor catastral (si aplica)						
Tuoi catastia (nome)						
L						
3 Observaciones y comentarios						
(continuación)						
(continuación)						

II. Bienes muebles (Vehículos, barcos, aeronas	es, maquinaria, etc)					
Tipo de operación (Marcar con una X) Incorporación	Obra	Venta	Sin cambio		Otro (especifique)	
Tipo de bien mueble (Marcar con una X)	Vehículo	Barco	Aeronave	Maquinaria		Otro (especifique)
Marca						
Submarca, linea o tipo (si aplica)						
Modelo (Año si splica)	Número de ser	ie (si aplica)		B Lugar de regist	TO (si aplicu)	
Titular (Marcar con una X) Declarante	Cónyuge	Dependiente	Prestanombre	Empresa propia		Otro (especifique)
Porcentaje de propiedad del declarar	nte	Nombres de co	opropietarios			
Número de registro vehicular (si aplica	1)	continuación				
● Forma de adquisición (Marcar con una X)						
Cesión Contado	Crédito	Sucesión	Donación	Usucapión	Regalo	Otros (especifique)
Nombre/razón social de quien se ad	quirió el bien mueble					
RFC de quien se adquirió el bien ma	neble (si aplica)					

Relación con la persona a quien se adquirió				
Cónyuge Concubina Hijo/H Concubinario	ija Padre/Madre Suegro/Suegra Yerno/Nuera			
Otro familiar Amigo Socio	Jefe Empleado Otro (especifique)			
Sector/Industria (Rellenar el alveolo correspondiente)				
O Minería	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza			
O Construcción	O Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final			
O Corporativos	O Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles			
O Industrias manufactureras	O Servicios profesionales, científicos y técnicos			
O Comercio al por mayor	O Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación			
O Comercio al por menor O Servicios de salud y de asistencia social				
<ul> <li>Transportes, correos y almacenamiento</li> </ul>	O Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos			
O Información en medios masivos	O Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas			
O Servicios financieros y de seguros	Otros servicios excepto actividades gubernamentales			
O Servicios educativos	O Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales			
Otro (Especifique)				
. / /				
Fecha de adquisición (dd/mm/osoa)	Precio de adquisición			
3 Observaciones y comentarios				
( and a second of a				
(continuación)				
(continuación)				

III. Bienes muebles no registrables	
Tipo de operación (Marcar con una X) Incorporación Obra Venta Sin cambio Otro (especifique)	
Tipo de bien (Especifique)	
Descripción del bien	
continuación	
Titular (Marcar con una X) Declarante Cónyuge Dependiente Prestanombre Empresa propia Otro (especifique)	
Porcentaje de propiedad del copropietario	
Nombres de copropietarios	_
L continuación	
8 Forma de adquisición (Marcar con una X)	
Cesión Contado Crédito Sucesión Donación Usucapión Ahorros Regalo Otro	os
Nombre / razón social de quien se adquirió el bien mueble	
continuación	
S. ADDIS ADDISARA STATE	j



IV. Inversiones, Cuentas, Valores (Acciones, boxos, va	lores, titulos, cuentas de ahorro o bancarias o con entidades financieras	, fondo de retiro, etc.)				
Tipo de operación (Marcar con una X)		<b>b</b> Tipo de inversión (Marcar con una X)				
Incorporación Venta Sin car	corporación Venta Sin cambio Otro (especifique) Inversiones Valores Cuentas Otro (especifiq					
Tipo específico de la inversión (Mercar con una X)						
Acciones Bonos Valo	res Títulos Cuentas de ahorro	Fondo de retiro Fondo de inversión	Otro (especifique)			
Número de cuenta, contrato o identificador de	la inversión					
Nacional o extranjero     (Marcar con usa X)						
Nacional Extranjero (Especificar país)   Nombre de la institución						
RFC de la institución (si aplica)						
G 11 o ac in institucion (o spring						
Sector/Industria (Rellenar el alveolo correspondiente)						
Minería	Agricultura, cría y explotación de animale	s anrovechamiento forestal nesca v caza				
Construcción	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final					
Corporativos	O Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles					
O Industrias manufactureras	O Servicios profesionales, científicos y técnicos					
Comercio al por mayor	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación					
Comercio al por menor	O Servicios de salud y de asistencia social					
O Transportes, correos y almacenamiento	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos					
O Información en medios masivos	O Servicios de alojamiento temporal y de pr					
O Servicios financieros y de seguros	Otros servicios excepto actividades gubern					
O Servicios educativos	Actividades legislativas, gubernamentales,		os internacionales y extraterritoriales			
0 -	Actividades legislativas, gubernamentales,	, de impartición de justicia y de organismo				
Otro (Especifique)						

Entida	d federativa	Municipio	
gar en el que se encuentra	México (Marcar con una X si es el caso)	Extranjero (Especificar país)	Código Postal
	Colonia		Tipo de vía (calle/avenida/cerrada/callejón/esc.)
	Nombre de la vía	Número exterior	Número interior
Forma de adquisición (Marcar con un	a X)		
Cesión Contado	Crédito Sucesión	Donación Usucapión Ahorros	Regalo Otro (especific
Fecha de inicio (dd/mm/assa)	_/	Monto original	
Tipo de moneda	Tasa de interés	Saldo a la fecha	
Plazo			
Unidad de medida del plazo (Marcar con una X las unidades con las que se podría medir el plazo)	Días	Meses A	ños
Titular (Marcar con una X) Declarante	Cónyuge Dependiente	Prestanombre Empresa propia	Otro (especifique)

(	V. Efectivo y metales
	3 Tipo de operación (Marcar con una X)
	(Marcar con una X)
	Incorporación Venta Sin cambio Otro (especifique)
	Incorporación Venta Sin cambio Otro (especifique)
	b Tipo de moneda
	Monto
	d Tipo de metal (Marcar cos una X)
	Oro Plata Cobre Otro (especifique)
	O Unidades (si αρθίου)
	Monto (si aplice)
	Forma de adquisición (Marcar con una X)
	To this de succession (waste on and x)
	Cesión Contado Crédito Sucesión Donación Usucapión Ahorros Regalo Otro (especifique)
	Observaciones y comentarios
	(Continuación)
1	

VI. Fideicomisos  Tipo de operación (Marcar con una X)	Incorporación	Venta	Sin cambio		Otro (especifique)		
Nombre o identificador del Fide     Tipo de Fideicomiso	eicomiso						
C Tipo de Fideicomiso (Marcar con una X)	Garantía	Administración	Inversión	Testamento		Otro (especifique)	
d Objetivo del Fideicomiso			/	/			
Número de registro o identifica	dor	<b>●</b> Fecha de crea	ción del fideicomiso	(dd/mm/suau)			
Vigencia del fideicomiso							
Residencia del fideicomiso							
Valor del fideicomiso							
Moneda del fideicomiso							
Porcentaje propiedad / derechos	s fiduciarios						
Ingreso monetario que obtiene o	del fideicomiso (si aplica)						
<ul> <li>Institución fiduciaria</li> </ul>			<u> </u>				

Nombre, denominación o razón social del fideicomisario  Nombre, denominación o razón social del fideicomisario  Nombre, denominación o razón social del fiduciario  RFC de fideicomistente (si aplica)  RFC de fideicomisario (si aplica)  RFC de fideicomisario (si aplica)  CURP de fideicomistente (si aplica)  CURP de fideicomistente (si aplica)  Entidad federativa		
Nombre, denominación o razón social del fideicomisario  Nombre, denominación o razón social del fiduciario  RFC de fideicomitente (si aplica)  RFC de fideicomisario (si aplica)  CURP de fideicomisario (si aplica)  CURP de fideicomisario (si aplica)  CURP de fideicomitente		
Nombre, denominación o razón social del fiduciario  RFC de fideicomitente (si aplica)  RFC de fideicomisario (si aplica)  CURP de fideicomitente (si aplica)  CURP de fideicomisario (si aplica)  CURP de fideicomitente (si aplica)	<ul> <li>Nombre, denominación o razón social</li> </ul>	del fideicomitente
Nombre, denominación o razón social del fiduciario  RFC de fideicomitente (si aplica)  RFC de fideicomisario (si aplica)  CURP de fideicomitente (si aplica)  CURP de fideicomisario (si aplica)  CURP de fideicomitente (si aplica)		
RFC de fideicomitente (si aplica)  RFC de fideicomisario (si aplica)  RFC de fideicomisario (si aplica)  CURP de fideicomisario (si aplica)  CURP de fideicomisario (si aplica)  O Domicilio de fideicomitente	Nombre, denominación o razón social del	fideicomisario
Temporario (si aplica)  RFC de fideicomisario (si aplica)  RFC de fideicomisario (si aplica)  CURP de fideicomisario (si aplica)  CURP de fideicomisario (si aplica)  CURP de fideicomisario (si aplica)	L. Nambar danamin sita a surta sasial dal	Ethologia
© CURP de fideicomitente (si aplica)  CURP de fideicomisario (si aplica)  CURP de fiduciario (si aplica)  O Domicilio de fideicomitente	Nomore, denominación o razon social del	nduciano
CURP de fiduciario (si aplica)  Q Domicilio de fideicomitente	RFC de fideicomitente (si aplica)	RFC de fideicomisario (si aplica) RFC de fiduciario (si aplica)
CURP de fiduciario (si aplica)  ① Domicilio de fideicomitente	OCURP de fideicomitente (si aplica)	CURP de fideicomisario (si aplica)
<u> </u>		
Entidad federativa	Domicilio de fideicomitente	
		Entidad federativa
Municipio		Municipio
Lugar en el que se encuentra  México (Marcar con una X si es el caso)  Extranjero (Específicar pais)  Código Postal	Lugar en el que se encuentra	México (Marcar con una X si es el caso) Extranjero (Específicar pais) Código Postal
Colonia Tipo de vía (colle/avenida/cerrada/callejón/etc.)		Colonia Tipo de vía (culle/avenida/cerrada/callejón/etc.)
Nombre de la vía Número exterior Número interior	L	Nombre de la vía Número exterior Número interior

Posts	dad federativa			Municipio		
Entr	aad iederativa			Municipio	,	
gar en el que se encuentra						
	México (Marcar con u	na X si es el caso)	Extranjer	O (Especificar pais)		Código Postal
		Colonia				Tipo de vía (colle/ovenida/cerroda/collejón/etc.)
	Nombre de la vía			Número exterior		Número interior
micilio de fiduciario						
		1 1				
Entic	dad federativa			Municipio	)	
gar en el que se encuentra						
gar en ei que se encuentra	México (Marcar con u	na X si es el caso)	Extranjer	O (Especificar pais)		Código Postal
		Colonia				Tipo de vía (colle/ovenida/cerroda/collejón/etc.)
						contraction contraction contraction
	Nombre de la vía			Número exterior		Número interior
/	/	/	/		,	/
Fecha de nacimiento o de consti	itución	Fecha de nacimiento o de co		Fecha de con	stitución d	lel fiduciario (dd/mm/aaaa)
del fideicomitente (dd/mm/assa)		del fideicomisario (dd/mm/aaa	2)			
Observaciones						

VII. Bienes intangibles				
Tipo de operación (Marcar cos uso X)				
Charles and Bird and				
Incorporación Venta Sin ca	mbio Otro (especifique)			
L				
<ul> <li>Propietario registrado</li> </ul>				
Descripción				
d Dependencia encargada del registro (si aplica)				
Número de registro (sl aplica)				
B Sector/Industria (Rellenar el alveolo correspondiente)				
O Minería	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza			
O Construcción	O Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final			
O Corporativos	O Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles			
O Industrias manufactureras	O Servicios profesionales, científicos y técnicos			
Comercio al por mayor	O Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación			
O Comercio al por menor	O Servicios de salud y de asistencia social			
<ul> <li>Transportes, correos y almacenamiento</li> </ul>	O Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos			
O Información en medios masivos	O Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas			
O Servicios financieros y de seguros	Otros servicios excepto actividades gubernamentales			
O Servicios educativos	<ul> <li>Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales</li> </ul>			
Otro (Especifique)				

Precio de adquisición (si aplica)	
Forma de adquisición (Marcar con una X)	
Cesión Contado Crédito Sucesión D	Onación Usucapión Ahorros Regalo Otro (especifique)
Fecha de vencimiento (si splica) (dd/mm/0000)	Precio total de adquisición (en caso de copropiedad)
Nombre, denominación o razón social del copropietario (si aplica)	
Porcentaje de propiedad del copropietario	
Observaciones y comentarios	
~~~~	

VIII. Cuentas por cobrar (Préstumos realizados incluy	endo fondos prestados para invertir en negocios lucrati	vos)		
Nombre de prestatario (deudor)				
Número de registro				
C Domicilio de prestatario (si aplica)				
Entidad federativ	a	Municipio		
Lugar en el que se encuentra	CO (Marcar con una X si es el caso) Extranjero (Específicar país) Código Postal			
	Colonia		Tipo de vía (calle/avenida/cerrada/calleján/esc.)	
Nomi	re de la via	Número exterior	Número interior	
d Sector/Industria (Rellenar el alveolo correspondiente	si aplica)			
O Minería	Agricultura, cría y explota	ción de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza		
O Construcción	Generación, transmisión y	O Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final		
Corporativos	<ul> <li>Servicios inmobiliarios y d</li> </ul>	O Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles		
Industrias manufactureras	O Servicios profesionales, científicos y técnicos			
Comercio al por mayor	O Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación			
Comercio al por menor	O Servicios de salud y de asi:	O Servicios de salud y de asistencia social		
Transportes, correos y almacenamiento	O Servicios de esparcimiento	O Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos		
Información en medios masivos	O Servicios de alojamiento te	emporal y de preparación de alimentos y bebidas		
O Servicios financieros y de seguros	Otros servicios excepto ac	tividades gubernamentales		
O Servicios educativos	<ul> <li>Actividades legislativas, gu</li> </ul>	abernamentales, de impartición de justicia y de organismo	os internacionales y extraterritoriales	
Otro (Especifique)				

● Fecha del préstamo (dd/mm/assa)	Monto original del préstamo	Tasa de interés
Saldo pendiente		
Fecha de vencimiento (dd/mm/sossa)	_	
Porcentaje de propiedad en caso de copropiedad (si aplica)	_	
Nombre del copropietario (si aplica)		
Observaciones y comentarios		
~~~~		~~

IX. Uso o beneficios en especie propiedad de un t	tercero
Tipo de bien o servicio	
Valor de mercado aproximado	Nombre, denomicación o razón social
RFC de la misma persona (si aplica)	CURP de la misma persona (si oplica)
<ul> <li>Relación con la persona a quien se adquirió</li> </ul>	
Cónyuge Concubina Hijo/Hi Concubinario	ja Padre/Madre Suegro/Suegra Yerno/Nuera Otro familiar (especifique)
Amigo Socio Jefe	Empleado Otro (especifique)
g Sector/Industria (Rellenar el alveolo correspondiente si aplica	
O Minería	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza
O Construcción	O Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final
O Corporativos	O Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles
O Industrias manufactureras	O Servicios profesionales, científicos y técnicos
Comercio al por mayor	O Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación
Comercio al por menor	O Servicios de salud y de asistencia social
Transportes, correos y almacenamiento	O Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos
O Información en medios masivos	O Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas
O Servicios financieros y de seguros	Otros servicios excepto actividades gubernamentales
O Servicios educativos	Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales
Otro (Especifique)	

/	/		
Fecha de inicio (dd/mm/essa)			
Domicilio de la persona			
Donnello de la persona			
		L	
Entid	lad federativa	Municipio	
igar en el que se encuentra			
igar en ei que se encuentra	México (Marcar con una X si es el caso)	Extranjero (Especificar país)	Código Postal
	Mexico (Marcar con una x 31 es el caso)	Extranjero (Esperjicas pais)	Coulgo Fostali
	Colonia		Tipo de vía (culle/avenida/cernada/cullejón/etc.)
			Committee of the commit
	Nombre de la vía	Número exterior	Número interior
Observaciones y comentarios			
$\sim$	$\sim$	$\sim$	
			$\sim$
$\smile_{-}$	$\sim$	$\mathcal{I}_{\mathcal{I}}$	
$\sim$			

## 5. PASIVOS

I. Deudas (con instituciones financieras o personas físicas)			
a Tipo de operación (Marcar con una X)	■ Tipo de acreedor (Marcar con una X)		
Incorporación Saldo Finiqu	ito Sin cambio Otro (especifique) Institución Persona moral Persona física Otro financiera no financiera		
Tipo de adeudo (Marcor con una X)			
Vehículo Crédito Crédi hipotecario persor			
Nacional o extranjero (Marcar con una X)			
	1		
Nacional	Extranjero		
<ul> <li>Nombre, denomicación o razón social del acreed</li> </ul>	or .		
8 RFC del acreedor (si aplica)			
♠ Sector/Industria (Rellenar el alveolo correspondiente si apli	na)		
O Minería	<ul> <li>Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza</li> </ul>		
O Construcción	O Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final		
O Corporativos	O Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles		
O Industrias manufactureras	O Servicios profesionales, científicos y técnicos		
O Comercio al por mayor O Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación			
O Comercio al por menor	O Servicios de salud y de asistencia social		
O Transportes, correos y almacenamiento	O Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos		
O Información en medios masivos	O Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas		
O Servicios financieros y de seguros	Otros servicios excepto actividades gubernamentales		
O Servicios educativos	O Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales		
Otro (Especifique)			
-			

	Entidad federativa			Municipio	
gar en el que se encuentra 🏻 📙	México (Marcar con una X si es el casa)	Extranjero (Es	specificer país)	Código Postal	I
	Colonia			Tipo de vía (calle/avenida/cerro	ada/callejón/etc
	Nombre de la vía		Número exterior	Número interio	ог
/ Fecha en la que se generó el ac	deudo (dd/mm/assa)	Monto origina	al del adeudo		
Tipo de moneda	Tasa de interés	<ul> <li>Saldo pendier</li> </ul>	nte		
Montos abonados a favor de la	deuda	Plazo del adei	udo		
Unidad de medida del plazo (Marcar con una X las unidades con las que se podría medir lel plazo)	Días	M	leses	Años	
Titular (Marcar con una X) Declarante	e Cónyuge Dependi	iente Prestanombre	Empresa propia	Otro (especifique)	
Porcentaje de adeudo del titul	ar Se o	torgó garantía? (Marcer con una X	Si Si	No	
Nombre de garantes					

II. Otras obligaciones (Obligaciones por arrendamiento, program	us de compra a plazos)
Tipo de operación (Marcar con una X)	Tipo de acreedor (Marcar con una X)
Incorporación Saldo Finiquito	Sin cambio Otro (especifique) Institución Persona moral Persona física Otro financiera no financiera
Tipo de obligación (Marcar con una X)	
Vehículo Crédito Crédito hipotecario personal	Tarjeta Deudas Otro (especifique) de crédito comerciales  Otro (especifique)  Otro (especifique)  Otro (especifique)  Otro (especifique)  Otro (especifique)
Nacional o extranjero (Moreor con uno X)	
Nacional	Extranjero
Nombre, denomicación o razón social del acreedor	
RFC del acreedor (si aplica)	
Sector/Industria (Rellenar el alveolo correspondiente si aplica)	
O Minería	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza
O Construcción	O Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final
Corporativos	O Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles
O Industrias manufactureras	O Servicios profesionales, científicos y técnicos
O Comercio al por mayor	O Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación
O Comercio al por menor	O Servicios de salud y de asistencia social
O Transportes, correos y almacenamiento	O Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos
O Información en medios masivos	O Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas
O Servicios financieros y de seguros	Otros servicios excepto actividades gubernamentales
O Servicios educativos	O Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales

	Entidad federativa			Municipio
	Estimate Posterior			Municipio
gar en el que se encuentra 🏻 👢	México (Marcar con una X si es el caso)	Extranjero (r	Específicar país)	Código Postal
	Colonia			Tipo de vía (culle/avenida/cerrada/callejón/etc
	Nombre de la vía		Número exterior	Número interior
/	/			
Fecha en la que se generó la o	bligación (dd/mm/easa)	■ Monto origin	nal de la obligación	
Tipo de moneda	Tasa de interés	<ul> <li>Saldo pendie</li> </ul>	ente	
M	44.		1-	
Montos abonados a favor de la	i deuda	Plazo del ade	udo	
Unidad de medida del plazo (Marcar con uno X las unidades con las que se podría medir lel plazo)	Días	<b>—</b>	Meses	Años
Titular (Marcar con una X) Declarant	e Cónyuge Dependier	nte Prestanombre	Empresa propia	Otro (especifique)
Porcentaje de adeudo del tit	alar ¿Se otos	rgó garantía? (Morcor con una :	Sí N	No
Torcentage ac anceans acr th				
Nombre de garantes				

Contenido CAPÍTULO PRIMERO	72
DISPOSICIONES GENERALES	72
Primera. Del objeto	72
Segunda. De las definiciones.	72
Tercera. De los plazos de presentación de las declaraciones	73
Cuarta. De los medios de presentación	
Quinta. Del periodo que se reporta	73
CAPÍTULO SEGUNDO	73
DEL LLENADO DE LAS DECLARACIONES	73
Sexta. Generalidades sobre el llenado	73
Séptima. Información sugerida para el llenado de las declaraciones	73
Octava. De las secciones del formato de las declaraciones	74
Novena. De los datos contenidos en el apartado de Información personal	74
I. Información general	74
II. Datos curriculares	75
III. Datos del encargo actual	75
IV. Experiencia laboral	76
V. Datos del cónyuge, concubina, concubinario y/o dependientes económicos	76
Décima. De los datos contenidos en el apartado de Intereses	78
I. Empresas, sociedades o asociaciones	78
II. Membresías	79
III. Apoyos o beneficios públicos monetarios o en especie	79
IV. Representación activa	80
V. Representación pasiva	80
VI. Socios comerciales	81
VII. Clientes principales	81
VIII. Otras partes relacionadas	82
IX. Beneficios gratuitos distintos a efectivo y bienes	82
Undécima. De los datos contenidos en el apartado de Ingresos	83
I. Sueldos y salarios públicos	83
II. Sueldos y salarios por otros empleos	83
III. Actividad profesional	84
IV. Actividad empresarial	85
V. Actividad económica menor	85
VI. Arrendamiento	86
VII. Intereses	87
VIII. Premios	87

	IX. Enajenacion de bienes	88
	X. Otros ingresos	89
	Duodécima. De los datos contenidos en el apartado de Activos	89
	I. Bienes inmuebles	89
	II. Bienes muebles registrables (vehículos, barcos, aeronaves, maquinaria, etc.)	91
	III. Bienes muebles no registrables	92
	IV. Inversiones, cuentas, valores (acciones, bonos valores, títulos, cuentas de ahorro o bancarias o entidades financieras, fondo de retiro, etc.)	
	V. Efectivo y metales	93
	VI. Fideicomisos	94
	VII. Bienes intangibles	95
	VIII. Cuentas por cobrar	95
	IX. Uso o beneficios en especie propiedad de un tercero	96
	Decimotercera. De los datos contenidos en el apartado de Pasivos.	97
	I. Deudas	97
	II. Otras obligaciones	98
CA	PÍTULO TERCERO	99
	LOS CRITERIOS PARA EL LLENADO DE LAS DECLARACIONES DE ACUERDO A LA NATURALE NCIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	
	Decimocuarta. De la necesidad de segmentación de los servidores públicos que deberán presentar la declaración.	
	Decimoquinta. De los grupos en que se segmentan los servidores públicos obligados a presentar su declaración.	99
	Decimosexta. Del formato	100
	Decimoséptima. Del Catálogo de funciones de los servidores públicos del Grupo 2	100
	Decimoctava. Del formato simplificado de declaración patrimonial	100
	Decimonovena. Del consentimiento de los servidores públicos del Grupo 3	101
CAI	PÍTULO CUARTO	101
	BRE LA TRANSPARENCIA, CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA DE LA INFORMACIÓN CONTENID S DECLARACIONES PATRIMONIAL Y DE INTERESES	
١	Vigésima. Del tratamiento de la información de las declaraciones	101
	Vigésima primera. De la información pública de las declaraciones patrimoniales presentadas por los servidores públicos pertenecientes al Grupo 1 y Grupo 2	101
	Vigésima segunda. De la información confidencial de las declaraciones patrimoniales presentadas por servidores públicos pertenecientes al Grupo 1 y Grupo 2	
١	Vigésima tercera. De la información confidencial de los datos de terceros	114
	Vigésima cuarta. De la información pública de las declaraciones patrimoniales presentadas por los servidores públicos pertenecientes al Grupo 3	115
	Vigésima quinta. De la información confidencial de las declaraciones patrimoniales presentadas por los servidores públicos pertenecientes al Grupo 3	

Vigésima sexta. De la infor9mación reservada de las declaraciones patrimoniales	116
Vigésima séptima. De la variación del saldo y la publicidad de los datos correspondientes a monto	s, saldos
y/o ingresos totales de los apartados de Activos y Pasivos	116

### **ANEXO SEGUNDO**

# NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES

## CAPÍTULO PRIMERO

### DISPOSICIONES GENERALES

Primera. Del objeto.

El presente documento tiene por objeto establecer las normas e instrucciones a seguir por los servidores públicos y las Secretarías, así como los Órganos Internos de Control, unidades de responsabilidades y homólogos, según corresponda, de los Entes Públicos y entidades, para el llenado y presentación del Formato de las Declaraciones de situación patrimonial y de intereses a las que hace referencia la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Segunda. De las definiciones.

Para efectos de las presentes Normas, y conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se entenderá por:

- I. Comité Coordinador: Instancia a la que hace referencia el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, encargada de la coordinación y eficacia del Sistema Nacional Anticorrupción;
- II. Declaraciones: De situación patrimonial y de intereses y fiscal, en los términos de la Ley;
- III. Declarante: El servidor público obligado a presentar declaración de situación patrimonial y de intereses:
- IV. Ente Público: Los Poderes Legislativo y Judicial, los órganos constitucionales autónomos, las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y sus homólogos de las entidades federativas, los municipios y alcaldías de la Ciudad de México y sus dependencias y entidades, la Procuraduría General de la República y las fiscalías o procuradurías locales, los órganos jurisdiccionales que no formen parte de los poderes judiciales, las empresas productivas del Estado, así como cualquier otro ente sobre el que tenga control cualquiera de los poderes y órganos públicos citados de los tres órdenes de gobierno;
- V. Entidades: Los organismos públicos descentralizados, las empresas de participación estatal mayoritaria y los fideicomisos públicos que tengan el carácter de entidad paraestatal a que se refieren los artículos 3, 45, 46 y 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y sus correlativas en las entidades federativas y municipios;
- VI. Ley: Ley General de Responsabilidades Administrativas;
- **VII. Normas:** El presente documento para el llenado y presentación del Formato de Declaraciones de situación patrimonial y de intereses;
- VIII. Órganos Internos de Control: Las unidades administrativas a cargo de promover, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento del control interno en los Entes Públicos y entidades, así como aquellas otras instancias de los órganos constitucionales autónomos que, conforme a sus respectivas leyes, sean competentes para aplicar las leyes en materia de responsabilidades de servidores públicos;
- **IX. Plataforma Digital Nacional**: La plataforma a que se refiere la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y que contará con los sistemas establecidos por dicha Ley, así como los contenidos previstos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas;
- X. Secretaría Ejecutiva: Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción;
- XI. Secretarías: La Secretaría de la Función Pública en el Poder Ejecutivo Federal y sus homólogas en las entidades federativas, y
- XII. Servidores Públicos: Las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión en los Entes Públicos y entidades, en el ámbito federal y local, conforme a lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Tercera. De los plazos de presentación de las declaraciones.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, la presentación de las declaraciones materia de las presentes Normas se hará de conformidad con los siguientes plazos:

- Inicial: Dentro de los sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión con motivo del:
  - Ingreso al servicio público por primera vez.
  - Reingreso al servicio público después de sesenta días naturales de la conclusión de su último encargo.
- Modificación: Durante el mes de mayo de cada año.
- Conclusión del encargo: Dentro de los sesenta días naturales siguientes a la conclusión del encargo.

En el caso de cambio de Ente Público o entidad en el mismo orden de gobierno, únicamente se dará aviso de dicha situación, dentro los sesenta días naturales posteriores a la fecha de toma de posesión del nuevo encargo, y no será necesario presentar la declaración de conclusión. Para ello se establecerá un mecanismo de aviso a través de los medios electrónicos que se dispongan para la presentación de las declaraciones. El aviso incluirá la información sobre los datos generales del servidor público y los datos del nuevo encargo.

Estarán excepcionados de presentar declaración de modificación patrimonial aquellos servidores públicos que hayan tomado posesión y presentado su declaración inicial durante los meses de enero, febrero, marzo y abril del año en el que se generaría la obligación de presentar la declaración de modificación.

Cuarta. De los medios de presentación.

De conformidad con el artículo 34 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose medios de identificación electrónica. En el caso de municipios que no cuenten con las tecnologías de la información y comunicación necesarias para cumplir lo anterior, podrán emplearse los formatos impresos aprobados por el Comité Coordinador, siendo responsabilidad de los Órganos Internos de Control y las Secretarías verificar que dichos formatos sean digitalizados e incluir la información que corresponda en el sistema de evolución patrimonial y de declaración de intereses.

Los Órganos Internos de Control y las Secretarías establecerán y administrarán los medios magnéticos y electrónicos a través de los cuales se presentarán las declaraciones, para lo cual podrán de manera directa o con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva, establecer mecanismos de cooperación y colaboración para el desarrollo, uso, actualización y generación de capacidades tecnológicas de los sistemas necesarios para la presentación de las declaraciones y su conexión con la Plataforma Digital Nacional.

Quinta. Del periodo que se reporta.

La información concerniente a la declaración patrimonial de modificación se reportará con la situación al 31 de diciembre del año inmediato anterior. Las declaraciones de inicio y conclusión deberán reportarse con la situación a la fecha del alta o baja en el servicio público, según corresponda.

# CAPÍTULO SEGUNDO

### DEL LLENADO DE LAS DECLARACIONES

Sexta. Generalidades sobre el llenado.

El presente capítulo tiene por objeto establecer las normas que deben tomar en cuenta los servidores públicos para el llenado de las declaraciones.

Las Secretarías, así como los Órganos Internos de Control de los Entes Públicos y entidades, según correspondan, establecerán mecanismos de difusión, capacitación, asesoría y apoyo para que los servidores públicos conozcan las presentes reglas.

Séptima. Información sugerida para el llenado de las declaraciones.

Para agilizar el llenado de la declaración, es conveniente que, en el momento de la captura, se disponga de la siguiente documentación, entre otra, sin que sea necesaria su entrega:

- a) Cédula de identificación fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o cualquier documento que contenga el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), con homoclave.
- b) Clave Única de Registro de Población (CURP).

- c) Escrituras de los bienes inmuebles.
- d) Facturas de vehículos y bienes muebles.
- e) Contratos y estados de cuenta de inversiones y otro tipo de valores.
- f) Contratos y estados de cuenta de gravámenes y adeudos.
- g) Comprobantes de percepción de sueldo y de otro tipo de ingresos.
- h) Documento que informe lo relacionado con algún siniestro de su vehículo.
- i) En su caso, aquella otra referente al patrimonio del Declarante, cónyuge, concubina o concubinario y/o sus dependientes económicos.
- j) La relacionada con activos, pasivos.
- k) Currículum Vitae.

Octava. De las secciones del formato de las declaraciones.

Las declaraciones contienen las siguientes secciones:

- I. Información personal;
- II. Intereses;
- III. Ingresos;
- IV. Activos, y
- V. Pasivos.

Novena. De los datos contenidos en el apartado de Información personal.

En el presente apartado se establecen los datos concernientes al Declarante; así como de su cónyuge, concubina o concubinario o dependiente económico, según corresponda, que se deberán declarar, mismos que se presentan ordenados en las siguientes cinco subsecciones.

# I. Información general

- a) Nombres (s), primer y segundo apellidos: Se deberá escribir el nombre o los nombres completos, así como los apellidos completos, sin abreviaturas y preferentemente sin acentos ni signos especiales, de la misma manera que se encuentra en el documento de identificación oficial. Si se tiene un solo apellido, deberá colocarse en el espacio del primer apellido y dejar el espacio del segundo apellido en blanco.
- b) Nacionalidades: Se deberán señalar las nacionalidades del Declarante.
- c) País de nacimiento [catálogo]: Se deberá señalar el país donde nació el Declarante.
- d) Entidad federativa de nacimiento: Se deberá señalar la entidad federativa donde nació el Declarante en caso de haber sido en territorio mexicano.
- e) CURP (si aplica): Se deberán escribir los 18 caracteres de la Clave Única de Registro de Población, como la emitió la Secretaría de Gobernación.
- f) RFC (si aplica): En cuanto al Registro Federal de Contribuyentes, se deberán escribir los 10 caracteres básicos y los 3 caracteres de la homoclave, como la emitió el Servicio de Administración Tributaria.
- g) Fecha de nacimiento: Se deberá proporcionar la fecha de nacimiento en formato dd/mm/aaaa.
- Número de Identificación Oficial: Escribir el número de identificación oficial que corresponda en caso de que el Declarante no sea mexicano.
- i) Dirección de correo electrónico personal: Escribir la dirección del correo electrónico al cual se enviarán las notificaciones que sean necesarias. En caso de no contar con una, el Declarante deberá generar una cuenta personal a través del servicio de su preferencia. En caso de no contar con medios para generarla, se deberá solicitar el apoyo del área de recursos humanos u homóloga que corresponda.
- j) Teléfono particular: Escribir el número de teléfono fijo particular.
- k) Teléfono celular: Escribir el número de teléfono móvil.
- I) Domicilio: El Declarante deberá proporcionar los datos relativos a su domicilio como el lugar en el que reside actualmente, en cuyo caso deberá especificar el país si se encuentra en el extranjero [catálogo], la entidad federativa [catálogo] o el municipio si se ubica en territorio nacional. Además de

proporcionar código postal, colonia, tipo de vía [catálogo], nombre de la vía, número exterior, número interior.

- m) Estado civil o situación personal [catálogo]: Es la condición del Declarante en función de si tiene o no pareja y su situación legal respecto a ello, de conformidad con la legislación civil aplicable, incluyendo además opciones comunes no contempladas por el registro civil. El Declarante deberá seleccionar en el catálogo el estado civil: casado(a), divorciado(a), soltero(a), concubinato, viudo(a), comprometido (a), sociedad de convivencia, separado(a) u otro (especificar).
- n) Régimen matrimonial [catálogo]: Deberá, en su caso, especificar el régimen matrimonial: (i) sociedad conyugal, (ii) por separación de bienes o (iii) mixto.
- Fecha de declaración. Deberá proporcionar la fecha en que el servidor público Declarante realiza la declaración de situación patrimonial y de intereses, señalando día, mes y año en formato dd/mm/aaaa.

### II. Datos curriculares

El Declarante deberá proporcionar los siguientes datos obligatorios relativos a su formación académica:

- a) Grado máximo de escolaridad. Deberá señalar el nivel máximo de estudios agregando la siguiente información en caso de aplicar:
  - **Grado académico obtenido:** Deberá señalar a qué nivel educativo pertenecen sus estudios (p.ej. licenciatura, maestría, doctorado, etc.).
  - Institución educativa: Se deberá escribir el nombre de la institución donde se realizaron los estudios.
  - Lugar en el que se encuentra la institución educativa incluyendo los siguientes datos: (i) Si está en México, en cuyo caso deberá señalar la entidad federativa [catálogo] o el municipio; o (ii) si se encuentra en el extranjero, en cuyo caso deberá señalar el país [catálogo].
  - Carrera o área de conocimiento: Seleccionar el nombre de la carrera o de los estudios realizados.
  - Estatus [catálogo]: Se deberá seleccionar si se encuentra cursando los estudios, si ya se finalizaron o si está trunco.
  - Año de conclusión. Se deberá señalar el año en que finalizó sus últimos estudios.
  - Documento obtenido [catálogo]: Seleccionar la opción que corresponda de entre: (i) boleta; (ii) certificado; (iii) constancia; (iv) título o (v) diploma.
  - **Cédula profesional:** Deberá señalar el número de cédula profesional del Declarante (para licenciaturas y posgrados en México).

Se podrá llenar la información relativa a las instituciones educativas donde se cursaron los 3 últimos grados de escolaridad, iniciando con el más reciente.

### III. Datos del encargo actual

El Declarante deberá proporcionar la información relativa al encargo o encargos con los que cuenta. Las áreas de recursos humanos u homólogas de las entidades públicas se coordinarán con las Secretarías y Órganos Internos de Control para garantizar que los datos de este apartado están previamente cargados y que coincidan exactamente con aquellos con los que se cuenten en sus registros.

- a) Ente Público [catálogo]: Se deberá señalar el Ente Público o entidad que corresponda en la que el servidor público declarante eierza el encargo.
- b) Nombre del empleo, cargo o comisión: Se deberá señalar el nombre, tipo, clasificación o cualquier identificador que corresponde del empleo, cargo o comisión.
- c) Nivel/Orden de gobierno [catálogo]: Se deberá seleccionar el nivel u orden de gobierno en el que se encuentra el empleo, cargo o comisión: Federal, estatal, o municipal.
- d) Poder/Naturaleza jurídica del ente [catálogo]: Se deberá señalar la naturaleza jurídica al que pertenece: Ejecutivo, Legislativo, Judicial, órgano constitucional autónomo u otro (especificar).
- e) Contrato por honorarios. Se deberá señalar si está contratado por honorarios (sí/no).
- f) Nivel de encargo: Es el que señala en la información administrativa correspondiente.
- g) Área de adscripción: Especificar el nombre de la unidad administrativa u homóloga de su adscripción, según corresponda.

- Fecha de toma de posesión/conclusión: Se deberá señalar la fecha en que inició o concluyó el encargo en formato dd/mm/aaaa.
- Lugar donde se ubica: Se deberá señalar si el empleo, cargo o comisión se encuentra en México o en el extranjero.
- j) Dirección en la que se presta el empleo, cargo o comisión: El Declarante deberá proporcionar los datos relativos a su domicilio laboral, en cuyo caso deberá especificar el país si se encuentra en el extranjero [catálogo], la entidad federativa [catálogo] o el municipio si se ubica en territorio nacional. Además de proporcionar código postal, colonia, tipo de vía, nombre de la vía, número exterior, número interior.
- k) Teléfono laboral: Escribir el número de teléfono laboral y extensión según corresponda.
- Dirección de correo electrónico laboral: Escribir la dirección del correo electrónico al cual se enviarán las notificaciones que sean necesarias.
- m) Sector/Industria [catálogo]: Se deberá indicar el sector al que pertenece el encargo de entre los enlistados.
- n) Funciones principales [catálogo]: Se deberá indicar las funciones principales a realizar por el servidor público de entre los enlistados.

En caso de que el servidor público desempeñe más de un puesto, cargo o comisión, al tomar posesión del primer encargo deberá presentar la declaración inicial de situación patrimonial correspondiente y, de igual manera a la toma de posesión del segundo y/o ulterior cargo.

En el mes de mayo, al presentar la declaración de modificación de situación patrimonial, bastará con manifestar los encargos en el periodo reportado en la misma declaración.

### IV. Experiencia laboral

En este apartado se deberá proporcionar información correspondiente a los últimos diez años de experiencia laboral. Se llenará la información relativa a todos los encargos, empleos o comisiones públicos o privados que se hayan tenido en dicho periodo.

- a) Ámbito: Se deberá señalar si se ha pertenecido al sector público, privado o social. Si se elige la opción de sector público, se deberá, además señalar lo siguiente:
- b) Nivel/Orden de gobierno [catálogo]: Señalar si es federal, estatal o municipal.
- c) Poder/Naturaleza jurídica del ente al que pertenece [catálogo]: Ejecutivo, Legislativo, Judicial, órgano constitucional autónomo u otro (especificar).
- d) Nombre de la institución: Se deberá especificar el nombre de la institución en que se desempeñó profesionalmente.
- Unidad administrativa/Área: Especificar el nombre de la unidad administrativa en la que prestó sus servicios el Declarante.
- f) Dirección de la institución: El Declarante deberá proporcionar los datos relativos al domicilio de la institución en la que laboró, en cuyo caso deberá especificar el país si se encuentra en el extranjero [catálogo], la entidad federativa [catálogo] o el municipio si se ubica en territorio nacional. Además de proporcionar código postal, colonia, tipo de vía [catálogo], nombre de la vía, número exterior, número interior.
- g) Sector/Industria [catálogo]: Se deberá seleccionar el sector o la industria al que perteneció.
- h) Jerarquía/Rango: Se deberá indicar la jerarquía o rango ocupado.
- i) Cargo/Puesto: Se deberá indicar el puesto o cargo ocupado.
- j) Fecha de ingreso: En formato dd/mm/aaaa.
- k) Fecha de salida: En formato dd/mm/aaaa.
- Funciones principales [catálogo]: Se deberá seleccionar las funciones principales que el servidor público declarante realizaba.
  - V. Datos del cónyuge, concubina, concubinario y/o dependientes económicos

Aquí se deberán proporcionar los datos del cónyuge, concubina o concubinario, pareja en sociedad de convivencia, así como de los dependientes económicos, que son aquellas personas, familiares o no, cuya manutención depende principalmente de los ingresos del servidor público declarante, conforme a la legislación civil aplicable.

Para llenar este rubro es necesario tener a la vista actas de nacimiento, CURP del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos, y cualquier otro documento necesario en el que se incluya la información.

Se deberá llenar toda la información por cada una de las personas con las que se tenga una relación conyugal, de concubinato o de dependencia económica.

- a) Tipo de relación [catálogo]: Se deberá seleccionar el tipo de relación de entre las siguientes opciones: Cónyuge, concubina / concubinario, pareja en sociedad de convivencia, dependiente económico, otro (especificar).
- b) Nombre, primer y segundo apellidos: Se deberá escribir el nombre o los nombres completos, así como los apellidos completos, sin abreviaturas y preferentemente sin acentos ni signos especiales, de la misma manera que se encuentra en el documento de identificación oficial. Si se tiene un solo apellido colocarlo en el espacio del primer apellido y dejar el espacio del segundo apellido en blanco.
- c) Nacionalidades: Se deberán señalar las nacionalidades del cónyuge, concubina o concubino, así como de los dependientes económicos.
- d) CURP (si aplica): Deberá escribir los 18 caracteres de la Clave Única de Registro de Población, como la emitió la Secretaría de Gobernación.
- e) RFC (si aplica): En cuanto al Registro Federal de Contribuyentes, se deberán escribir los 10 caracteres básicos y los 3 caracteres de la homoclave, como la emitió el Servicio de Administración Tributaria.
- f) Fecha de nacimiento: Se deberá señalar la fecha de nacimiento del cónyuge, concubina o concubino, así como de los dependientes económicos en formato dd/mm/aaaa.
- g) Número de Identificación Nacional: Escribir el número de identificación nacional que le corresponde en su país de origen, en caso de ser extranjero.
- h) Habita en el domicilio del Declarante: Se deberá indicar si el cónyuge, concubina o concubino, así como de los dependientes económicos, habitan en el domicilio del Declarante.
- i) Domicilio: Sólo en caso de que el cónyuge, concubina, concubinario y/o dependientes económicos resida en un domicilio distinto al Declarante, se deberá proporcionar los datos relativos al domicilio de su cónyuge, concubina, concubinario y/o dependientes económicos, en cuyo caso deberá especificar el país si se encuentra en el extranjero [catálogo], la entidad federativa [catálogo] o el municipio si se ubica en territorio nacional. Además de proporcionar código postal, colonia, tipo de vía [catálogo], nombre de la vía, número exterior, número interior.
- **j) Medio de contacto:** Se deberá proporcionar un número telefónico de contacto o, en su defecto, un correo personal, tratándose de personas mayores de edad.
- k) Ingresos propios: Se deberá señalar si el cónyuge, concubina o concubino, así como de los dependientes económicos, cuenta con ingresos propios o no.
- Ocupación/Profesión: Se deberá señalar si el cónyuge, concubina o concubino, así como de los dependientes económicos, cuenta con alguna ocupación o profesión y señalar cuál es esta.
- m) Sector/Industria [catálogo]: Se deberá señalar el sector o industria de las que se muestran en el que el cónyuge, concubina o concubino, así como de los dependientes económicos, se desempañan.
- n) ¿Es proveedor o contratista de gobierno? Se deberá señalar si el/la cónyuge, concubina o concubino, así como de los dependientes económicos, son proveedores o contratistas del gobierno en términos de la legislación aplicable.
- o) ¿Tiene el familiar o dependiente intereses en el mismo sector/industria al que pertenece el empleo oficial del Declarante? - Se deberá señalar si el cónyuge, concubina o concubino, así como de los dependientes económicos, tiene intereses en el mismo sector o industria al que pertenece el empleo oficial del Declarante.
- p) ¿Desarrolla el familiar o dependiente actividades de cabildeo en el mismo sector/industria al que pertenece el empleo oficial del Declarante? - Se entiende por "cabildeo" la gestión de intereses ante autoridades públicas, que tiene por objeto alcanzar la materialización del interés que se gestiona. Se deberá señalar y explicar si el cónyuge, concubina o concubino, así como de los

dependientes económicos, desarrollan actividades de cabildeo en el mismo sector o industrial al que pertenece el empleo oficial del Declarante.

- q) ¿El familiar o dependiente es beneficiario directo de un programa público (apoyo, subsidio, transferencia)? Se deberá señalar si el cónyuge, concubina o concubino, así como de los dependientes económicos, son beneficiarios directos de algún programa público. Señalar el nombre del programa, la institución que otorga el apoyo, así como el tipo (subsidio, servicio, obra u otro especificar) y valor del mismo.
- r) Observaciones/Comentarios: En caso de que requiera detallar información respecto de los datos sobre el cónyuge, concubina, concubinario y/o dependientes económicos.

Décima. De los datos contenidos en el apartado de Intereses.

Este apartado se refiere a los datos concernientes al declarante y deberá proporcionar los datos del cónyuge, concubina o concubinario, pareja en sociedad de convivencia, así como de los dependientes económicos, que son aquellas personas, familiares o no, cuya manutención depende principalmente de los ingresos del servidor público declarante, conforme a la legislación civil aplicable. En los formatos electrónicos deberá indicar a quién pertenece la información que se declara (Declarante, cónyuge, concubina/concubinario, pareja en sociedad de convivencia o dependiente económico). Se deberá incluir la información de los tres años anteriores al año que se declara.

Los sistemas electrónicos donde se realicen las declaraciones permitirán que se presente nueva información en el apartado de intereses, en cualquier momento en que el servidor público, en el ejercicio de sus funciones, considere que se puede actualizar un posible conflicto de interés.

La presente norma contiene los datos ordenados en las siguientes nueve subsecciones:

### I. Empresas, sociedades o asociaciones

Se deberá llenar toda la información por cada uno de los supuestos en los que se les actualice el reporte de la información de cada subsección.

- a) Nombre de la empresa, sociedad o asociación: Se deberá indicar la denominación o razón social de la institución, tal y como se encuentra registrada en escritura pública, sobre la cual el funcionario en los últimos tres años:
  - (i) Tiene o ha tenido un derecho patrimonial directo, o
  - (ii) Es un propietario real (beneficiario final\*), al tener 50% de los votos o más, la dirección de estrategia o 25% o más de las acciones, o
  - (iii) Ha tenido una función de administración.
  - \*Persona física que ejerza control, entendido como la capacidad de imponer decisiones, nombrar o destituir a la mayoría de los consejeros o administradores, la tenencia de 50% de los votos o más, la dirección de la estrategia, o quien tenga 25% o más de las acciones.
- b) País en donde está registrado el ente del que se forma parte [catálogo]: Señalar el país donde fue registrada legalmente la empresa o asociación.
- c) Fecha en que fue constituida la entidad: La fecha en que fue constituida la empresa, sociedad o asociación que refiere, plasmada en la escritura pública por la que se dio la constitución ante fedatario público, en formato dd/mm/aaaa.
- d) Número de registro: El número de inscripción del instrumento en el que se haya dado fe de la constitución de la empresa, sociedad o asociación (por ejemplo: el número de inscripción de la escritura pública emitido ante fedatario público).
- e) RFC (si aplica): En cuanto al Registro Federal de Contribuyentes, se deberán escribir los 10 caracteres básicos y los 3 caracteres de la homoclave, como la emitió el Servicio de Administración Tributaria.
- f) Domicilio: El Declarante deberá proporcionar los datos relativos al domicilio de la empresa, sociedad o asociación, en cuyo caso deberá especificar el país si se encuentra en el extranjero [catálogo], la entidad federativa [catálogo] o el municipio si se ubica en territorio nacional. Además de proporcionar código postal, colonia, tipo de vía [catálogo], nombre de la vía, número exterior, número interior.
- g) Rol dentro de la empresa, sociedad o asociación: Indicar cualquier tipo de situación que relacione al Declarante con el ente (por ejemplo: dueño, accionista, beneficiario final, etc.).

- h) ¿Tiene actividad económica? (sí/no) Señalar si su participación en la entidad representa una actividad económica.
- i) Sector/Industria [catálogo]: Se deberá indicar el sector al que pertenece la empresa o asociación de entre los enlistados.
- j) Porcentaje de participación: en caso de que corresponda, mencionar el porcentaje de participación dentro de la empresa, sociedad o asociación según corresponda de conformidad con la legislación civil y mercantil aplicable.

### II. Membresías

Refiere a la condición de pertenencia formal del Declarante a alguna institución y por la que puede el Declarante pagar una suscripción.

- a) Tipo de institución [catálogo]: Señalar la naturaleza jurídica de la institución.
  - i. Consejo y/o juntas
  - ii. Asociaciones civiles
  - iii. Organizaciones benéficas
  - iv. Partidos políticos
  - v. Otros (especificar)
- b) Nombre de la institución: Deberá proporcionar la denominación o razón social de la institución, tal y como se encuentra registrada formalmente.
- c) Naturaleza de la membresía [catálogo]: Señalar si la membresía pertenece a un Consejo, Directorio, Junta, Asociación Civil, Fundación, organización benéfica, partido político, otro (especificar).
- d) Domicilio de la institución: El Declarante deberá proporcionar los datos relativos al domicilio de la institución, en cuyo caso deberá especificar el país si se encuentra en el extranjero [catálogo], la entidad federativa [catálogo] o el municipio si se ubica en territorio nacional. Además de proporcionar código postal, colonia, tipo de vía [catálogo], nombre de la vía, número exterior, número interior.
- e) Sector/Industria [catálogo]: Se deberá seleccionar el sector o la industria al que pertenece la institución.
- f) Puesto/Rol: Indicar el cargo o función que ejerce el Declarante.
- g) Fecha de inicio: Proporcionar la fecha en que comenzó su participación dentro de la institución, en formato dd/mm/aaaa.
- h) Pagado o no pagado: Incluir si recibe o no una remuneración por su participación.
- i) Observaciones/Comentarios: En caso de que requiera detallar información respecto de la membresía.

# III. Apoyos o beneficios públicos monetarios o en especie

Es la contribución monetaria o en especie que ofrece una entidad pública al Declarante. El apoyo en especie refiere a cualquier contribución a una persona o entidad pública, privada o mixta, utilizando bienes, servicios o beneficios de cualquier naturaleza diferentes al dinero.

- a) ¿Es beneficiario de algún programa público? (sí/no)
- b) Nombre del programa: Señalar el nombre del programa del que es beneficiario el Declarante.
- c) Institución que otorga el apoyo: Señalar la institución encargada de brindar el apoyo en especie o monetario que se declara.
- d) Nivel/Orden de gobierno [catálogo]: Señalar si es federal, estatal o municipal la institución que otorga el apoyo.
- **e) Tipo de apoyo:** Se deberá señalar el tipo de apoyo que recibe el Declarante, si es un subsidio, servicio, obra u otro (especificar).
- f) Valor anual del apoyo: Se señalará el monto en caso de que el apoyo sea monetario.
- g) Observaciones/Comentarios: En caso de que requiera detallar información respecto del apoyo público que se declara.

# IV. Representación activa

Se presenta cuando el Declarante actúa en nombre de otra persona física o moral, produciendo efectos patrimoniales y jurídicos, de conformidad con la legislación aplicable.

- a) Tipo de representación: Se deberá establecer la naturaleza jurídica de la representación que se reporte, por ejemplo: Mandato, Agencia Comercial, Representante Legal, Apoderado, otro.
- b) Nombre de la parte representada: Se deberá escribir el nombre o los nombres completos, así como los apellidos completos, sin abreviaturas y preferentemente sin acentos ni signos especiales, de la misma manera que se encuentra en el documento de identificación oficial. Si se tiene un solo apellido colocarlo en el espacio del primer apellido y dejar el espacio del segundo apellido en blanco. Si se trata de persona moral, deberá proporcionar la denominación o razón social de la institución, tal y como se encuentra registrada en escritura pública.
- c) CURP de la representada (si aplica): Se deberán escribir los 18 caracteres de la Clave Única de Registro de Población, como la emitió la Secretaría de Gobernación.
- d) RFC de la parte representada (si aplica): En cuanto al Registro Federal de Contribuyentes, se deberán escribir los 10 caracteres básicos y los 3 caracteres de la homoclave, como la emitió el Servicio de Administración Tributaria.
- e) Fecha de nacimiento de la parte representada: Se deberá señalar la fecha de nacimiento de la parte representada en formato dd/mm/aaaa.
- f) Sector/Industria [catálogo]: Se deberá seleccionar el sector o la industria al que pertenece.
- g) Fecha de inicio (dd/mm/aaaa): De la representación.
- h) Pagado o no pagado: Incluir si recibe o no una remuneración por su participación.
- i) Observaciones/Comentarios: En caso de que requiera detallar información respecto de la representación.

### V. Representación pasiva

Se presenta cuando una persona física actúa en nombre del Declarante, produciendo efectos patrimoniales y jurídicos, de conformidad con la legislación aplicable.

- **Tipo de representación:** Se establecerá la naturaleza jurídica de la representación que se reporte, por ejemplo: Mandato, Agencia comercial, Representante legal, Apoderado, otro (especificar).
- b) Nombre del representante: Escribir el nombre o los nombres completos, así como los apellidos completos, sin abreviaturas y preferentemente sin acentos ni signos especiales, de la misma manera que se encuentra en el documento de identificación oficial. Si se tiene un solo apellido colocarlo en el espacio del primer apellido y dejar el espacio del segundo apellido en blanco. Si se trata de persona moral, deberá proporcionar la denominación o razón social de la institución, tal y como se encuentra registrada en escritura pública.
- c) Fecha de inicio de representación: En formato (dd/mm/aaaa).
- d) Nacionalidades del representante: Se deberán señalar las nacionalidades del representante.
- e) CURP del representante (si aplica): Deberá escribir los 18 caracteres de la Clave Única de Registro de Población, como la emitió la Secretaría de Gobernación.
- f) RFC del representante (si aplica): En cuanto al Registro Federal de Contribuyentes, se deberán escribir los 10 caracteres básicos y los 3 caracteres de la homoclave, como la emitió el Servicio de Administración Tributaria.
- g) Fecha de nacimiento del representante: Se debe señalar la fecha de nacimiento del representante en formato dd/mm/aaaa.
- h) ¿Tiene el representante intereses en el mismo sector/industria al que pertenece el empleo oficial del Declarante? (sí/no)
- i) Ocupación/Profesión: Deberá señalar la actividad económica/profesional/técnica preponderante que ejerza el/la representada o bien el nombre de la carrera o de los estudios realizados.
- j) Sector/Industria [catálogo]: Se deberá seleccionar el sector o la industria al que pertenece el/la representada.

k) Observaciones/Comentarios: En caso de que requiera detallar información respecto de la representación pasiva que se declara.

# VI. Socios comerciales

Esta Categoría no incluye a las sociedades que cotizan en mercados de valores. Sólo declarar a aquellos socios que controlan más del 20% de aquellas sociedades en las que el Titular controla más del 20%.

- a) Nombre de la actividad comercial vinculante: Se deberá señalar el giro comercial por medio de la cual existe una sociedad comercial del Declarante con un tercero.
- b) Tipo de vínculo: Se deberá precisar la naturaleza del vínculo comercial que el Declarante tiene con su socio comercial.
- c) Antigüedad del vínculo: Se deberá señalar el tiempo (en años y/o meses) del vínculo comercial que el Declarante tiene con su socio comercial.
- d) RFC de la entidad vinculante (si aplica): En cuanto al Registro Federal de Contribuyentes, se deberán escribir los 10 caracteres básicos y los 3 caracteres de la homoclave, como la emitió el Servicio de Administración Tributaria.
- e) Nombre, denominación o razón social del socio comercial: Se deberá escribir el nombre o los nombres completos, así como los apellidos completos, sin abreviaturas y preferentemente sin acentos ni signos especiales, de la misma manera que se encuentra en el documento de identificación oficial. Si se tiene un solo apellido colocarlo en el espacio del primer apellido y dejar el espacio del segundo apellido en blanco. En caso de ser persona física el socio comercial, deberá proporcionar el nombre, primer y segundo apellidos; si se trata de persona moral, deberá proporcionar la denominación o razón social de la institución, tal y como se encuentra registrada en escritura pública.
- f) CURP del socio (si aplica): Se deberán escribir los 18 caracteres de la Clave Única de Registro de Población, como la emitió la Secretaría de Gobernación. Si no se dispone de ella, pero ya se tramitó se puede consultar en la página electrónica correspondiente.
- g) RFC del socio (si aplica): En cuanto al Registro Federal de Contribuyentes, se deberán escribir los 10 caracteres básicos y los 3 caracteres de la homoclave, como la emitió el Servicio de Administración Tributaria.
- h) Lugar de nacimiento del socio: Se deberá señalar lugar de nacimiento del socio comercial precisando la entidad federativa si es en México, o señalar país si el socio comercial es extranjero [catálogo].
- Fecha de nacimiento del socio: Se debe señalar la fecha de nacimiento del socio comercial en formato dd/mm/aaaa.
- j) Porcentaje de participación del socio: Si aplica, debe mencionar el porcentaje de participación que corresponda a la actividad que los vincula.
- k) Sector/Industria [catálogo]: Se deberá seleccionar el sector o industria de las que se muestran.
- Observaciones/Comentarios: En caso de que requiera detallar información respecto de los socios comerciales que se declaran.

# VII. Clientes principales

Son los clientes del Declarante en uno o varios negocios o actividades lucrativas, propias o a través de personas morales, que representan el 25% o más de los ingresos netos de(l) (los) negocio(s). Se listan los clientes que no estén amparados por secreto profesional en la actividad lucrativa respectiva.

Sólo declarar a los clientes principales de aquellas empresas en las cuales el titular tiene el control.

- a) Nombre o naturaleza del negocio/Actividad lucrativa: Se deberá proporcionar el nombre, la denominación o razón social del negocio, tal y como se encuentra registrada en escritura pública (si es persona moral).
- b) Número de registro: En caso de que corresponda se deberá señalar el dato que identifique el negocio o actividad lucrativa.
- c) Dueño o encargado del negocio/Actividad lucrativa: En caso de que corresponda deberá señalar la persona que funja como dueño o encargado del negocio o actividad lucrativa.

- d) Nombre o denominación social del cliente principal del negocio o actividad lucrativa: Se deberá escribir el nombre o los nombres completos, así como los apellidos completos, sin abreviaturas y preferentemente sin acentos ni signos especiales, de la misma manera que se encuentra en el documento de identificación oficial. Si se tiene un solo apellido colocarlo en el espacio del primer apellido y dejar el espacio del segundo apellido en blanco. Si se trata de persona moral, deberá proporcionar la denominación o razón social de la institución, tal y como se encuentra registrada en escritura pública.
- e) RFC del cliente principal (si aplica): En cuanto al Registro Federal de Contribuyentes, se deberán escribir los 10 caracteres básicos y los 3 caracteres de la homoclave, como la emitió el Servicio de Administración Tributaria.
- f) Domicilio del cliente principal: El Declarante deberá proporcionar los datos relativos al domicilio del cliente principal, en cuyo caso deberá especificar el país si se encuentra en el extranjero [catálogo], la entidad federativa [catálogo] o el municipio si se ubica en territorio nacional. Además de proporcionar código postal, colonia, tipo de vía [catálogo], nombre de la vía, número exterior, número interior.
- g) Sector / Industria [catálogo]: Se deberá indicar el sector al que pertenece el cliente de entre los enlistados.
- Porcentaje de facturación total que representa el cliente: Expresar en número el porcentaje referido.
- i) Observaciones/Comentarios: En caso de que requiera detallar información respecto de los clientes principales que se declaran.

### VIII. Otras partes relacionadas

# Se refiere a otras relaciones de asociación del Declarante que podrían generar un interés.

- Tipo de relación con el Titular: Se señalará el tipo de relación (copropietarios de bienes no comerciales, garantes de préstamos recibidos, otorgantes/depositarios de garantías, otro especificar).
- b) Nombre o denominación social de la parte relacionada: Escribir el nombre o los nombres completos, así como los apellidos completos, sin abreviaturas y preferentemente sin acentos ni signos especiales, de la misma manera que se encuentra en el documento de identificación oficial. Si se tiene un solo apellido colocarlo en el espacio del primer apellido y dejar el espacio del segundo apellido en blanco. Si se trata de persona moral, deberá proporcionar la denominación o razón social de la institución, tal y como se encuentra registrada en escritura pública.
- c) Fecha de inicio/Constitución de la relación: Señalar la fecha en que dio inicio formalmente la relación con la parte en cuestión, en formato dd/mm/aaaa.
- d) Nacionalidades: Se deberán señalar las nacionalidades de la parte relacionada.
- e) CURP (si aplica): Se deberán escribir los 18 caracteres de la Clave Única de Registro de Población, como la emitió la Secretaría de Gobernación.
- f) RFC (si aplica): En cuanto al Registro Federal de Contribuyentes, se deberán escribir los 10 caracteres básicos y los 3 caracteres de la homoclave, como la emitió el Servicio de Administración Tributaria.
- g) Fecha de nacimiento: En formato dd/mm/aaaa.
- h) Ocupación/Profesión: deberá señalar la actividad económica/ profesional/técnica preponderante que ejerza el/la representada o bien el nombre de la carrera o de los estudios realizados.
- ¿Tiene la parte relacionada intereses en el mismo sector/industria al que pertenece el empleo oficial del Declarante? - Señalar sí/no.
- j) Sector/Industria [catálogo]: Se deberá indicar el sector al que pertenece la parte relacionada de entre los enlistados.
- **k)** Observaciones/Comentarios: En caso de que requiera detallar información respecto de las otras partes relacionadas que se declaran.

# IX. Beneficios gratuitos distintos a efectivo y bienes

El Declarante reportará los beneficios presentes, donaciones, regalos o similares diferentes a efectivo y bienes que implican el goce de algún bien, la prestación de algún servicio o similar cuyo monto de su valor comercial sea mayor a 62 Unidades de Medición y Actualización (UMA). Se deberá llenar la información por cada uno de los beneficios que se reporte.

- a) Tipo de beneficio: Se deberá escribir la naturaleza del beneficio (viajes patrocinados, servicios recibidos, asistencia, descuentos recibidos, puntos de lealtad, millas u otros tales como tarjetas o monederos electrónicos que no impliquen recursos en efectivo, etc.).
- **b)** Origen del beneficio: Se deberá proporcionar el nombre, denominación o razón social de la persona física o moral de la cual se recibe/goza el beneficio.
- **c) Sector / Industria [catálogo]:** Se deberá seleccionar el sector o la industria al que pertenece el origen del beneficio.
- d) Valor del beneficio: Se deberá señalar el monto del beneficio en pesos, o en caso de estar imposibilitado para conocer la exactitud del monto, indicar uno aproximado.
- e) Observaciones/Comentarios: En caso de que requiera detallar información respecto de los beneficios que se declaran.

Undécima. De los datos contenidos en el apartado de Ingresos.

Este apartado se refiere a los datos concernientes al Declarante y deberá proporcionar los datos del cónyuge, concubina o concubinario, pareja en sociedad de convivencia, así como de los dependientes económicos, que son aquellas personas, familiares o no, cuya manutención depende principalmente de los ingresos del servidor público declarante, conforme a la legislación civil aplicable. En los formatos electrónicos deberá indicar a quién pertenece la información que se declara (Declarante, cónyuge, concubina/concubinario, pareja en sociedad de convivencia o dependiente económico). La presente norma contiene los datos ordenados en las siguientes diez subsecciones.

# I. Sueldos y salarios públicos

El Declarante deberá proporcionar la información relativa al encargo o encargos con los que cuenta. Las áreas de recursos humanos u homólogas de las entidades públicas se coordinarán con las Secretarías y Órganos Internos de Control para garantizar que los datos de este apartado están previamente cargados y que coincidan exactamente con aquellos con los que se cuenten en sus registros.

- a) Ente Público [catálogo]: Se deberá indicar el Ente Público o entidad que realiza el pago de sueldos y salarios al Declarante.
- b) RFC del Ente Público (si aplica): En cuanto al Registro Federal de Contribuyentes, se deberán escribir los 10 caracteres básicos y los 3 caracteres de la homoclave, como la emitió el Servicio de Administración Tributaria.
- c) Ingreso bruto anual recibido por el encargo público: Es el ingreso del Declarante antes de pagar impuestos u otras deducciones que correspondan según el tipo de ingreso que se está declarando. Considera ingresos por concepto de sueldo, honorarios, compensaciones, bonos, aguinaldos y otras prestaciones. Deberá indicar el monto total y el tipo de moneda [catálogo], así como la unidad temporal [catálogo] (días, semanas, meses o transacción única) en la cual deberá indicar solamente las unidades con las que se podría medir la actividad, la duración/frecuencia total en la que deberá indicar el número de días, semanas, y/o meses que abarcó la actividad y fecha de transacción en caso de que se haya elegido como unidad temporal "Transacción única". Dependiendo del tipo de declaración que se presente (inicial, modificación o conclusión), se indicará la información que corresponda al periodo reportado.
- d) Observaciones/Comentarios: En caso de que requiera detallar información respecto de sueldos y salarios.

# II. Sueldos y salarios por otros empleos

Ingresos obtenidos como remuneración de parte de un empleador diferente al del (los) empleos, cargos o comisiones pública reportados en la sección anterior.

a) Nombre, denominación o razón social: Indicar el nombre, denominación o razón social de la persona física o moral de la que se recibe el ingreso. Se deberá escribir el nombre o los nombres completos, así como los apellidos completos, sin abreviaturas y preferentemente sin acentos ni signos especiales, de la misma manera que se encuentra en el documento de identificación oficial. Si se tiene un solo apellido colocarlo en el espacio del primer apellido y dejar el espacio del segundo

- apellido en blanco. Si se trata de persona moral, deberá proporcionar la denominación o razón social de la institución, tal y como se encuentra registrada en escritura pública.
- b) RFC (si aplica): En cuanto al Registro Federal de Contribuyentes, se deberán escribir los 10 caracteres básicos y los 3 caracteres de la homoclave, como la emitió el Servicio de Administración Tributaria.
- c) CURP (si aplica): Deberá escribir los 18 caracteres de la Clave Única de Registro de Población, como la emitió la Secretaría de Gobernación.
- d) Sector/Industria [catálogo]: Se deberá seleccionar el sector o la industria al que pertenece.
- e) Tipo de actividad o servicio que produjo el ingreso [catálogo]: Se deberá seleccionar el tipo de actividad que produjo el ingreso de las opciones previstas.
- f) Descripción de la actividad que produce el ingreso: Deberá brindar una descripción breve de la actividad por la que recibe ingreso el Declarante.
- g) Domicilio de la persona física o moral de la que se recibe el ingreso: El Declarante deberá proporcionar los datos relativos al domicilio de la persona física o moral de la que se recibe el ingreso, en cuyo caso deberá especificar el país si se encuentra en el extranjero [catálogo], la entidad federativa [catálogo] o el municipio si se ubica en territorio nacional. Además de proporcionar código postal, colonia, tipo de vía [catálogo], nombre de la vía, número exterior, número interior.
- h) Ingreso bruto anual recibido por la actividad: Es el ingreso del Declarante antes de pagar impuestos u otras deducciones que correspondan según el tipo de ingreso que se está declarando. Considera ingresos por concepto de sueldo, honorarios, compensaciones, bonos, aguinaldos y otras prestaciones. Deberá indicar el monto total y el tipo de moneda [catálogo], así como la unidad temporal [catálogo] (días, semanas, meses o transacción única) en la cual deberá indicar solamente las unidades con las que se podría medir la actividad, la duración/frecuencia total en la que deberá indicar el número de días, semanas, y/o meses que abarcó la actividad y fecha de transacción en caso de que se haya elegido como unidad temporal "Transacción única". Dependiendo del tipo de declaración que se presente (inicial, modificación o conclusión), se indicará la información que corresponda al periodo reportado.
- Observaciones/Comentarios: En caso de que requiera detallar información respecto de sueldos y salarios por otros empleos.

# III. Actividad profesional

Actividades del Declarante relacionadas con el ejercicio de una profesión. Se deberá reportar la información de todas las actividades profesionales que generaron un ingreso.

- a) Nombre, denominación o razón social: Indicar el nombre, denominación o razón social de la persona física o moral de la que se recibe el ingreso. Escribir el nombre o los nombres completos, así como los apellidos completos, sin abreviaturas y preferentemente sin acentos ni signos especiales, de la misma manera que se encuentra en el documento de identificación oficial. Si se tiene un solo apellido colocarlo en el espacio del primer apellido y dejar el espacio del segundo apellido en blanco. Si se trata de persona moral, deberá proporcionar la denominación o razón social de la institución, tal y como se encuentra registrada en escritura pública.
- b) RFC (si aplica): En cuanto al Registro Federal de Contribuyentes, se deberán escribir los 10 caracteres básicos y los 3 caracteres de la homoclave, como la emitió el Servicio de Administración Tributaria.
- c) CURP (si aplica): Deberá escribir los 18 caracteres de la Clave Única de Registro de Población, como la emitió la Secretaría de Gobernación.
- d) Sector/Industria [catálogo]: Se deberá seleccionar el sector o la industria al que pertenece.
- e) Tipo de actividad o servicio que produjo el ingreso [catálogo]: Se deberá seleccionar el tipo de actividad que produjo el ingreso de las opciones previstas.
- f) Descripción de la actividad que produce el ingreso: Se deberá brindar una descripción breve de la actividad por la que recibe ingreso el Declarante.
- g) Domicilio de la persona física o moral de la que se recibe el ingreso: El Declarante deberá proporcionar los datos relativos al domicilio de la persona física o moral de la que se recibe el ingreso, en cuyo caso deberá especificar el país si se encuentra en el extranjero [catálogo], la

- entidad federativa [catálogo] o el municipio si se ubica en territorio nacional. Además de proporcionar código postal, colonia, tipo de vía [catálogo], nombre de la vía, número exterior, número interior.
- h) Ingreso bruto anual recibido por la actividad profesional: Es el ingreso del Declarante antes de pagar impuestos u otras deducciones que correspondan según el tipo de ingreso que se está declarando. Considera ingresos por concepto de honorarios, compensaciones, bonos, aguinaldos y otras prestaciones. Deberá indicar el monto total y el tipo de moneda [catálogo], así como la unidad temporal [catálogo] (días, semanas, meses o transacción única) en la cual deberá indicar solamente las unidades con las que se podría medir la actividad, la duración/frecuencia total en la que deberá indicar el número de días, semanas, y/o meses que abarcó la actividad y fecha de transacción en caso de que se haya elegido como unidad temporal "Transacción única". Dependiendo del tipo de declaración que se presente (inicial, modificación o conclusión), se indicará la información que corresponda al periodo reportado.
- i) Observaciones/Comentarios: En caso de que requiera detallar información respecto de la actividad profesional.

# IV. Actividad empresarial

El Declarante reportará los ingresos que reciba por su actividad económica o comercial.

- a) Nombre, denominación o razón social: Se deberá indicar el nombre, denominación o razón social de la persona física o moral de la que se recibe el ingreso. Escribir el nombre o los nombres completos, así como los apellidos completos, sin abreviaturas y preferentemente sin acentos ni signos especiales, de la misma manera que se encuentra en el documento de identificación oficial. Si se tiene un solo apellido colocarlo en el espacio del primer apellido y dejar el espacio del segundo apellido en blanco. Si se trata de persona moral, deberá proporcionar la denominación o razón social de la institución, tal y como se encuentra registrada en escritura pública.
- b) RFC (si aplica): En cuanto al Registro Federal de Contribuyentes, se deberán escribir los 10 caracteres básicos y los 3 caracteres de la homoclave, como la emitió el Servicio de Administración Tributaria.
- c) CURP (si aplica): Se deberán escribir los 18 caracteres de la Clave Única de Registro de Población, como la emitió la Secretaría de Gobernación.
- d) Sector/Industria [catálogo]: Se deberá seleccionar el sector o la industria al que pertenece.
- e) Tipo de actividad o servicio que produjo el ingreso [catálogo]: Se deberá seleccionar el tipo de actividad que produjo el ingreso de las opciones previstas.
- f) Descripción de la actividad que produce el ingreso: Deberá brindar una descripción breve de la actividad por la que recibe ingreso el Declarante.
- g) Domicilio de la actividad empresarial: El Declarante deberá proporcionar los datos relativos al domicilio de la actividad empresarial, en cuyo caso deberá especificar el país si se encuentra en el extranjero [catálogo], la entidad federativa [catálogo] o el municipio si se ubica en territorio nacional. Además de proporcionar código postal, colonia, tipo de vía [catálogo], nombre de la vía, número exterior, número interior.
- h) Ingreso bruto anual recibido por la actividad empresarial: Es el ingreso del Declarante antes de pagar impuestos u otras deducciones que correspondan según el tipo de ingreso que se está declarando. Considera ingresos por concepto de la actividad realizada, compensaciones, bonos, aguinaldos y otras prestaciones. Deberá indicar el monto total y el tipo de moneda [catálogo], así como la unidad temporal [catálogo] (días, semanas, meses o transacción única) en la cual deberá indicar solamente las unidades con las que se podría medir la actividad, la duración/frecuencia total en la que deberá indicar el número de días, semanas, y/o meses que abarcó la actividad y fecha de transacción en caso de que se haya elegido como unidad temporal "Transacción única". Dependiendo del tipo de declaración que se presente (inicial, modificación o conclusión), se indicará la información que corresponda al periodo reportado.
- Observaciones/Comentarios: En caso de que requiera detallar información respecto de la actividad empresarial.

### V. Actividad económica menor

Ingreso por actividades del Declarante por circunstancias diferentes a alguna de las categorías diferentes a las anteriores.

a) Nombre, denominación, razón social o situación: Indicar el nombre, denominación o razón social o situación de la persona física o moral de la que se recibe el ingreso. Escribir el nombre o los nombres completos, así como los apellidos completos, sin abreviaturas y preferentemente sin acentos ni signos especiales, de la misma manera que se encuentra en el documento de identificación oficial. Si se tiene un solo apellido colocarlo en el espacio del primer apellido y dejar el espacio del segundo apellido en blanco. Si se trata de persona moral, deberá proporcionar la denominación o razón social de la institución, tal y como se encuentra registrada en escritura pública.

- b) RFC (si aplica): En cuanto al Registro Federal de Contribuyentes, se deberán escribir los 10 caracteres básicos y los 3 caracteres de la homoclave, como la emitió el Servicio de Administración Tributaria.
- c) CURP (si aplica): Deberá escribir los 18 caracteres de la Clave Única de Registro de Población, como la emitió la Secretaría de Gobernación.
- d) Sector/Industria [catálogo]: Se deberá seleccionar el sector o la industria al que pertenece.
- e) Tipo de actividad o servicio que produjo el ingreso [catálogo]: Se deberá seleccionar el tipo de actividad que produjo el ingreso de las opciones previstas.
- f) Descripción de la actividad/situación que produce el ingreso: Se deberá brindar una descripción breve de la actividad por la que recibe ingreso el Declarante.
- g) Domicilio de la actividad (si aplica): El Declarante deberá proporcionar los datos relativos al domicilio de la persona física o moral de la que se recibe el ingreso, en cuyo caso deberá especificar el país si se encuentra en el extranjero [catálogo], la entidad federativa [catálogo] o el municipio si se ubica en territorio nacional. Además de proporcionar código postal, colonia, tipo de vía [catálogo], nombre de la vía, número exterior, número interior.
- h) Ingreso bruto anual recibido por la actividad o situación: Es el ingreso del Declarante antes de pagar impuestos u otras deducciones que correspondan según el tipo de ingreso que se está declarando. Considera ingresos por concepto de la actividad realizada, compensaciones, bonos, aguinaldos y otras prestaciones. Deberá indicar el monto total y el tipo de moneda [catálogo], así como la unidad temporal [catálogo] (días, semanas, meses o transacción única) en la cual deberá indicar solamente las unidades con las que se podría medir la actividad, la duración/frecuencia total en la que deberá indicar el número de días, semanas, y/o meses que abarcó la actividad y fecha de transacción en caso de que se haya elegido como unidad temporal "Transacción única". Dependiendo del tipo de declaración que se presente (inicial, modificación o conclusión), se indicará la información que corresponda al periodo reportado.
- Observaciones/Comentarios: En caso de que requiera detallar información respecto de la actividad económica menor.

# VI. Arrendamiento

Se declarará el ingreso recibido como contraprestación por el arrendamiento, subarrendamiento o una figura análoga de conformidad con la normatividad civil o mercantil aplicable.

- A) Nombre, denominación o razón social: Se deberá indicar el nombre, denominación o razón social de la persona física o moral de la que se recibe el ingreso. Escribir el nombre o los nombres completos, así como los apellidos completos, sin abreviaturas y preferentemente sin acentos ni signos especiales, de la misma manera que se encuentra en el documento de identificación oficial. Si se trata de persona moral, deberá proporcionar la denominación o razón social de la institución, tal y como se encuentra registrada en escritura pública.
- b) RFC (si aplica): En cuanto al Registro Federal de Contribuyentes, se deberán escribir los 10 caracteres básicos y los 3 caracteres de la homoclave, como la emitió el Servicio de Administración Tributaria.
- c) CURP (si aplica): Se deberán escribir los 18 caracteres de la Clave Única de Registro de Población, como la emitió la Secretaría de Gobernación.
- d) Sector/Industria [catálogo]: Se deberá seleccionar el sector o la industria al que pertenece.
- e) Tipo de actividad o servicio que produjo el ingreso [catálogo]: Se deberá seleccionar el tipo de actividad que produjo el ingreso de las opciones previstas.
- f) Descripción del tipo de arrendamiento que produce el ingreso: Deberá brindar una descripción breve del tipo de arrendamiento por el que recibe ingreso el Declarante.
- g) Domicilio de la actividad: El Declarante deberá proporcionar los datos relativos al domicilio de la persona física o moral de la que se recibe el ingreso, en cuyo caso deberá especificar el país si se encuentra en el extranjero [catálogo], la entidad federativa o el municipio si se ubica en territorio

- nacional. Además de proporcionar código postal, colonia, tipo de vía, nombre de la vía, número exterior, número interior.
- h) Ingreso bruto anual recibido por el arrendamiento: Es el ingreso del Declarante antes de pagar impuestos u otras deducciones que correspondan según el tipo de ingreso que se está declarando. Considera ingresos por concepto del arrendamiento declarado. Deberá indicar el monto total y el tipo de moneda [catálogo], así como la unidad temporal [catálogo] (días, semanas, meses o transacción única) en la cual deberá indicar solamente las unidades con las que se podría medir la actividad, la duración/frecuencia total en la que deberá indicar el número de días, semanas, y/o meses que abarcó la actividad y fecha de transacción en caso de que se haya elegido como unidad temporal "Transacción única". Dependiendo del tipo de declaración que se presente (inicial, modificación o conclusión), se indicará la información que corresponda al periodo reportado.
- i) Observaciones/Comentarios: En caso de que requiera detallar información respecto del arrendamiento que se declara.

### VII. Intereses

# El Declarante señalará los ingresos obtenidos como rendimiento financiero de una inversión.

- a) Nombre, denominación o razón social: Indicar el nombre, denominación o razón social de la persona física o moral de la que se recibe el ingreso. Escribir el nombre o los nombres completos, así como los apellidos completos, sin abreviaturas y preferentemente sin acentos ni signos especiales, de la misma manera que se encuentra en el documento de identificación oficial. Si se tiene un solo apellido colocarlo en el espacio del primer apellido y dejar el espacio del segundo apellido en blanco. Si se trata de persona moral, deberá proporcionar la denominación o razón social de la institución, tal y como se encuentra registrada en escritura pública.
- b) RFC (si aplica): En cuanto al Registro Federal de Contribuyentes, se deberán escribir los 10 caracteres básicos y los 3 caracteres de la homoclave, como la emitió el Servicio de Administración Tributaria.
- c) CURP (si aplica): Deberá escribir los 18 caracteres de la Clave Única de Registro de Población, como la emitió la Secretaría de Gobernación.
- d) Sector/Industria [catálogo]: Se deberá seleccionar el sector o la industria al que pertenece.
- e) Tipo de actividad o servicio que produjo el ingreso [catálogo]: Se deberá seleccionar el tipo de actividad que produjo el ingreso de las opciones previstas.
- f) Descripción del tipo de inversión que produce el ingreso: Deberá brindar una descripción breve de la inversión por la que recibe ingreso el Declarante.
- g) Domicilio (si aplica): El Declarante deberá proporcionar los datos relativos al domicilio de la persona física o moral de la que se recibe el ingreso, en cuyo caso deberá especificar el país si se encuentra en el extranjero [catálogo], la entidad federativa [catálogo] o el municipio si se ubica en territorio nacional. Además de proporcionar código postal, colonia, tipo de vía [catálogo], nombre de la vía, número exterior, número interior.
- h) Ingreso bruto anual recibido por los intereses: Es el ingreso del Declarante antes de pagar impuestos u otras deducciones que correspondan según el tipo de ingreso que se está declarando. Considera ingresos por concepto del rendimiento financiero de una inversión, compensaciones, bonos, y otros ingresos derivados. Deberá indicar el monto total y el tipo de moneda [catálogo], así como la unidad temporal (días, semanas, meses o transacción única) en la cual deberá indicar solamente las unidades con las que se podría medir la actividad, la duración/frecuencia total en la que deberá indicar el número de días, semanas, y/o meses que abarcó la actividad y fecha de transacción en caso de que se haya elegido como unidad temporal "Transacción única". Dependiendo del tipo de declaración que se presente (inicial, modificación o conclusión), se indicará la información que corresponda al periodo reportado.
- i) Observaciones/Comentarios: En caso de que requiera detallar información respecto de los intereses que se declaran.

### VIII. Premios

a) Nombre, denominación o razón social: Indicar el nombre, denominación o razón social de la persona física o moral de la que se recibe el ingreso. Escribir el nombre o los nombres completos, así como los apellidos completos, sin abreviaturas y preferentemente sin acentos ni signos especiales, de la misma manera que se encuentra en el documento de identificación oficial. Si se tiene un solo apellido colocarlo en el espacio del primer apellido y dejar el espacio del segundo apellido en blanco. Si se trata de persona moral, deberá proporcionar la denominación o razón social de la institución, tal y como se encuentra registrada en escritura pública.

- b) RFC (si aplica): En cuanto al Registro Federal de Contribuyentes, se deberán escribir los 10 caracteres básicos y los 3 caracteres de la homoclave, como la emitió el Servicio de Administración Tributaria.
- c) CURP (si aplica): Se deberán escribir los 18 caracteres de la Clave Única de Registro de Población, como la emitió la Secretaría de Gobernación.
- d) Sector/Industria [catálogo]: Se deberá seleccionar el sector o la industria al que pertenece.
- e) Tipo de actividad o servicio que produjo el ingreso [catálogo]: Se deberá seleccionar el tipo de actividad que produjo el ingreso de las opciones previstas.
- f) Descripción del tipo de premio: Deberá brindar una descripción breve del tipo de premio por el que recibe ingreso el Declarante.
- g) Domicilio (si aplica): El Declarante deberá proporcionar los datos relativos al domicilio de la persona física o moral de la que se recibe el ingreso, en cuyo caso deberá especificar el país si se encuentra en el extranjero [catálogo], la entidad federativa o el municipio si se ubica en territorio nacional. Además de proporcionar código postal, colonia, tipo de vía [catálogo], nombre de la vía, número exterior, número interior.
- h) Ingreso bruto anual recibido por el premio: Es el ingreso del Declarante antes de pagar impuestos u otras deducciones que correspondan según el tipo de ingreso que se está declarando. Considera ingresos por concepto del premio obtenido. Deberá indicar el monto total y el tipo de moneda [catálogo], así como la unidad temporal [catálogo] (días, semanas, meses o transacción única) en la cual deberá indicar solamente las unidades con las que se podría medir la actividad, la duración/frecuencia total en la que deberá indicar el número de días, semanas, y/o meses que abarcó la actividad y fecha de transacción en caso de que se haya elegido como unidad temporal "Transacción única". Dependiendo del tipo de declaración que se presente (inicial, modificación o conclusión), se indicará la información que corresponda al periodo reportado.
- i) Observaciones/Comentarios: En caso de que requiera detallar información respecto de los premios que se declaran.

### IX. Enajenación de bienes

El Declarante reportará cualquier ingreso que reciba por la enajenación o cualquier acto jurídico similar de un bien de su propiedad conforme a la normatividad aplicable.

- a) Nombre, denominación o razón social: Se deberá indicar el nombre, denominación o razón social de la persona física o moral de la que se recibe el ingreso. Escribir el nombre o los nombres completos, así como los apellidos completos, sin abreviaturas y preferentemente sin acentos ni signos especiales, de la misma manera que se encuentra en el documento de identificación oficial. Si se trata de persona moral, deberá proporcionar la denominación o razón social de la institución, tal y como se encuentra registrada en escritura pública.
- b) RFC (si aplica): En cuanto al Registro Federal de Contribuyentes, se deberán escribir los 10 caracteres básicos y los 3 caracteres de la homoclave, como la emitió el Servicio de Administración Tributaria.
- c) CURP (si aplica): Deberá escribir los 18 caracteres de la Clave Única de Registro de Población, como la emitió la Secretaría de Gobernación.
- d) Tipo de bien: Deberá señalar el tipo de bien (mueble o inmueble) a que haga referencia.
- e) Sector/Industria [catálogo]: Se deberá seleccionar el sector o la industria al que pertenece.
- f) Tipo de actividad que produjo el ingreso [catálogo]: Se deberá seleccionar el tipo de actividad que produjo el ingreso (cesión, donación, compraventa, etc.).
- g) Descripción del bien: Deberá brindar una descripción breve del bien por el que recibe ingreso el Declarante.
- h) Domicilio del bien enajenado (si aplica): Si la actividad que produce el ingreso es en territorio nacional o fuera de éste. El Declarante deberá proporcionar los datos relativos al domicilio del bien enajenado, en cuyo caso deberá especificar el país si se encuentra en el extranjero [catálogo], la entidad federativa [catálogo] o el municipio si se ubica en territorio nacional. Además de proporcionar código postal, colonia, tipo de vía [catálogo], nombre de la vía, número exterior, número interior.

- i) Ingreso bruto anual recibido por la enajenación del bien: Es el ingreso del Declarante antes de pagar impuestos u otras deducciones que correspondan según el tipo de ingreso que se está declarando. Considera ingresos por concepto de la enajenación del bien. Deberá indicar el monto total y el tipo de moneda [catálogo], así como la unidad temporal [catálogo] (días, semanas, meses o transacción única) en la cual deberá indicar solamente las unidades con las que se podría medir la actividad, la duración/frecuencia total en la que deberá indicar el número de días, semanas, y/o meses que abarcó la actividad y fecha de transacción en caso de que se haya elegido como unidad temporal "Transacción única". Dependiendo del tipo de declaración que se presente (inicial, modificación o conclusión), se indicará la información que corresponda al periodo reportado.
- j) Observaciones/Comentarios: En caso de que requiera detallar información respecto de la enajenación de bienes.

### X. Otros ingresos

Se refiere a cualquier ingreso recibido que no esté considerado en las clasificaciones anteriores.

- a) Nombre, denominación, razón social o situación: Indicar el nombre, denominación, razón social de la persona física o moral o de la situación de la que se recibe el ingreso. Escribir el nombre o los nombres completos, así como los apellidos completos, sin abreviaturas y preferentemente sin acentos ni signos especiales, de la misma manera que se encuentra en el documento de identificación oficial. Si se trata de persona moral, deberá proporcionar la denominación o razón social de la institución, tal y como se encuentra registrada en escritura pública.
- b) RFC (si aplica): En cuanto al Registro Federal de Contribuyentes, se deberán escribir los 10 caracteres básicos y los 3 caracteres de la homoclave, como la emitió el Servicio de Administración Tributaria.
- c) CURP (si aplica): Deberá escribir los 18 caracteres de la Clave Única de Registro de Población, como la emitió la Secretaría de Gobernación.
- d) Sector/Industria [catálogo]: Se deberá seleccionar el sector o la industria al que pertenece.
- e) Tipo de actividad o servicio que produjo el ingreso [catálogo]: Se deberá seleccionar el tipo de actividad que produjo el ingreso de las opciones previstas.
- f) Descripción de la actividad/situación que produce el ingreso: Deberá brindar una descripción breve de la actividad por la que recibe ingreso el Declarante.
- g) Domicilio de la actividad/situación (si aplica): Si la actividad que produce el ingreso es en territorio nacional o fuera de éste. El Declarante deberá proporcionar los datos relativos al domicilio de la actividad o situación, en cuyo caso deberá especificar el país si se encuentra en el extranjero [catálogo], la entidad federativa [catálogo] o el municipio si se ubica en territorio nacional. Además de proporcionar código postal, colonia, tipo de vía [catálogo], nombre de la vía, número exterior, número interior.
- h) Ingreso bruto anual recibido por la actividad que produjo el ingreso: Es el ingreso del Declarante antes de pagar impuestos u otras deducciones que correspondan según el tipo de ingreso que se está declarando. Considera ingresos obtenidos por algún otro medio no descrito con anterioridad. Deberá indicar el monto total y el tipo de moneda [catálogo], así como la unidad temporal [catálogo] (días, semanas, meses o transacción única) en la cual deberá indicar solamente las unidades con las que se podría medir la actividad, la duración/frecuencia total en la que deberá indicar el número de días, semanas, y/o meses que abarcó la actividad y fecha de transacción en caso de que se haya elegido como unidad temporal "Transacción única". Dependiendo del tipo de declaración que se presente (inicial, modificación o conclusión), se indicará la información que corresponda al periodo reportado.
- i) Observaciones/Comentarios: En caso de que requiera detallar información respecto de otros ingresos.

Duodécima. De los datos contenidos en el apartado de Activos.

Este apartado se refiere a los datos concernientes al Declarante y deberá proporcionar los datos del cónyuge, concubina o concubinario, pareja en sociedad de convivencia, así como de los dependientes económicos, que son aquellas personas, familiares o no, cuya manutención depende principalmente de los ingresos del servidor público declarante, conforme a la legislación civil aplicable. En los formatos electrónicos deberá indicar a quién pertenece la información que se declara (Declarante, cónyuge, concubina/concubinario, pareja en sociedad de convivencia o dependiente económico). La presente norma contiene los datos ordenados en las siguientes nueve subsecciones.

#### I. Bienes inmuebles

El Declarante reportará aquellos bienes que conforme a la normatividad civil se consideran como inmuebles. Son propiedades o bienes que no pueden moverse del lugar en el que se encuentran.

- Tipo de operación [catálogo]: Se deberá seleccionar el tipo de operación realizada respecto de bienes inmuebles del Declarante (incorporación, obra, venta, sin cambio u otro - especificar).
- b) Tipo de bien [catálogo]: Seleccionar el tipo de bien inmueble que se declara (casa, departamento, terreno, otro bodega, edificio, granja, local, palco, rancho, terreno, terreno rústico, quinta).
- c) Superficie del terreno: Se deberá señalar en metros cuadrados la superficie total correspondiente al terreno respecto del bien inmueble que se declare.
- d) Superficie de construcción: Se deberá señalar en metros cuadrados con valor numérico la superficie correspondiente a construcción respecto del bien inmueble que se declare.
- e) Titular [catálogo]: Seleccionar alguna de las opciones que corresponda señalar como titular del bien inmueble: Declarante, cónyuge, prestanombre, empresa propia, otro (especificar).
- f) Porcentaje de propiedad: Deberá mencionar el porcentaje de participación en copropiedad correspondiente al Declarante.
- g) Nombre del copropietario: Se deberá señalar el nombre, primer y segundo apellidos del copropietario (s). Escribir el nombre o los nombres completos, así como los apellidos completos, sin abreviaturas y preferentemente sin acentos ni signos especiales, de la misma manera que se encuentra en el documento de identificación oficial. Si se tiene un solo apellido colocarlo en el espacio del primer apellido y dejar el espacio del segundo apellido en blanco. Si se trata de persona moral, deberá proporcionar la denominación o razón social de la institución, tal y como se encuentra registrada en escritura pública.
- h) Identificación del bien: Se deberá señalar el número de escritura pública y número del registro público de propiedad, folio real y fecha del contrato.
- i) Domicilio donde se ubica el bien inmueble: El Declarante deberá proporcionar los datos relativos al domicilio donde se ubica el bien inmueble, en cuyo caso deberá especificar el país si se encuentra en el extranjero [catálogo], la entidad federativa [catálogo] o el municipio si se ubica en territorio nacional. Además de proporcionar código postal, colonia, tipo de vía [catálogo], nombre de la vía, número exterior, número interior.
- j) Forma de adquisición [catálogo]: Se deberá seleccionar de las opciones previstas, la forma o vía en que se adquirió el bien inmueble del Declarante de conformidad con la normatividad aplicable (cesión, contado, crédito, donación, sucesión, usucapión, regalo, otros especificar).
- k) Nombre, denominación o razón social de quien se adquirió el inmueble: Se deberá escribir el nombre o los nombres completos, así como los apellidos completos, sin abreviaturas y preferentemente sin acentos ni signos especiales, de la misma manera que se encuentra en el documento de identificación oficial. Si se tiene un solo apellido colocarlo en el espacio del primer apellido y dejar el espacio del segundo apellido en blanco. Si se trata de persona moral, deberá proporcionar la denominación o razón social de la institución, tal y como se encuentra registrada en escritura pública.
- I) RFC de quien se adquirió el inmueble (si aplica): En cuanto al Registro Federal de Contribuyentes, se deberán escribir los 10 caracteres básicos y los 3 caracteres de la homoclave, como la emitió el Servicio de Administración Tributaria.
- m) CURP de quien se adquirió el inmueble (si aplica): Se deberán escribir los 18 caracteres de la Clave Única de Registro de Población, como la emitió la Secretaría de Gobernación.
- n) Relación con la persona a quien se le adquirió el inmueble [catálogo]: Se deberá seleccionar el tipo de relación de entre las siguientes opciones: Cónyuge, concubina/concubinario, pareja en sociedad de convivencia, dependiente económico, otro familiar (especificar), amigo, socio, empleado, otro (especificar), o ninguno.
- Sector/Industria (si aplica) [catálogo]: Se deberá seleccionar el sector o la industria al que pertenece.
- p) Fecha de adquisición: Deberá señalar la fecha en que se adquirió el inmueble según la escritura o contrato privado, en formato dd/mm/aaaa.
- q) Precio de adquisición: Deberá señalar el monto y la moneda de compraventa según la escritura o contrato privado.
- r) Valor catastral (si aplica): Señalar el valor catastral del inmueble conforme se señale en el recibo del impuesto predial correspondiente.

 S) Observaciones/Comentarios: En caso de que requiera detallar información respecto del inmueble que se reporte.

# II. Bienes muebles registrables (vehículos, barcos, aeronaves, maquinaria, etc.)

El Declarante informará aquellos bienes que conforme a la normatividad civil se consideran muebles, son de su propiedad y que de acuerdo con su naturaleza requieren un tipo de registro, anotación, identificación de su propietario o similar.

En el llenado de esta información, deberá contar con la tarjeta de circulación, con factura del(os) vehículo(s) automotor(es), aeronaves o embarcaciones, o de cualquier otro tipo, y en su caso, de la carta responsiva. El dato de "tipo", también aparece en la tarjeta de circulación o factura como submarca o línea.

- a) **Tipo de operación [catálogo]:** Se deberá seleccionar el tipo de operación que se realiza respecto del bien mueble que se declara (incorporación, venta, sin cambio, u otro especificar).
- b) Tipo de bien mueble [catálogo]: Se deberá señalar el tipo de bien mueble que se declare (vehículos, barcos, aeronaves, maquinaria, u otro - especificar).
- c) Marca (si aplica): Se deberá señalar la marca del bien mueble declarado.
- d) Submarca, línea o tipo (si aplica): Se deberá proporcionar el tipo del bien mueble que se declare.
- e) Modelo (si aplica): Se deberá indicar el año del modelo.
- f) Número de serie (si aplica): Se deberá proporcionar el número de serie del bien mueble.
- g) Lugar de registro (si aplica): Se deberá indicar la entidad federativa que corresponda al lugar donde fue registrado si es en territorio mexicano o se encuentra registrado en el extranjero, indicar el país [catálogo].
- h) Titular [catálogo]: Se deberá seleccionar alguna de las opciones que corresponda señalar como titular del bien mueble: Declarante, cónyuge, prestanombre, empresa propia, otro (especificar).
- i) Porcentaje de propiedad: Se deberá mencionar el porcentaje de participación en copropiedad correspondiente al Declarante.
- j) Nombres de copropietarios: Se deberá escribir el nombre o los nombres completos, así como los apellidos completos, sin abreviaturas y preferentemente sin acentos ni signos especiales, de la misma manera que se encuentra en el documento de identificación oficial. Si se tiene un solo apellido colocarlo en el espacio del primer apellido y dejar el espacio del segundo apellido en blanco. Si se trata de persona moral, deberá proporcionar la denominación o razón social de la institución, tal y como se encuentra registrada en escritura pública.
- k) Número de registro vehicular (si aplica): Se deberá señalar el número de registro vehicular ante el Registro Público Vehicular.
- I) Forma de adquisición [catálogo]: Se deberá seleccionar del catálogo la forma de adquisición (cesión, contado, crédito, donación, sucesión, usucapión, regalo, otros especificar).
- m) Nombre o razón social de quien se adquirió el bien mueble: Se deberá escribir el nombre o los nombres completos, así como los apellidos completos, sin abreviaturas y preferentemente sin acentos ni signos especiales, de la misma manera que se encuentra en el documento de identificación oficial. Si se tiene un solo apellido colocarlo en el espacio del primer apellido y dejar el espacio del segundo apellido en blanco. Si se trata de persona moral, deberá proporcionar la denominación o razón social de la institución, tal y como se encuentra registrada en escritura pública.
- n) RFC de quien se adquirió el bien mueble (si aplica): En cuanto al Registro Federal de Contribuyentes, se deberán escribir los 10 caracteres básicos y los 3 caracteres de la homoclave, como la emitió el Servicio de Administración Tributaria.
- o) Relación con la persona a quien se le adquirió el mueble [catálogo]: Se deberá seleccionar el tipo de relación de entre las siguientes opciones: Cónyuge, concubina/concubinario, pareja en sociedad de convivencia, dependiente económico, otro familiar (especificar), amigo, socio, empleado, otro (especificar), o ninguno.
- p) Sector/Industria [catálogo]: Se deberá seleccionar el sector o la industria al que pertenece.
- q) Fecha de adquisición: Se deberá señalar la fecha en que se adquirió el bien mueble según la escritura o contrato privado, en formato dd/mm/aaaa.
- r) Precio de adquisición: Se deberá señalar el monto y la moneda de compraventa según comprobante simple o factura.

 S) Observaciones/Comentarios: En caso de que requiera detallar información respecto de la forma de adquisición.

### III. Bienes muebles no registrables

Se refiere a la información que el Declarante reportará sobre bienes que conforme a la normatividad civil se consideran muebles que, por su naturaleza, de manera individual o en conjunto representan una parte considerable del patrimonio del servidor público de acuerdo con su condición socioeconómica y que para efectos de referencia el monto de su valor comercial sea mayor a 1200 Unidades de Medición y Actualización (UMA).

El Declarante reportará la información por cada bien o conjunto de bienes a los que les sea aplicable esta sección.

- a) Tipo de operación [catálogo]: Se deberá seleccionar el tipo de operación que se realiza respecto del bien mueble que se declara (incorporación, venta, sin cambio u otro - especificar).
- b) Tipo de bien: Se deberá especificar el tipo de bien mueble que se declare.
- c) Descripción del bien: Deberá brindar una descripción breve del bien por el que recibe ingreso el Declarante.
- d) Titular [catálogo]: Se deberá seleccionar alguna de las opciones que corresponda señalar como titular de los otros bienes muebles: Declarante, cónyuge, prestanombre, empresa propia, otro (especificar).
- e) Porcentaje de propiedad: Se deberá mencionar el porcentaje de participación en copropiedad correspondiente al Declarante.
- f) Nombres de copropietarios: Se deberá escribir el nombre o los nombres completos, así como los apellidos completos, sin abreviaturas y preferentemente sin acentos ni signos especiales, de la misma manera que se encuentra en el documento de identificación oficial. Si se tiene un solo apellido colocarlo en el espacio del primer apellido y dejar el espacio del segundo apellido en blanco. En caso de ser persona física el socio comercial, deberá proporcionar el nombre, primer y segundo apellidos; si se trata de persona moral, deberá proporcionar la denominación o razón social de la institución, tal y como se encuentra registrada en escritura pública.
- g) Forma de adquisición [catálogo]: Se deberá seleccionar del catálogo la forma de adquisición (cesión, contado, crédito, donación, sucesión, usucapión, regalo, ahorros, otros especificar).
- h) Nombre o razón social de quien se adquirió el bien mueble: Se deberá escribir el nombre o los nombres completos, así como los apellidos completos, sin abreviaturas y preferentemente sin acentos ni signos especiales, de la misma manera que se encuentra en el documento de identificación oficial. Si se tiene un solo apellido colocarlo en el espacio del primer apellido y dejar el espacio del segundo apellido en blanco. Si se trata de persona moral, deberá proporcionar la denominación o razón social de la institución, tal y como se encuentra registrada en escritura pública.
- i) Relación con la persona a quien se le adquirió el mueble [catálogo]: Se deberá seleccionar el tipo de relación de entre las siguientes opciones: Cónyuge, concubina/concubinario, pareja en sociedad de convivencia, dependiente económico, otro familiar (especificar), amigo, socio, empleado, otro (especificar), o ninguno.
- j) Fecha de adquisición (si aplica): Se deberá señalar la fecha en que se adquirió el bien mueble según el comprobante simple o factura, en formato dd/mm/aaaa.
- k) Precio de adquisición (si aplica): Se deberá señalar el monto y la moneda de compraventa con el comprobante que corresponda (si aplica).
- Observaciones/Comentarios: En caso de que requiera detallar información respecto de la forma de adquisición.
  - IV. Inversiones, cuentas, valores (acciones, bonos valores, títulos, cuentas de ahorro o bancarias o con entidades financieras, fondo de retiro, etc.)

El Declarante reportará toda la información relacionada con cualquier instrumento financiero en el cual se reporte cualquier tipo de representación de su patrimonio.

- a) Tipo de operación [catálogo]: Se deberá seleccionar el tipo de operación que se realiza respecto de la inversión, cuenta o valor que se declara (incorporación, venta, sin cambio u otro - especificar).
- b) Tipo de inversión [catálogo]: Se deberá reportar el tipo de inversión conforme a la normatividad aplicable (inversión, valores, cuenta, u otro especificar).

- c) Tipo específico de la inversión [catálogo]: Se deberá reportar la naturaleza jurídica de la inversión conforme a la normatividad aplicable (acción, bonos, valores, títulos, cuentas de ahorro, fondo de retiro, fondo de inversión).
- d) Número de cuenta, contrato o identificador de la inversión: Señalar el número de cuenta, contrato o cualquier dato que permita la identificación de la cuenta, inversión o valor que se declare.
- e) Nacional o extranjero: Seleccionar la opción "Nacional" si el dato que se reporta es en territorio mexicano, o seleccionar "Extranjero" si el dato que se reporta es en otro país y especificarlo [catálogo].
- f) Nombre de la institución: Indicar el nombre de la institución donde se encuentren registradas las inversiones, cuentas o valores.
- g) RFC de la institución (si aplica): Se deberán escribir los 10 caracteres básicos y los 3 caracteres de la homoclave, como la emitió el Servicio de Administración Tributaria.
- Sector/Industria [catálogo]: Se deberá seleccionar el sector o la industria al que pertenece la institución.
- i) Domicilio de la institución: El Declarante deberá proporcionar los datos relativos al domicilio de la institución, en cuyo caso deberá especificar el país si se encuentra en el extranjero [catálogo], la entidad federativa [catálogo] o el municipio si se ubica en territorio nacional. Además de proporcionar código postal, colonia, tipo de vía [catálogo], nombre de la vía, número exterior, número interior.
- j) Forma de adquisición [catálogo]: Se deberá seleccionar de las opciones previstas, la forma o vía en que se adquirió la inversión, cuenta o valor del Declarante (cesión, contado, crédito, donación, sucesión, usucapión, regalo, otros especificar).
- k) Fecha de inicio: Se deberá proporcionar la fecha en que se formalizó la inversión, en formato dd/mm/aaaa.
- Monto original: Se deberá señalar la cantidad con la que inicialmente el Declarante participó en la inversión.
- m) Tipo de moneda [catálogo]: Especificar la moneda en la cual el Declarante aportó la cantidad inicial en su participación en la inversión declarada.
- **n)** Tasa de interés: Especificar la tasa de interés convenida por el Declarante y la institución financiera estipulada en el convenio inicial.
- Saldo al año que se reporta: Señalar el saldo total con que cuenta la inversión/valor al 31 de diciembre del año inmediato anterior.
- p) Plazo: Se deberá indicar la cantidad de tiempo (días, meses, años) en la cual se convino la inversión/valor.
- q) Unidad de medida del plazo [catálogo]: Se deberá indicar solamente las unidades con las que se podría medir la inversión/valor.
- r) Titular [catálogo]: Se deberá seleccionar alguna de las opciones que corresponda señalar como titular de la inversión/valor/cuenta (Declarante, cónyuge, prestanombre, empresa propia, otro especificar).
- s) Porcentaje de la inversión: Se deberá señalar el porcentaje que representa la participación real del Declarante en la inversión/valor/cuenta.
- t) Observaciones/Comentarios: En caso de que requiera detallar información respecto de la inversión, cuenta o valor.

### V. Efectivo y metales

El Declarante informará la propiedad que tenga de efectivo y/o metales de forma física o virtual a la normatividad aplicable.

- a) Tipo de operación [catálogo]: Se deberá seleccionar el tipo de operación que se realiza respecto del activo que se declara (incorporación, venta, sin cambio u otro especificar).
- **b) Tipo de moneda [catálogo]:** Se deberá especificar la moneda de posesión, y en su caso incluir las criptomonedas y su tipo.
- c) Monto: Señalar la cantidad total que representa la posesión del tipo de moneda en efectivo (pesos).
- d) Tipo de metal [catálogo]: Indicar si el tipo de metal es oro, plata cobre u otro (especificar).
- e) Unidades (si aplica): Se deberá señalar el número de unidades de metal con las que cuenta.

- f) Monto (si aplica): Se deberá señalar el monto económico total en pesos que representa el metal en posesión del Declarante.
- g) Forma de adquisición [catálogo]: Se deberá seleccionar de las opciones previstas, la forma o vía en que se adquirió el efectivo o metal del Declarante de conformidad con la normatividad aplicable (cesión, contado, crédito, donación, sucesión, usucapión, regalo, otros - especificar).
- h) Observaciones/Comentarios: En caso de que requiera detallar información respecto de efectivo y metales.

### VI. Fideicomisos

El Declarante informará los datos relacionados con los fideicomisos de los que forme parte y generan ingresos en su patrimonio conforme a la normatividad aplicable.

- Tipo de operación [catálogo]: Seleccionar el tipo de operación realizada respecto de bienes inmuebles del Declarante (incorporación, venta, sin cambio u otro - especificar).
- b) Nombre o identificador del fideicomiso: Indicar el dato por medio del cual se identifique o haga identificable el fideicomiso.
- c) Tipo del fideicomiso [catálogo]: El Declarante señalará el tipo de fideicomiso de conformidad con el marco normativo aplicable (garantía, administración, inversión, testamentario u otro especificar).
- d) Objetivo del fideicomiso: Señalará el objeto de creación del fideicomiso conforme al instrumento jurídico correspondiente.
- e) Número de registro o identificador: Indicar el dato a través del cual se haga identificable el fideicomiso conforme a la normatividad aplicable.
- f) Fecha de creación del fideicomiso: proporcionar la fecha en que se formalizó la creación del fideicomiso, en formato dd/mm/aaaa.
- g) Vigencia del fideicomiso: Señalar el plazo que comprende el fideicomiso convenido por las partes.
- Residencia del fideicomiso: Indicar si el fideicomiso se encuentra en territorio nacional o en el extranjero.
- Valor del fideicomiso (si aplica): Señalar el valor total del fideicomiso que se declara en caso de ser aplicable su valuación.
- j) Moneda del fideicomiso (si aplica): Señalar el tipo de moneda en que se constituyó el fideicomiso, en caso de que se haya constituido con un valor monetario.
- k) Porcentaje propiedad/Derechos fiduciarios (si aplica): Indicar el porcentaje que representa la participación o derechos fiduciarios del Declarante en el fideicomiso, en caso de aplicar la valuación porcentual.
- Ingreso monetario que obtiene del fideicomiso (si aplica): Indicar el monto total que obtiene el Declarante a través del fideicomiso.
- m) Institución fiduciaria: Indicar el nombre de la institución fiduciaria encargada de la administración de los bienes, valores y/o derechos fideicomitidos.
- n) Nombre, denominación o razón social del fideicomitente, fideicomisario, fiduciario: Escribir el nombre o los nombres completos, así como los apellidos completos, sin abreviaturas y preferentemente sin acentos ni signos especiales, de la misma manera que se encuentra en el documento de identificación oficial. Si se tiene un solo apellido colocarlo en el espacio del primer apellido y dejar el espacio del segundo apellido en blanco. En caso de ser persona física el socio comercial, deberá proporcionar el nombre, primer y segundo apellidos; si se trata de persona moral, deberá proporcionar la denominación o razón social de la institución, tal y como se encuentra registrada en escritura pública o razón social de la institución, tal y como se encuentra registrada en escritura pública.
- RFC del fideicomitente, fideicomisario, fiduciario (si aplica): En cuanto al Registro Federal de Contribuyentes, se deberán escribir los 10 caracteres básicos y los 3 caracteres de la homoclave, como la emitió el Servicio de Administración Tributaria.
- p) CURP del fideicomitente, fideicomisario, fiduciario (si aplica): Deberá escribir los 18 caracteres de la Clave Única de Registro de Población, como la emitió la Secretaría de Gobernación.
- q) Domicilio de fideicomitente, fideicomisario, fiduciario: El Declarante deberá proporcionar los datos relativos al domicilio del fideicomitente, fiduciario y fideicomisario, en cuyo caso deberá

especificar el país si se encuentran en el extranjero [catálogo], la entidad federativa [catálogo] o el municipio si se ubican en territorio nacional. Además de proporcionar código postal, colonia, tipo de vía [catálogo], nombre de la vía, número exterior, número interior.

- r) Fecha de nacimiento o de constitución del fideicomitente, fideicomisario, fiduciario: Se debe señalar la fecha de nacimiento o constitución (personas morales) del o de los fideicomitentes en formato dd/mm/aaaa.
- S) Observaciones/Comentarios: En caso de que requiera detallar información respecto del fideicomiso.

### VII. Bienes intangibles

El Declarante reportará los bienes no tangibles que conforme a la normatividad aplicable son considerados como un activo patrimonial (propiedad intelectual, derechos, patentes, licencias).

- a) Tipo de operación [catálogo]: Se deberá seleccionar el tipo de operación realizada respecto de bienes intangibles del Declarante (incorporación, venta, sin cambio u otro - especificar).
- **b) Propietario registrado:** Nombre/nombres de propietario de los derechos respecto de los bienes intangibles.
- c) Descripción: Mencionar brevemente la naturaleza y características del bien intangible.
- d) Ente Público encargado del registro (si aplica): Se deberá señalar el Ente Público o entidad ante el cual fue registrado el bien, los derechos y licencias del mismo.
- e) Número de registro (si aplica): Se deberá señalar el folio de registro en la institución pública en que fue registrado el bien que se declara.
- f) Fecha de registro (si aplica): Se deberá señalar la fecha en que se realizó el registro de los derechos/propiedad del bien intangible que se declara en la institución pública, en formato dd/mm/aaaa.
- g) Sector/Industria (si aplica) [catálogo]: Se deberá indicar el sector al que pertenece la parte relacionada de entre los enlistados.
- Precio de adquisición (si aplica): Se deberá señalar el monto de adquisición y moneda según la escritura o contrato privado.
- i) Forma de adquisición [catálogo]: Se deberá seleccionar de las opciones previstas, la forma o vía en que se adquirió el bien intangible del Declarante (cesión, contado, crédito, donación, sucesión, usucapión, regalo, otros - especificar).
- j) Fecha de vencimiento (si aplica): Se deberá señalar la vigencia del bien intangible en formato dd/mm/aaaa.
- k) Porcentaje de propiedad en caso de copropiedad (si aplica): Se deberá mencionar el porcentaje de participación en copropiedad del bien intangible correspondiente al Declarante.
- I) Precio total de adquisición en caso de copropiedad (si aplica): Se deberá señalar el monto de adquisición y moneda según la escritura o contrato privado en caso de que el Declarante sea copropietario del bien.
- m) Nombre, denominación o razón social del copropietario (si aplica): Se deberá escribir el nombre o los nombres completos, así como los apellidos completos, sin abreviaturas y preferentemente sin acentos ni signos especiales, de la misma manera que se encuentra en el documento de identificación oficial. Si se tiene un solo apellido colocarlo en el espacio del primer apellido y dejar el espacio del segundo apellido en blanco. Si se trata de persona moral, deberá proporcionar la denominación o razón social de la institución, tal y como se encuentra registrada en escritura pública.
- n) Porcentaje de propiedad del copropietario (si aplica): Se deberá mencionar el porcentaje de participación en copropiedad correspondiente al copropietario.
- Observaciones/Comentarios: En caso de que requiera detallar información respecto de bienes intangibles.

# VIII. Cuentas por cobrar

El Declarante reportará aquella información que por cualquier instrumento implique que un tercero tenga una obligación respecto del Declarante que represente un potencial aumento de su patrimonio al momento de que se salde conforme a la normatividad jurídica aplicable.

- a) Nombre del prestatario: Se deberá escribir el nombre o los nombres completos, así como los apellidos completos, sin abreviaturas y preferentemente sin acentos ni signos especiales, de la misma manera que se encuentra en el documento de identificación oficial. Si se tiene un solo apellido colocarlo en el espacio del primer apellido y dejar el espacio del segundo apellido en blanco. En caso de ser persona física el socio comercial, deberá proporcionar el nombre, primer y segundo apellidos; si se trata de persona moral, deberá proporcionar la denominación o razón social de la institución, tal y como se encuentra registrada en escritura pública.
- b) Número de registro: Señalar el número de cuenta, contrato o cualquier dato que permita la identificación de la cuenta por cobrar que se declare, en caso de ser aplicable.
- c) Domicilio de prestatarios (si aplica): El Declarante deberá proporcionar los datos relativos al domicilio del o los prestatarios, en cuyo caso deberá especificar el país si se encuentra en el extranjero [catálogo], la entidad federativa [catálogo] o el municipio si se ubica en territorio nacional. Además de proporcionar código postal, colonia, tipo de vía [catálogo], nombre de la vía, número exterior, número interior.
- d) Sector/Industria (si aplica) [catálogo]: Se deberá seleccionar el sector o la industria al que pertenece el prestatario.
- e) Fecha del préstamo: Proporcionar la fecha en que se formalizó el instrumento, en formato dd/mm/aaaa.
- f) Monto original del préstamo: Se deberá señalar la cantidad con la que inicialmente se generó el instrumento.
- g) Tasa de interés: Se deberá especificar la tasa de interés convenida por el Declarante y la institución financiera estipulada en el convenio inicial.
- h) Saldo pendiente: Se deberá señalar el saldo total de la cuenta por cobrar pendiente a la fecha.
- Fecha de vencimiento: Se deberá indicar la fecha de vencimiento de la cuenta por cobrar convenida en el instrumento.
- j) Porcentaje de propiedad en caso de copropiedad: Señalar el porcentaje que representa la participación real del Declarante en el instrumento.
- k) Nombre del copropietario: Se deberá escribir el nombre o los nombres completos, así como los apellidos completos, sin abreviaturas y preferentemente sin acentos ni signos especiales, de la misma manera que se encuentra en el documento de identificación oficial. Si se tiene un solo apellido colocarlo en el espacio del primer apellido y dejar el espacio del segundo apellido en blanco. En caso de ser persona física el socio comercial, deberá proporcionar el nombre, primer y segundo apellidos; si se trata de persona moral, deberá proporcionar la denominación o razón social de la institución, tal y como se encuentra registrada en escritura pública.
- Observaciones/Comentarios: En caso de que requiera detallar información respecto del instrumento.

### IX. Uso o beneficios en especie propiedad de un tercero

El Declarante reportará el uso, goce o disfrute de bienes o servicios propiedad de un tercero que, al ser de manera gratuita o por un precio inferior al del mercado, no reduce el patrimonio del tercero a pesar del uso, goce o disfrute, y que implique un valor comercial superior a 1200 Unidades de Medición y Actualización (UMA) en el periodo reportado. Se deberá llenar la información por cada uno de los beneficios que se reporte.

- a) Tipo de bien o servicio: Se deberá indicar la naturaleza del bien o servicio del que se goza el uso o beneficios en especie por parte del Declarante.
- **b)** Valor de mercado aproximado: Se deberá señalar el monto económico total que representa el uso, goce o disfrute del beneficio en especie propiedad de un tercero.
- c) Nombre, denominación o razón social: Se deberá escribir el nombre o nombres completos del tercero propietario. Así como los apellidos completos, sin abreviaturas y preferentemente sin acentos ni signos especiales, de la misma manera que se encuentra en el documento de identificación oficial. Si se tiene un solo apellido colocarlo en el espacio del primer apellido y dejar el espacio del segundo apellido en blanco. Si se trata de persona moral, deberá proporcionar la denominación o razón social de la institución, tal y como se encuentra registrada en escritura pública.

- d) RFC del tercero propietario (si aplica): En cuanto al Registro Federal de Contribuyentes, se deberán escribir los 10 caracteres básicos y los 3 caracteres de la homoclave, como la emitió el Servicio de Administración Tributaria.
- e) CURP del tercero propietario (si aplica): Se deberán escribir los 18 caracteres de la Clave Única de Registro de Población, como la emitió la Secretaría de Gobernación.
- f) Relación con la persona [catálogo]: Se deberá seleccionar el tipo de relación con la persona de entre las siguientes opciones: Cliente, cónyuge, concubina / concubinario, pareja en sociedad de convivencia, dependiente económico, otro familiar (especificar), amigo, socio, empleado, otro (especificar), o ninguno.
- g) Sector/Industria (si aplica) [catálogo]: Se deberá seleccionar el sector o la industria al que pertenece la persona.
- h) Fecha de inicio: Se deberá proporcionar la fecha en que se inició el uso o beneficios en especie propiedad de un tercero (usufructo), en formato dd/mm/aaaa.
- i) Domicilio de la persona: El Declarante deberá proporcionar los datos relativos al domicilio de la persona física o moral de cuya propiedad se use o beneficie el Declarante, en cuyo caso deberá especificar el país si se encuentra en el extranjero [catálogo], la entidad federativa [catálogo] o el municipio si se ubica en territorio nacional. Además de proporcionar código postal, colonia, tipo de vía [catálogo], nombre de la vía, número exterior, número interior.
- j) Observaciones/Comentarios: En caso de que requiera detallar información respecto del uso o beneficio.

**Decimotercera.** De los datos contenidos en el apartado de Pasivos.

Este apartado se refiere a los datos concernientes al Declarante y deberá proporcionar los datos del cónyuge, concubina o concubinario, pareja en sociedad de convivencia, así como de los dependientes económicos, que son aquellas personas, familiares o no, cuya manutención depende principalmente de los ingresos del servidor público declarante, conforme a la legislación civil aplicable. En los formatos electrónicos deberá indicar a quién pertenece la información que se declara (Declarante, cónyuge, concubina/concubinario, pareja en sociedad de convivencia o dependiente económico). La presente norma contiene los datos ordenados en las siguientes dos subsecciones:

### I. Deudas

El Declarante reportará la información sobre cualquier tipo de deuda que le implique una reducción directa o indirecta, presente o futura de su patrimonio. El Declarante reportará la información por cada una de las deudas.

- Tipo de operación [catálogo]: Se deberá seleccionar el tipo de operación realizada respecto de la deuda del Declarante (incorporación, saldo, finiquito, sin cambio u otro - especificar).
- **b) Tipo de acreedor [catálogo]:** Se deberá seleccionar el tipo de prestador que corresponda al adeudo que declare (institución financiera, persona moral no financiera, persona física u otro especificar).
- c) Tipo de adeudo [catálogo]: Se deberá señalar el tipo de adeudo que se declara (vehículo, crédito hipotecario, crédito personal, tarjeta de crédito, deudas comerciales u otro especificar).
- d) Número de cuenta, contrato o identificador de la deuda: Se deberá indicar el número de cuenta o contrato con diversa institución que corresponda al préstamo otorgado al Declarante.
- e) Nacional o extranjero: Se deberá seleccionar la opción que corresponda.
- f) Nombre, denominación o razón social del acreedor: Se deberá escribir el nombre o los nombres completos, así como los apellidos completos, sin abreviaturas y preferentemente sin acentos ni signos especiales, de la misma manera que se encuentra en el documento de identificación oficial. Si se tiene un solo apellido colocarlo en el espacio del primer apellido y dejar el espacio del segundo apellido en blanco. Si se trata de persona moral, deberá proporcionar la denominación o razón social de la institución, tal y como se encuentra registrada en escritura pública.
- g) RFC del acreedor (si aplica): En cuanto al Registro Federal de Contribuyentes, se deberán escribir los 10 caracteres básicos y los 3 caracteres de la homoclave, como la emitió el Servicio de Administración Tributaria.
- Sector/Industria (si aplica) [catálogo]: Se deberá seleccionar el sector o la industria al que pertenece.

- i) Domicilio del acreedor: El Declarante deberá proporcionar los datos relativos al domicilio del acreedor, en cuyo caso deberá especificar el país si se encuentra en el extranjero [catálogo], la entidad federativa [catálogo] o el municipio si se ubica en territorio nacional. Además de proporcionar código postal, colonia, tipo de vía [catálogo], nombre de la vía, número exterior, número interior.
- j) Fecha en la que se generó el adeudo: Fecha en que se generó el instrumento que acredita la deuda, en formato dd/mm/aaaa.
- k) Monto original del adeudo: Se deberá señalar la cantidad con la que inicialmente el Declarante obtuvo como préstamo.
- Tipo de moneda [catálogo]: Se deberá especificar la moneda en la cual el Declarante solicitó el préstamo que se declara.
- m) Tasa de interés: Se deberá especificar la tasa de interés convenida por el Declarante y el prestador estipulada en el convenio inicial.
- n) Saldo pendiente: Se deberá señalar el monto total que se encuentra pendiente de cobro por parte del prestador.
- Montos abonados a favor de la deuda: Deberá registrar los pagos abonados a la deuda en el periodo reportado.
- p) Plazo del adeudo: Se deberá indicar la cantidad de tiempo (días, meses, años) en la cual se convino el préstamo. En el caso de crédito hipotecario, indicar el plazo original del adeudo en años. Para compra de vehículos indicar el plazo del adeudo en meses. De haber efectuado una reestructuración indicar el plazo y monto en el apartado de observaciones/comentarios.
- q) Unidad de medida del plazo [catálogo]: Se deberá indicar solamente las unidades con las que se podría medir la inversión/valor.
- r) Titular [catálogo]: Se deberá seleccionar alguna de las opciones que corresponda señalar como titular del instrumento (Declarante, cónyuge, prestanombre, empresa propia, otro especificar).
- s) Porcentaje del adeudo del titular: Se deberá mencionar el porcentaje del adeudo total original por parte del titular del préstamo.
- t) ¿Se otorgó garantía?: Responder sí/no.
- u) Nombre, denominación o razón social del garante: Se deberá escribir el nombre o los nombres completos, así como los apellidos completos, sin abreviaturas y preferentemente sin acentos ni signos especiales, de la misma manera que se encuentra en el documento de identificación oficial. Si se tiene un solo apellido colocarlo en el espacio del primer apellido y dejar el espacio del segundo apellido en blanco. Si se trata de persona moral, deberá proporcionar la denominación o razón social de la institución, tal y como se encuentra registrada en escritura pública.
- Observaciones/Comentarios: En caso de que requiera detallar información respecto de algún adeudo.

#### II. Otras obligaciones

El Declarante reportará cualquier otra obligación diferente al apartado anterior que implique una reducción de su patrimonio. El Declarante reportará la información por cada una de las obligaciones.

- a) Tipo de operación [catálogo]: Se deberá seleccionar el tipo de operación realizada respecto de la obligación del Declarante (incorporación, saldo, finiquito, sin cambio u otro especificar).
- b) Tipo de acreedor [catálogo]: Se deberá seleccionar el tipo de prestador que corresponda al adeudo que declare (institución financiera, persona moral no financiera, persona física u otro especificar).
- **c) Tipo de obligación:** Se deberá señalar el tipo de obligación que se declara diverso a los descritos en la subsección *l. Deudas*, de esta norma decimotercera.
- d) Número de cuenta, contrato o identificador de la obligación: Se deberá indicar el número de cuenta o contrato con diversa institución que corresponda al préstamo otorgado al Declarante.
- e) Nacional o extranjero: Se deberá seleccionar la opción que corresponda.
- f) Nombre, denominación o razón social del acreedor: Se deberá escribir el nombre o los nombres completos, así como los apellidos completos, sin abreviaturas y preferentemente sin acentos ni signos especiales, de la misma manera que se encuentra en el documento de identificación oficial. Si

se tiene un solo apellido colocarlo en el espacio del primer apellido y dejar el espacio del segundo apellido en blanco. Si se trata de persona moral, deberá proporcionar la denominación o razón social de la institución, tal y como se encuentra registrada en escritura pública.

- **g) RFC del acreedor** *(si aplica)*: En cuanto al Registro Federal de Contribuyentes, se deberán escribir los 10 caracteres básicos y los 3 caracteres de la homoclave, como la emitió el Servicio de Administración Tributaria.
- h) Sector/Industria (si aplica) [catálogo]: Se deberá seleccionar el sector o la industria al que pertenece.
- i) Domicilio del acreedor: El Declarante deberá proporcionar los datos relativos al domicilio del acreedor, en cuyo caso deberá especificar el país si se encuentra en el extranjero [catálogo], la entidad federativa [catálogo] o el municipio si se ubica en territorio nacional. Además de proporcionar código postal, colonia, tipo de vía [catálogo], nombre de la vía, número exterior, número interior.
- j) Fecha en la que se generó la obligación: Fecha en que se generó el instrumento que acredita la deuda, en formato dd/mm/aaaa.
- k) Monto original de la obligación: Señalar la cantidad con la que inicialmente el Declarante obtuvo como préstamo.
- Tipo de moneda [catálogo]: Se deberá especificar la moneda en la cual el Declarante solicitó el préstamo que se declara.
- m) Tasa de interés: Se deberá especificar la tasa de interés convenida por el Declarante y el prestador estipulada en el convenio inicial.
- n) Saldo pendiente: Se deberá señalar el monto total que se encuentra pendiente de cobro por parte del prestador.
- Montos abonados a favor de la deuda: Deberá registrar los pagos abonados a la deuda en el periodo reportado.
- p) Plazo de la obligación: Se deberá indicar la cantidad de tiempo (días, meses, años) en la cual se convino el préstamo.
- q) Unidad de medida del plazo [catálogo]: Se deberá indicar solamente las unidades con las que se podría medir la inversión/valor.
- r) Titular [catálogo]: Se deberá seleccionar alguna de las opciones que corresponda señalar como titular del instrumento (Declarante, cónyuge, prestanombre, empresa propia, otro especificar).
- s) Porcentaje de la obligación del titular: Se deberá mencionar el porcentaje del adeudo total original por parte del titular del préstamo.
- t) ¿Se otorgó garantía?: Responder sí/no
- Observaciones/Comentarios: En caso de que requiera detallar información respecto de alguna obligación.

### CAPÍTULO TERCERO

# DE LOS CRITERIOS PARA EL LLENADO DE LAS DECLARACIONES DE ACUERDO A LA NATURALEZA Y FUNCIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

**Decimocuarta.** De la necesidad de segmentación de los servidores públicos que deberán presentar la declaración.

En el presente capítulo se establecen los criterios de segmentación de los servidores públicos para la presentación de las declaraciones patrimoniales y de intereses diferenciadas, respecto de la información que será presentada, así como la publicidad de la misma, conforme al Capítulo Cuarto de estas Normas, en atención a su relación laboral con los Entes Públicos y entidades, siguiendo los principios de eficiencia y proporcionalidad, con el objetivo de mantener un manejo útil y eficiente de la información.

**Decimoquinta.** De los grupos en que se segmentan los servidores públicos obligados a presentar su declaración.

Los servidores públicos obligados a presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses serán segmentados conforme a los siguientes grupos y criterios.

- **Grupo 1**. Servidores públicos que ocupen cargos de elección popular; servidores públicos ratificados o designados por el Congreso de la Unión o alguna de sus Cámaras; los congresos locales, y todos los servidores públicos de confianza, conforme a la legislación aplicable;
- **Grupo 2**. Servidores públicos de base, conforme a la legislación aplicable, que ocupen cargos o desempeñen funciones señaladas en el Catálogo establecido en la norma decimoséptima.
- Grupo 3. Todos aquellos servidores públicos que no formen parte del Grupo 1 o del Grupo 2.

#### Decimosexta. Del formato.

Los servidores públicos pertenecientes a los grupos señalados estarán obligados a presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses en los siguientes términos:

- I. Grupo 1: Los servidores públicos pertenecientes al Grupo 1 deberán presentar el Formato de Declaraciones de situación patrimonial y de intereses en su totalidad de conformidad con las reglas establecidas en el Capítulo Segundo de las presentes Normas.
- **II.** La información contenida en las declaraciones será pública, confidencial y en su caso reservable conforme al Capítulo Cuarto de las presentes Normas.
- III. Grupo 2: Los servidores públicos pertenecientes al Grupo 2 deberán presentar el Formato de Declaraciones de situación patrimonial y de intereses en su totalidad de conformidad con las reglas establecidas en el Capítulo Segundo de las presentes Normas.
- IV. La información contenida en las declaraciones será pública, confidencial y en su caso reservable conforme al Capítulo Cuarto de las presentes Normas.
- V. Grupo 3: Los servidores públicos pertenecientes al Grupo 3 deberán presentar el formato simplificado de situación patrimonial y de intereses conforme a la norma vigésima cuarta de este Capítulo y la información de este formato será pública, confidencial o reservable de conformidad con el Capítulo Cuarto.

#### Decimoséptima. Del Catálogo de funciones de los servidores públicos del Grupo 2.

- Participación en administración financiera (recaudación de ingresos, desembolso de fondos, presupuestos, contabilidad).
- **II.** Participación en adquisiciones, servicios y obra pública (contrataciones, selección de proveedores, administración de contratos).
- **III.** Participación en otorgamiento de permisos, beneficios, subsidios, concesiones, licencias, derechos de uso inmobiliario, recursos naturales o propiedad, etc.
- IV. Aprobación de normatividad y políticas públicas.
- V. Nombramiento de personal.
- VI. Participación en funciones de auditoría, control (interno y externo), fiscalización, vigilancia, etc.
- VII. Emisión y proyección de resoluciones.
- VIII. Legislar a nivel federal, estatal y cabildo municipal.
- IX. Participación en desarrollo de legislación.
- X. Emisión de sentencia (de cualquier instancia).
- XI. Proyección de sentencia.
- XII. Secretarios.
- XIII. Gestión y acceso de: información de inteligencia clasificada, información de seguridad nacional clasificada).
- XIV. Procuración de justicia (por ejemplo, ministerios públicos, fiscales, policías de investigación, auxiliares ministeriales).

# Decimoctava. Del formato simplificado de declaración patrimonial.

El área de recursos humanos y homólogas de cada Ente Público o entidad al que pertenezcan los servidores públicos obligados del Grupo 3, durante los procedimientos de alta y baja de dichos servidores públicos, generarán una declaración patrimonial y de intereses simplificada para la presentación de la declaración inicial y de conclusión, según corresponda, que contendrá la siguiente información:

I. La contenida en la fracción I de la norma novena del Capítulo Segundo de estas Normas.

- II. La contenida en la fracción III de la norma novena del Capítulo Segundo de estas Normas.
- III. La contenida en la fracción I de la norma undécima del Capítulo Segundo de estas Normas.

Para efecto de la presentación de la declaración de modificación de los servidores públicos obligados del Grupo 3, si no hay cambio en la información del formato simplificado, se tendrá por presentada sin necesidad de mayor formalidad, para lo cual se reportará la misma información de la declaración inicial.

Los servidores públicos pertenecientes al Grupo 3, en los plazos señalados en estas Normas, tendrán derecho a analizar la información generada en la declaración simplificada, solicitar modificaciones o agregar cualquier otro dato que consideren relevante y, en su caso, estarán obligados a firmar y entregar el documento al área de recursos humanos que lo generó a efecto de que proceda al registro en los sistemas electrónicos de las Secretarías, Órganos Internos de Control u homólogos.

Decimonovena. Del consentimiento de los servidores públicos del Grupo 3.

Para efecto del cumplimiento de la norma anterior, el formato simplificado contemplará las siguientes dos frases que deberán ser consentidas explícitamente, mediante firma autógrafa, por los servidores públicos del Grupo 3:

- I. Autorizo al área de recursos humanos u homóloga del Ente Público en el que presto mi empleo, cargo o comisión, a que ingrese la información de esta declaración simplificada en los sistemas electrónicos que la Secretaría, Órgano Interno de Control u homóloga haya implementado para la presentación de la declaración patrimonial.
- II. Autorizo se informe a la Secretaría, Órgano Interno de Control u homóloga en la que presto mi empleo, cargo o comisión que al firmar esta declaración simplificada me obligo a atender en el momento que así se me requiera cualquier solicitud de la información contenida en el Formato de Declaraciones de situación patrimonial y de intereses aprobado por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.

# CAPÍTULO CUARTO

# SOBRE LA TRANSPARENCIA, CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LAS DECLARACIONES PATRIMONIAL Y DE INTERESES

Vigésima. Del tratamiento de la información de las declaraciones.

El presente capítulo tiene por objeto establecer las disposiciones que deben tomar en cuenta las Secretarías, así como los Órganos Internos de Control de los Entes Públicos y entidades, la Secretaría Ejecutiva y los servidores públicos, sobre la publicidad de la información contenida en las declaraciones que se presentará en el sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal de la Plataforma Digital Nacional.

Las Secretarías, así como los Órganos Internos de Control de los Entes Públicos y entidades, según correspondan, se coordinarán con la Secretaría Ejecutiva para establecer los mecanismos de integración y conexión de la información contenida en los sistemas electrónicos a través de los cuales los servidores públicos presenten las declaraciones, de tal manera que se atienda lo dispuesto en este Capítulo y la normatividad aplicable.

Vigésima primera. De la información pública de las declaraciones patrimoniales presentadas por los servidores públicos pertenecientes al Grupo 1 y Grupo 2.

Serán públicos los siguientes datos contenidos en las secciones correspondientes de las declaraciones:

# Información personal

# I. Información general

- Nombre(s)
- Primer apellido
- Segundo apellido
- Nacionalidades
- País de nacimiento
- Entidad federativa de nacimiento
- Estado civil o situación personal

- Régimen matrimonial
- Fecha de declaración

### II. Datos curriculares

- Grado máximo de escolaridad
- Institución educativa
- Lugar en el que se encuentra la institución educativa
- Carrera o área de conocimiento
- Estatus
- Año de conclusión
- Documento obtenido
- Cédula profesional

# III. Datos del encargo actual

- Ente Público
- Nombre del empleo, cargo o comisión
- Nivel/Orden de gobierno
- Poder/Naturaleza jurídica del ente
- Contrato por honorarios
- Nivel de encargo
- Área de adscripción
- Fecha de toma de posesión
- Lugar donde se ubica
- Dirección en la que se presta el empleo, cargo o comisión
- Dirección de correo electrónico laboral
- Teléfono laboral
- Sector/Industria
- Funciones principales

# IV. Experiencia laboral

- Ámbito
- Nivel/Orden de gobierno
- Poder/Naturaleza jurídica del ente al que pertenece
- Nombre de institución
- Unidad administrativa/área
- Dirección de la institución
- Sector/Industria
- Jerarquía/Rango
- Cargo/Puesto
- Fecha de ingreso
- Fecha de salida
- Funciones principales

# V. Datos del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos

- Tipo de relación
- Sector/Industria

- ¿Es proveedor o contratista de gobierno?
- ¿Tiene el familiar o dependiente intereses en el mismo sector/industria al que pertenece el empleo oficial del Declarante?
- ¿Desarrolla el familiar o dependiente actividades de cabildeo en el mismo sector/industria al que pertenece el empleo oficial del Declarante?
- ¿El familiar o dependiente es beneficiario directo de un programa público?
- Nombre del programa
- Institución que otorga el apoyo
- Tipo de apoyo
- Valor anual del apoyo

### Intereses

# I. Empresas, sociedades o asociaciones

- Nombre de la empresa, sociedad o asociación
- País en donde está registrado el ente del que se forma parte
- Fecha en que fue constituida la entidad
- Número de registro
- RFC (si es persona moral)
- Domicilio
- Rol dentro de la empresa, sociedad o asociación
- ¿Tiene actividad económica?
- Sector/Industria
- Porcentaje de participación

#### II. Membresías

- Tipo de institución
- Nombre de la institución
- Naturaleza de la membresía
- Domicilio de la institución
- Sector/Industria
- Puesto/Rol
- Fecha de inicio
- Pagado o no pagado

### III. Apoyos o beneficios públicos monetarios o en especie

- ¿Es beneficiario de algún programa público?
- Nombre del programa
- Institución que otorga el apoyo
- Nivel/Orden de gobierno
- Tipo del apoyo
- Valor anual del apoyo

# IV. Representación activa

- Tipo de representación
- Sector/Industria
- Fecha de inicio
- Pagado o no pagado

### V. Representación pasiva

- Tipo de representación
- Nombre del representante
- Fecha de Inicio de representación
- ¿Tiene el representante intereses en el mismo sector/industria al que pertenece el empleo oficial del Declarante?
- Sector/Industria

#### VI. Socios comerciales

- Nombre de la actividad comercial vinculante
- Tipo de vínculo
- Antigüedad del vínculo
- RFC de la entidad vinculante
- Sector/Industria

### VII. Clientes principales

- Nombre o naturaleza del negocio/Actividad lucrativa
- Número de registro
- RFC del cliente principal (si es de persona moral)
- Domicilio del cliente principal (si es de persona moral)
- Sector/Industria

# VIII. Otras partes relacionadas

- Tipo de relación con el Titular
- Fecha de inicio/Constitución de la relación
- Ocupación/Profesión
- ¿Tiene la parte relacionada intereses en el mismo sector/industria al que pertenece el empleo oficial del Declarante?
- Sector/Industria

# IX. Beneficios gratuitos distintos a efectivo y bienes

- Tipo de beneficio
- Sector/Industria
- Valor del beneficio

# Ingresos

# I. Sueldos y salarios públicos

- Ente Público
- RFC del Ente Público
- Ingreso bruto anual recibido por el encargo público

### II. Sueldos y salarios por otros empleos

- Nombre, denominación o razón social (si es persona moral)
- RFC (si es persona moral)
- Sector/Industria
- Tipo de actividad o servicio que produjo el ingreso

- Descripción de la actividad que produce el ingreso
- Domicilio (si es de persona moral)
- Ingreso bruto anual recibido por la actividad

# III. Actividad profesional

- Nombre, denominación o razón social (si es persona moral)
- RFC (si es persona moral)
- Sector/Industria
- Tipo de actividad o servicio que produjo el ingreso
- Descripción de la actividad que produce el ingreso
- Domicilio (si es de persona moral)
- Ingreso bruto anual recibido por la actividad profesional

# IV. Actividad empresarial

- Nombre, denominación o razón social (si es persona moral)
- RFC (si es persona moral)
- Sector/Industria
- Tipo de actividad o servicio que produjo el ingreso
- Descripción de la actividad que produce el ingreso
- Domicilio de la actividad empresarial (si es de persona moral)
- Ingreso bruto anual recibido por la actividad empresarial

#### V. Actividad económica menor

- Nombre, denominación o razón social o situación (si es persona moral)
- RFC (si es persona moral)
- Sector/Industria
- Tipo de actividad o servicio que produjo el ingreso
- Descripción de la actividad/situación que produce el ingreso
- Domicilio de la actividad (si es de persona moral)
- Ingreso bruto anual recibido por la actividad o situación

### VI. Arrendamiento

- Nombre, denominación o razón social (si es persona moral)
- RFC (si es persona moral)
- Sector/Industria
- Tipo de actividad o servicio que produjo el ingreso
- Descripción del tipo de arrendamiento que produce el ingreso
- Domicilio de la actividad (si es de persona moral)
- Ingreso bruto anual recibido por el arrendamiento

### VII. Intereses

- Nombre, denominación o razón social (si es persona moral)
- RFC (si es persona moral)
- Sector/Industria
- Tipo de actividad o servicio que produjo el ingreso

- Descripción del tipo de inversión que produce el ingreso
- Domicilio (si es de persona moral)
- Ingreso bruto anual recibido por los intereses

# **VIII. Premios**

- Nombre, denominación o razón social (si es persona moral)
- RFC (si es persona moral)
- Sector/Industria
- Tipo de actividad o servicio que produjo el ingreso
- Descripción del tipo de premio
- Domicilio (si es de persona moral)
- Ingreso bruto anual recibido por el premio

### IX. Enajenación de bienes

- Nombre, denominación o razón social (si es persona moral)
- RFC (si es persona moral)
- Tipo de bien
- Sector/Industria
- Tipo de actividad que produjo el ingreso
- Descripción del bien
- Domicilio del bien enajenado (si es de persona moral)
- Ingreso bruto anual recibido por la enajenación del bien

# X. Otros ingresos

- Nombre, denominación, razón social o situación (si es persona moral)
- RFC (si es persona moral)
- Sector/Industria
- Tipo de actividad o servicio que produjo el ingreso
- Descripción de la actividad que produce el ingreso
- Domicilio de la actividad/situación (si es de persona moral)
- Ingreso bruto anual recibido por la actividad que produjo el ingreso

### **Activos**

# I. Bienes inmuebles

- Tipo de operación
- Tipo de bien
- Superficie del terreno
- Superficie de construcción
- Titular
- Porcentaje de propiedad
- Forma de adquisición
- Nombre, denominación, razón social de quien se adquirió el inmueble (si es persona moral)
- RFC de quien se adquirió el inmueble (si es persona moral)

- Relación con la persona a quien se le adquirió el inmueble
- Sector/Industria
- Fecha de adquisición
- Precio de adquisición
- Valor catastral

#### II. Bienes muebles

- Tipo de operación
- Tipo de bien mueble
- Marca
- Submarca, línea o tipo
- Modelo
- Titular
- Porcentaje de propiedad
- Forma de adquisición
- Nombre, razón social de quien se adquirió el bien mueble (si es persona moral)
- RFC de quien se adquirió el bien mueble (si es persona moral)
- Relación con la persona a quien se le adquirió el bien mueble
- Sector/Industria
- Fecha de adquisición
- Precio de adquisición

# III. Bienes muebles no registrables

- Tipo de operación
- Tipo de bien
- Descripción del bien
- Titular
- Forma de adquisición
- Nombre, razón social de quien se adquirió el bien mueble (si es persona moral)
- Relación con la persona a quien se le adquirió el bien mueble
- Fecha de adquisición
- Precio de adquisición

# IV. Inversiones, cuentas y valores

- Tipo de operación
- Tipo de inversión
- Tipo específico de la inversión
- Nacional o extranjero
- Nombre de la institución
- Sector/Industria
- Forma de adquisición
- Tipo de moneda

- Tasa de interés
- Titular
- Porcentaje de la inversión

# V. Efectivo y metales

- Tipo de operación
- Tipo de moneda
- Tipo de metal
- Unidades
- Forma de adquisición

### VI. Fideicomisos

- Tipo de operación
- Nombre del fideicomiso
- Tipo del fideicomiso
- Objetivo del fideicomiso
- Fecha de creación del fideicomiso
- Vigencia del fideicomiso
- Residencia del fideicomiso
- Moneda del fideicomiso
- Porcentaje propiedad/Derechos fiduciarios
- Ingreso monetario que se obtiene del fideicomiso
- Institución fiduciaria

# VII. Bienes intangibles

- Tipo de operación
- Descripción
- Ente Público encargado del registro
- Número de registro
- Fecha de registro
- Sector/Industria
- Precio de adquisición
- Forma de adquisición
- Fecha de vencimiento
- Porcentaje de propiedad en caso de copropiedad
- Precio total de adquisición en caso de copropiedad

# VIII. Cuentas por cobrar

- Nombre del prestatario (si es persona moral)
- Número de registro
- Sector/Industria
- Fecha del préstamo
- Tasa de interés

- Fecha de vencimiento
- Porcentaje de propiedad en caso de copropiedad
- Nombre del copropietario (si es persona moral)

# IX. Uso o beneficios en especie propiedad de un tercero

- Tipo de bien o servicio
- Valor de mercado aproximado
- Nombre, denominación o razón social (si es persona moral)
- RFC del tercero propietario (si es persona moral)
- Relación con la persona
- Sector/Industria
- Fecha de inicio

### **Pasivos**

# I. Deudas

- Tipo de operación
- Tipo de acreedor
- Tipo de adeudo
- Nacional o extranjero
- Nombre, denominación o razón social del acreedor (si es persona moral)
- RFC del acreedor (si es persona moral)
- Sector/Industria
- Domicilio del acreedor (si es de persona moral)
- Fecha en que se generó el adeudo
- Monto original del adeudo
- Tipo de moneda
- Tasa de interés
- Saldo pendiente
- Plazo del adeudo
- Unidad de medida del plazo
- Titular
- Porcentaje del adeudo del titular
- ¿Se otorgó garantía?
- Nombre, denominación o razón social del garante (si es persona moral)

# II. Otras obligaciones

- Tipo de operación
- Tipo de acreedor
- Tipo de obligación
- Nacional o extranjero
- Nombre, denominación o razón social del acreedor (si es persona moral)
- RFC del acreedor (si es persona moral)

- Sector/Industria
- Domicilio del acreedor (si es de persona moral)
- Fecha en la que se generó la obligación
- Monto original de la obligación
- Tipo de moneda
- Tasa de interés
- Saldo pendiente
- Plazo de la obligación
- Unidad de medida del plazo
- Titular
- Porcentaje de la obligación del titular
- ¿Se otorgó garantía?

Vigésima segunda. De la información confidencial de las declaraciones patrimoniales presentadas por los servidores públicos pertenecientes al Grupo 1 y Grupo 2.

No será susceptible de publicidad y se considerará como información confidencial los datos contenidos en las secciones correspondientes de las declaraciones:

# Información personal

# I. Información general

- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- RFC
- Fecha de nacimiento
- Número de identificación oficial
- Dirección de correo electrónico personal
- Teléfono particular
- Teléfono celular
- Domicilio

# V. Datos del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos

- Nombre(s)
- Primer apellido
- Segundo apellido
- Nacionalidades
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- RFC
- Fecha de nacimiento
- Número de Identificación Nacional
- Habita en el domicilio del Declarante
- Domicilio
- Medio de contacto (teléfono celular, teléfono particular y/o dirección de correo electrónico personal)
- Ingresos propios
- Ocupación/Profesión

#### Intereses

# IV. Representación activa

- Nombre de la parte representada
- CURP de la parte representada
- RFC de la parte representada (si es persona física)
- Fecha de nacimiento de la parte representada
- Ocupación/Profesión

# V. Representación pasiva

- Nacionalidades del representante
- Clave Única de Registro de Población (CURP) del representante
- RFC del representante (si es persona física)
- Fecha de nacimiento del representante

### VI. Socios comerciales

- Nombre, denominación o razón social del socio comercial
- Clave Única de Registro de Población (CURP) del socio
- RFC del socio (si es persona física)
- Lugar de nacimiento del socio
- Fecha de nacimiento del socio
- Porcentaje de participación del socio

### VII. Clientes principales

- Dueño o encargado del negocio/Actividad lucrativa
- Nombre o denominación social del cliente principal del negocio o actividad lucrativa
- RFC del cliente principal (si es persona física)
- Domicilio del cliente principal (si es de persona física)
- Porcentaje de facturación total que representa el cliente

# VIII. Otras partes relacionadas

- Nombre o denominación social de la parte relacionada
- Nacionalidades
- CURP
- RFC (si es persona física)
- Fecha de nacimiento

# IX. Beneficios gratuitos distintos a efectivo y bienes

• Origen del beneficio

### Ingresos

# II. Sueldos y salarios por otros empleos

- Nombre (si es persona física)
- RFC (si es persona física)
- CURP
- Domicilio (si es de persona física)

# III. Actividad profesional

- Nombre (si es persona física)
- RFC (si es persona física)
- CURP
- Domicilio (si es de persona física)

# IV. Actividad empresarial

- Nombre (si es persona física)
- RFC (si es persona física)
- CURP
- Domicilio (si es de persona física)

# V. Actividad económica menor

- Nombre (si es persona física)
- RFC (si es persona física)
- CURP
- Domicilio (si es de persona física)

### VI. Arrendamiento

- Nombre (si es persona física)
- RFC (si es persona física)
- CURP
- Domicilio (si es de persona física)

# VII. Intereses

- Nombre (si es persona física)
- RFC (si es persona física)
- CURP
- Domicilio (si es de persona física)

# VIII. Premios

- Nombre (si es persona física)
- RFC (si es persona física)
- CURP
- Domicilio (si es de persona física)

# IX. Enajenación de bienes

- Nombre (si es persona física)
- RFC (si es persona física)
- CURP
- Domicilio del bien enajenado (si es de persona física)

# X. Otros ingresos

- Nombre (si es persona física)
- RFC (si es persona física)
- CURP
- Domicilio (si es de persona física)

#### **Activos**

#### I. Bienes inmuebles

- Nombre del copropietario
- Identificación del bien
- Domicilio donde se ubica el bien inmueble
- Nombre, denominación o razón social de quien se adquirió el inmueble (si es persona física)
- RFC de quien se adquirió el inmueble (si es persona física)
- CURP de quien se adquirió el inmueble

### II. Bienes muebles

- Número de serie
- Lugar de registro
- Nombres de copropietarios
- Número de registro vehicular
- Nombre, razón social de quien se adquirió el bien mueble (si es persona física)
- RFC (si es persona física)

### III. Bienes muebles no registrables

- Nombre, razón social de quien se adquirió el bien mueble (si es persona física)
- Porcentaje de propiedad
- Nombres del copropietario

# IV. Inversiones, cuentas y valores

- Número de cuenta, contrato o identificador de la inversión
- RFC de la Institución
- Domicilio de la Institución
- Fecha de inicio
- Monto original
- Saldo al año que se reporta
- Plazo
- Unidad de medida del plazo

### V. Efectivo y metales

- Monto (para monedas)
- Monto (para metales)

#### VI. Fideicomisos

- Número de registro o identificador
- Nombre, denominación o razón social del fideicomitente, fideicomisario y fiduciario
- RFC del fideicomitente, fideicomisario y fiduciario (si es persona física)
- CURP del fideicomitente, fideicomisario y fiduciario (si es persona física)
- Domicilio del fideicomitente, fideicomisario y fiduciario
- Fecha de nacimiento o constitución del fideicomitente, fideicomisario y fiduciario
- Valor del fideicomiso

### VII. Bienes intangibles

- Propietario registrado (si es persona física)
- Nombre, denominación o razón social del copropietario
- Porcentaje de propiedad del copropietario

# VIII. Cuentas por cobrar

- Nombre del prestatario (si es persona física)
- Domicilio de prestatarios
- Monto original del préstamo
- Saldo pendiente
- Nombre del copropietario (si es persona física)

### IX. Uso o beneficios en especie propiedad de un tercero

- Nombre, denominación o razón social (si es persona física)
- RFC (si es persona física)
- CURP de la persona
- Domicilio de la persona (si es persona física)

### **Pasivos**

#### I. Deudas

- Número de cuenta, contrato o identificador de la deuda
- Nombre, denominación o razón social del acreedor (si es persona física)
- RFC del acreedor (si es persona física)
- Domicilio del acreedor (si es persona física)
- Nombre, denominación o razón social del garante (si es persona física)

### II. Otras obligaciones

- Número de cuenta, contrato o identificador de la deuda
- Nombre, denominación o razón social del acreedor (si es persona física)
- RFC del acreedor (si es persona física)
- Domicilio del acreedor (si es de persona física)

La información que el Declarante ingrese en los campos de "Observaciones/Comentarios" de todos los apartados o subsecciones se considerará confidencial.

### Vigésima tercera. De la información confidencial de los datos de terceros.

No será susceptible de publicidad y se considerará como información confidencial los siguientes datos de terceros relacionados de manera indirecta con el servidor público, su cónyuge, concubina o concubinario y dependientes económicos reportados en las declaraciones:

- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- RFC-Homoclave (si es persona física)
- Fecha de nacimiento (si es persona física)
- Domicilio (si es persona física)
- Medio alterno de localización (dirección de correo electrónico personal, teléfono particular, teléfono celular, redes sociales)
- Nombre (si es persona física)

- Nacionalidades
- Números de cuenta o contratos

Vigésima cuarta. De la información pública de las declaraciones patrimoniales presentadas por los servidores públicos pertenecientes al Grupo 3.

Será susceptible de publicidad los siguientes datos contenidos en las declaraciones patrimoniales:

### Información personal

# I. Información general

- Nombres
- Primer apellido
- Segundo apellido
- Nacionalidades
- Estado civil
- País de nacimiento
- Fecha de declaración
- Régimen matrimonial
- Entidad federativa de nacimiento

# III. Datos del encargo actual

- Ente Público
- Nombre del empleo, cargo o comisión
- Nivel/Orden de gobierno
- Poder/Naturaleza jurídica del ente
- Contrato por honorarios
- Nivel de encargo
- Área de adscripción
- Fecha de la toma de posesión
- Lugar donde se ubica
- Domicilio en el que se presta el empleo, cargo o comisión
- Teléfono laboral
- Dirección de correo electrónico laboral
- Sector/Industria
- Funciones principales

### Ingresos

# I. Sueldos y salarios públicos

- Ente Público
- RFC del Ente Público
- Ingreso bruto anual recibido por el encargo público

Vigésima quinta. De la información confidencial de las declaraciones patrimoniales presentadas por los servidores públicos pertenecientes al Grupo 3.

No será susceptible de publicidad los siguientes datos contenidos en las declaraciones patrimoniales:

### Información general

- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- RFC-Homoclave
- Fecha de nacimiento
- Número de identificación oficial
- Dirección de correo electrónico personal
- Teléfono particular
- Teléfono celular
- Domicilio

Vigésima sexta. De la información reservada de las declaraciones patrimoniales.

En caso de que las leyes establezcan alguna excepción a la publicidad de la información que ciertos servidores públicos presenten en sus declaraciones en razón a la naturaleza de sus actividades, se estará a lo establecido en las mismas.

Vigésima séptima. De la variación del saldo y la publicidad de los datos correspondientes a montos, saldos y/o ingresos totales de los apartados de Activos y Pasivos.

Respecto de la publicidad de los datos correspondientes a montos, saldos y/o ingresos totales declarados por el servidor público, tendrá el carácter de pública únicamente la variación del monto, saldo y/o ingreso total, y no así la cantidad expresamente declarada en dichos campos por el servidor público, información que mantendrá el carácter de confidencial.

Lo anterior, se realizará a través de un cálculo aritmético de la variación entre la cantidad declarada por el servidor público en cada uno de los apartados de Activos y Pasivos que refieran a un monto, saldo y/o ingreso total respecto de la declaración inicial y la cantidad capturada por el servidor público en las declaraciones de modificación y conclusión.

Si el resultado de la operación aritmética fuere negativo debe entenderse como una disminución en el saldo, monto y/o ingreso, si el resultado fuere positivo, debe entenderse como un aumento en el saldo, monto y/o ingreso.

El cálculo aritmético se generará de manera automática en la declaración de modificación o conclusión, según corresponda, a través de un algoritmo en el mismo sistema informático en el que se publique la información de las declaraciones patrimoniales.

Los apartados cuya información de variación de saldo, será pública, son:

### Activos

- IV. Inversiones, cuentas y valores
  - o) Saldo al año que se reporta
- V. Efectivo y metales
  - c) Monto
- VI. Fideicomisos
  - i) Valor del fideicomiso
  - I) Ingreso monetario que obtiene del fideicomiso
- VII. Cuentas por cobrar
  - h) Saldo pendiente

#### **Pasivos**

# I. Deudas

- k) Monto original de la deuda
- n) Saldo pendiente

# II. Otras obligaciones

- k) Monto original de la obligación
- n) Saldo pendiente

(R.- 475150)